



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Centro de atención integral para mujeres víctimas de violencia familiar en
el distrito de Santa Rosa, Lima

TESIS

Para optar el título profesional de Arquitecta

AUTORAS

Mendoza Malaga, Julissa del Pilar

(ORCID: 0000-0003-0279-9306)

Cordova Amasifuen, Rosmeri

(ORCID: 0000-0002-3158-5625)

ASESORA

Suica Delgado de Clerc, Ruth Elizabeth

(ORCID: 0000-0003-4053-8318)

Lima, Perú

2024

Metadatos complementarios**Datos de las autoras**

Mendoza Malaga, Julissa del Pilar

Tipo de documento de identidad de la AUTORA: DNI

Número de documento de identidad de la AUTORA: 46789650

Cordova Amasifuen, Rosmeri

Tipo de documento de identidad de la AUTORA: DNI

Número de documento de identidad de la AUTORA: 77563963

Datos de asesora

Suica Delgado de Clerc, Ruth Elizabeth

Tipo de documento de identidad de la ASESORA: DNI

Número de documento de identidad de la ASESORA: 10325021

Datos del jurado

JURADO 1: Fuentes Rocha, Monica Amelia, DNI 40444417, Orcid 0000-0003-1713-7049

JURADO 2: Hoyos Dulanto, Vanessa Patricia, DNI 41837880, Orcid 0000-0002-0370-0112

JURADO 3: Soriano Ponte, Max Raul, DNI 09304308, Orcid 0000-0003-1769-9324

Datos de la investigación

Campo del conocimiento OCDE: 6.04.08

Código del Programa: 731156

DECLARACION JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Julissa del Pilar Mendoza Malaga, con código de estudiante N° 201411624, con (DNI o Carné de Extranjería) N° 46789650, con domicilio en Av. La Marina 585, distrito Pueblo Libre, provincia y departamento de Lima, en mi condición de bachiller en Arquitectura de la Facultad Arquitectura y Urbanismo, declaro bajo juramento que:

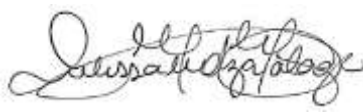
(El/la) presente (tesis/ trabajo de suficiencia profesional/ proyecto de investigación) titulado: “ Centro de atención integral para mujeres víctimas de violencia familiar en el distrito de Santa Rosa, Lima ” es de mi única autoría, bajo el asesoramiento del docente Ruth Elizabeth Suica Delgado de Clerc, y no existe plagio y/o copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación presentado por cualquier persona natural o jurídica ante cualquier institución académica o de investigación, universidad, etc; (El/la) cual ha sido sometido (a) al antiplagio Turnitin y tiene el 18% de similitud final.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el (tesis/trabajo de suficiencia profesional/ proyecto de investigación), el contenido de estas corresponde a las opiniones de ellos, y por los cuales no asumo responsabilidad, ya sean de fuentes encontradas en medios escritos digitales o de internet.

Asimismo, ratifico plenamente que el contenido íntegro del (tesis/ trabajo de suficiencia profesional/ proyecto de investigación) es de mi conocimiento y autoría. Por tal motivo, asumo toda la responsabilidad de cualquier error u omisión en el (tesis/ trabajo de suficiencia profesional/ proyecto de investigación) y soy consciente de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de falsa declaración, me someto a lo dispuesto en las normas de la Universidad Ricardo Palma y a los dispositivos legales nacionales vigentes.

Surco, 04 de Junio de 2024



Julissa del Pilar Mendoza Malaga

46789650

DECLARACION JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Rosmeri Cordova Amasifuen, con código de estudiante N° 201220415, con (DNI o Carné de Extranjería) N° 77563963, con domicilio en Calle Colmenares 275, distrito Pueblo Libre, provincia y departamento de Lima, en mi condición de bachiller en Arquitectura de la Facultad Arquitectura y Urbanismo, declaro bajo juramento que:

(El/la) presente (tesis/ trabajo de suficiencia profesional/ proyecto de investigación) titulado: “ Centro de atención integral para mujeres víctimas de violencia familiar en el distrito de Santa Rosa, Lima ” es de mi única autoría, bajo el asesoramiento del docente Ruth Elizabeth Suica Delgado de Clerc, y no existe plagio y/o copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación presentado por cualquier persona natural o jurídica ante cualquier institución académica o de investigación, universidad, etc; (El/la) cual ha sido sometido (a) al antiplagio Turnitin y tiene el 18% de similitud final.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el (tesis/trabajo de suficiencia profesional/ proyecto de investigación), el contenido de estas corresponde a las opiniones de ellos, y por los cuales no asumo responsabilidad, ya sean de fuentes encontradas en medios escritos digitales o de internet.

Asimismo, ratifico plenamente que el contenido íntegro del (tesis/ trabajo de suficiencia profesional/ proyecto de investigación) es de mi conocimiento y autoría. Por tal motivo, asumo toda la responsabilidad de cualquier error u omisión en el (tesis/ trabajo de suficiencia profesional/ proyecto de investigación) y soy consciente de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de falsa declaración, me someto a lo dispuesto en las normas de la Universidad Ricardo Palma y a los dispositivos legales nacionales vigentes.

Surco, 04 de Junio de 2024



Rosmeri Cordova Amasifuen

77563963

Centro de atención integral para mujeres víctimas de violencia familiar en el distrito de Santa Rosa, Lima

ORIGINALITY REPORT

18% SIMILARITY INDEX	18% INTERNET SOURCES	4% PUBLICATIONS	7% STUDENT PAPERS
--------------------------------	--------------------------------	---------------------------	-----------------------------

PRIMARY SOURCES

1	hdl.handle.net Internet Source	8%
2	repositorio.urp.edu.pe Internet Source	1%
3	cdn.www.gob.pe Internet Source	1%
4	Submitted to Universidad Ricardo Palma Student Paper	1%
5	Submitted to Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas Student Paper	1%
6	repositorio.ucv.edu.pe Internet Source	1%

7	repositorio.upn.edu.pe Internet Source	1 %
8	repositorio.unp.edu.pe Internet Source	<1 %
9	www.miraflores.gob.pe Internet Source	<1 %
10	repositorio.utesup.edu.pe Internet Source	<1 %
11	milcoges.com Internet Source	<1 %
12	www.ecologiaverde.com Internet Source	<1 %
13	blog.worldvision.pe Internet Source	<1 %
14	repositorio.upao.edu.pe Internet Source	<1 %
15	www.defensoria.gob.pe Internet Source	<1 %

16	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Student Paper	<1 %
17	es.unionpedia.org Internet Source	<1 %
18	es.wikipedia.org Internet Source	<1 %
19	www.slideshare.net Internet Source	<1 %
20	pamc.host.sk Internet Source	<1 %
21	www.archdaily.pe Internet Source	<1 %
22	divisare.com Internet Source	<1 %
23	observatorioviolencia.pe Internet Source	<1 %
24	repositorio.usmp.edu.pe Internet Source	<1 %

25	ignaciomartinez.com.mx Internet Source	<1 %
26	xerojardineriaenelmundo.blogspot.com Internet Source	<1 %
27	repositorio.up.edu.pe Internet Source	<1 %
28	planmedic.blogspot.com Internet Source	<1 %
29	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Student Paper	<1 %
30	Submitted to Universidad Femenina del Sagrado Corazón Student Paper	<1 %
31	docplayer.es Internet Source	<1 %
32	"Género y rehabilitación de vivienda colectiva en altura: la transformación de los CORVI en torno a la feminización de la jefatura de los hogares", Pontificia Universidad Católica de Chile, 2023 Publication	<1 %

33	tesis.ucsm.edu.pe Internet Source	<1 %
34	www.researchgate.net Internet Source	<1 %
35	docslide.us Internet Source	<1 %
36	www.dstecnologia.com.ar Internet Source	<1 %
37	repositorio.upt.edu.pe Internet Source	<1 %
38	www.uladech.edu.pe Internet Source	<1 %
39	repositorio.unsaac.edu.pe Internet Source	<1 %
40	tesis.pucp.edu.pe Internet Source	<1 %
41	www.flora.org.pe Internet Source	<1 %

42	Submitted to UNIV DE LAS AMERICAS Student Paper	<1 %
43	es.scribd.com Internet Source	<1 %
44	helenskestudije.me Internet Source	<1 %
45	pt.scribd.com Internet Source	<1 %

Exclude quotes

On

Exclude matches

< 20 words

Exclude bibliography

On

Dedicatoria

A nuestras familias que tanto apoyo nos han brindado durante este camino de convertirnos en profesionales.

Agradecimientos

Agradecemos a la asesora Arq. Ruth Elizabeth Suica Delgado de Clerc
por su apoyo durante toda esta etapa.

Resumen

La violencia familiar es un problema constante en todo el mundo, y el Perú no es la excepción. Aunque actualmente existen 430 centros de emergencia mujer y 24 hogares de refugio temporal en el país, estos son insuficientes para atender de manera adecuada a las mujeres violentadas. Por esta razón, este proyecto se convertirá en el primer centro de atención integral para mujeres víctimas de violencia familiar en el Perú, y se encontrará ubicado dentro de Lima Metropolitana, en el distrito de Santa Rosa, ya que sólo en Lima se atienden el 28 % de los casos de violencia en el Perú, y dicho distrito tiene la menor cantidad de casos en violencia contra la mujer a nivel metropolitana.

Al respecto, el presente proyecto busca coadyuvar a la atención de los casos de violencia de género, teniendo en cuenta dentro del diseño de los espacios una caracterización del usuario, sus necesidades a partir de brechas de género y servicios disponibles, tales como una zona de atención médica, una zona de atención especializada que cuenta con consultorios psicológicos y asistencia legal, una zona de prevención y promoción social en la cual se darán charlas de prevención y también contará con salas de exposición aquellos trabajos realizados por las mujeres en los talleres, una zona de capacitación laboral, una zona de biblioteca, una zona de refugio, una zona de recreación, y una zona de huerto.

El proyecto del centro de atención integral desarrolla la arquitectura sensorial y arquitectura paisajística, utilizando sus herramientas en el proyecto, como materiales, tamaño de espacios, texturas, colores y diseño de jardines terapéuticos con plantas que brindan aroma de relajación, con el fin de otorgar a las mujeres un espacio donde se pueda generar la recuperación emocional, psicológica y laboral.

Palabras claves: arquitectura, atención, bienestar, Lima, mujer, paisajismo, Perú, sensorial, violencia

Abstract

Domestic violence is a constant problem throughout the world, and Peru is no exception. Although there are currently women's emergency centers in the country, they are insufficient to adequately care for women who are victims of violence. For this reason, this project will become the first comprehensive care center for women victims of domestic violence in Peru and will be located in the district of Santa Rosa in Lima.

In this regard, this project seeks to contribute to the attention of cases of gender violence, taking into account in the design of the spaces a characterization of the user, their needs based on gender gaps and available services, such as a medical care area, a specialized care area with psychological clinics and legal assistance, an area of prevention and social promotion in the area of prevention and social promotion in the area of prevention and social promotion in the area of prevention and social promotion of violence, a prevention and social promotion area where prevention talks will be given and there will also be exhibition rooms for the work done by the women in the workshops, a job training area, a library area, a shelter area, a recreation area, and an orchard area.

The comprehensive care center project develops sensory architecture and landscape architecture, using its tools in the project, such as materials, size of spaces, textures, colors and design of therapeutic gardens with plants that provide a relaxing aroma, in order to provide women with a space where they can relax.

Keywords: architecture, attention, landscaping, Lima, Peru, sensory, violence, well-being, woman

Índice general

Metadatos complementarios.....	II
Dedicatoria	XI
Agradecimientos.....	XII
Resumen	XIII
Abstract	XXIV
Índice de tablas.....	XX
Índice de figuras	XXI
Introducción	1
Capítulo I: Generalidades.....	3
1.1. Tema	3
1.2. Planteamiento del problema	4
1.3. Objetivos.....	6
1.3.1. Objetivo general	6
1.3.2. Objetivos específicos.....	6
1.4. Justificación de investigación.....	7
1.4.1. Social.....	7
1.4.2. Teórico	9
1.4.3. Práctico.....	10
1.4.4. Metodológico	11

1.5 Alcances y limitaciones	12
1.5.1. Alcances	12
1.5.2. Limitaciones	13
1.6. Viabilidad	14
1.6.1. Social	14
1.6.2. Económica	14
1.6.3. Legal	16
1.6.4. Ambiental	16
1.7 Metodología	18
1.7.1. Técnica de recolección de información	18
1.7.2. Procesamiento de la información	19
1.7.3. Esquema metodológico	19
Capítulo II: Marco teórico	20
2.1. Referentes internacionales	20
2.1.1. Greenery Curtain House , Mao Khe, Vietnam	20
2.1.2. Refugio para mujeres víctimas de la violencia, Michoacán, México	27
2.1.3. La casa de Ada y Tamar, Tel Aviv, Israel	32
2.2. Antecedentes nacionales	38
2.2.1. Casa refugio de la mujer, Ancash, Perú	38
2.2.2. Centro de la mujer peruana Flora Tristán, Lima, Perú	45
2.2.3. Jardín sanador del puericultorio Perez Aranibar, Lima, Perú	48
2.3. Base teórica	54
2.3.1. Arquitectura paisajista terapéutica	54

2.3.2	La arquitectura sensorial	57
2.4	Base conceptual	62
2.4.1.	Centro de atención Integral	62
2.4.2.	Feminicidio	63
2.4.3.	Jardín vertical	63
2.4.4.	Luz natural	63
2.4.5.	Víctima de violencia	64
2.4.6.	Violencia familiar	64
Capítulo III:	Violencia de género en el Perú	65
3.1.	Desigualdad de género y violencia	65
3.2.	Análisis del usuario	66
3.3.	Análisis estadístico de la violencia de género en Lima Metropolitana	67
3.4.	Servicios públicos disponibles para la atención de la violencia de género	70
3.4.1.	Centros de emergencia mujer	70
3.4.2.	Servicio de atención urgente	71
3.4.3.	Hogares de refugio temporal	71
Capítulo IV:	Análisis del sitio	73
4.1.	Ubicación	73
4.2.	Topografía	74
4.3.	Zonificación	75
4.4.	Aspecto físico espacial	76
4.4.1.	Infraestructura vial	76
4.4.2.	Accesibilidad	78

- 4.4.3. Flujos vehiculares / peatonales 79
- 4.4.4. Altura de edificación..... 83
- Capítulo V: Criterios de diseño 84
 - 5.1. Criterios normativos 84
 - 5.1.1. Cálculo de estacionamiento 88
 - 5.1.2. Cálculo de ascensor..... 90
 - 5.1.3. Cálculo de aparatos sanitarios..... 91
 - 5.2. Criterios formales 92
 - 5.2.1. Criterios funcionales..... 92
 - 5.2.2. Criterios bioclimáticos..... 94
- Capítulo VI: Proyecto..... 99
 - 6.1. Ubicación..... 99
 - 6.2. Vistas del terreno 102
 - 6.3. Programación arquitectónica 104
 - 6.4. Idea del proyecto 109
 - 6.5. Toma del partido..... 110
 - 6.5.1. Terreno / emplazamiento 110
 - 6.5.2. Flujos / accesos 111
 - 6.5.3. Estrategias bioclimáticas..... 113
 - 6.5.4. Espacios públicos / plazas..... 115
 - 6.6. Planimetría de arquitectura..... 117
 - 6.7. Planimetría de especialidades 124
 - 6.8. Paisajismo..... 128

6.8.1. Árboles	128
6.8.2. Arbustos	133
6.8.3. Plantas	135
6.9. Lista de planos	143
6.10. Detalles	144
6.11. Vistas finales del proyecto.....	162
6.12. Estimación de costo	165
6.13 Memoria Descriptiva	169
6.13.1. Programación ambiental	169
6.13.2. Tipología estructural	171
6.13.3. Programación de sistemas técnicos.....	171
6.13.4. Acabados.....	173
Conclusiones	174
Referencias bibliográficas	175

Índice de tablas

Tabla1 Violencia contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero.	68
Tabla 2 Violencia psicológica o verbal contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero.	68
Tabla 3 Violencia física y/o sexual contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero.	69
Tabla 4 Casos de Femicidio.	69
Tabla 5 Cuadro de criterios normativos del proyecto.	84
Tabla 6 Tabla de estacionamientos en el proyecto.	88
Tabla 7 Resumen del cálculo de plazas de estacionamiento según lo mencionado anteriormente.	89
Tabla 8 Cálculo de ascensores	90
Tabla 9 Cálculo de aparatos sanitarios por ambiente.	91
Tabla 10 Expediente técnico del proyecto.	166
Tabla 11 Cuadro de valores unitarios por metro cuadrado de área techada del proyecto.	167
Tabla 12 Resumen del costo total de obra del proyecto.	168

Índice de figuras

Figura 1 Esquema metodológico.....	19
Figura 2 Patio Greenery Curtain House, Mao Khe, Vietnam	20
Figura 3 Patio y sala Greenery Curtain House, Mao Khe, Vietnam	21
Figura 4 Primer nivel de Greenery Curtain House, Mao Khe, Vietnam.....	22
Figura 5 Flujograma de funcionamiento del primer nivel de Greenery Curtain House, Mao Khe, Vietnam	23
Figura 6 Segundo nivel de Greenery Curtain House, Mao Khe, Vietnam.....	24
Figura 7 Flujograma de funcionamiento del segundo nivel de Greenery Curtain House, Mao Khe, Vietnam	25
Figura 8 Diagrama del flujo de ventilación y dirección de la iluminación natural de Greenery Curtain House, Mao Khe, Vietnam	26
Figura 9 Fachada del refugio para mujeres víctimas de la violencia, Michoacán, México	27
Figura 10 Ingreso y patio del refugio para mujeres víctimas de la violencia, Michoacán, México.....	28
Figura 11 Plano de la planta del refugio para mujeres víctimas de la violencia, Michoacán, México	29
Figura 12 Flujograma de funcionamiento del primer nivel del refugio para mujeres víctimas de la violencia, Michoacán, México.....	30
Figura 13 Plano del corte A-A del refugio para mujeres víctimas de la violencia, Michoacán, México	31
Figura 14 Plano del corte B-B del refugio para mujeres víctimas de la violencia, Michoacán, México	31
Figura 15 Fachada e interior de la Casa Ada y Tamar Tel Aviv, Israel.....	32
Figura 16 Plano de la planta baja de la Casa Ada y Tamar, Tel Aviv, Israel	33
Figura 17 Flujograma de funcionamiento del primer nivel de la Casa Ada y Tamar, Tel Aviv, Israel.....	34
Figura 18 Plano del primer piso de la Casa Ada y Tamar, Tel Aviv, Israel	35
Figura 19 Flujograma de funcionamiento del segundo nivel de la Casa Ada y Tamar, Tel Aviv, Israel	36
Figura 20 Plano del corte de la Casa Ada y Tamar, Tel Aviv, Israel.....	37
Figura 21 Casa refugio de la mujer, Ancash, Perú.....	39

Figura 22 Casa refugio de la mujer, Ancash, Perú.....	39
Figura 23 Mapa de accesos principales e hitos aledaños a la casa refugio de la mujer, Ancash, Perú.....	40
Figura 24 Zonificación de la casa refugio de la mujer, Ancash, Perú.....	41
Figura 25 Flujograma de funcionamiento por usuario del primer nivel de la casa refugio de la mujer, Ancash, Perú.....	42
Figura 26 Flujograma de funcionamiento por usuario del segundo nivel de la casa refugio de la mujer, Ancash, Perú.....	43
Figura 27 Flujograma de funcionamiento por usuario de la azotea de la casa refugio de la mujer, Ancash, Perú.....	44
Figura 28 Jardín interior del centro Flora Tristán, Lima, Perú.....	45
Figura 29 Mapa de accesos principales e hitos aledaños al centro Flora Tristán, Lima, Perú.....	46
Figura 30 Zonificación del centro Flora Tristán, Lima, Perú.....	47
Figura 31 Jardín sanador del Puericultorio Perez Aranibar, Lima, Perú.....	48
Figura 32 Jardín sanador del Puericultorio Perez Aranibar, Lima, Perú.....	49
Figura 33 Mapa de accesos principales e hitos aledaños al Jardín sanador del Puericultorio Perez Aranibar, Lima, Perú.....	50
Figura 34 Ubicación del Jardín sanador del Puericultorio Perez Aranibar, Lima, Perú.....	51
Figura 35 Zonificación del jardín sanador, Lima, Perú.....	52
Figura 36 Flujograma de funcionamiento del jardín sanador, Lima, Perú.....	53
Figura 37 Jardín sanador creado a partir de la arquitectura paisajista terapéutica.....	55
Figura 38 Jardín sanador creado a partir de la arquitectura paisajista terapéutica.....	56
Figura 39 Espacio de relajación creado a partir de la arquitectura sensorial.....	58
Figura 40 Efectos del color verde en el ser humano.....	60
Figura 41 Espacio exterior diseñado usando los parámetros de la psicología del color.....	61
Figura 42 Vista aérea del terreno.....	74
Figura 43 Plano de zonificación distrito de Santa Rosa, Lima.....	75
Figura 44 Diagrama de vías aledañas al terreno en el distrito de Santa Rosa, Lima.....	77

Figura 45 Mapa de vías principales de acceso al terreno en el distrito de Santa Rosa, Lima..... 78

Figura 46 Mapa de paraderos aledaños al terreno en el distrito de Santa Rosa, Lima..... 80

Figura 47 Mapa de carga pesada y carga ligera del tráfico vehicular al terreno en el distrito de Santa Rosa, Lima..... 81

Figura 48 Mapa de avenidas aledañas al terreno por donde pasan los buses y micros. Distrito de Santa Rosa, Lima..... 82

Figura 49 Mapa de tránsito peatonal aledaño al terreno en el distrito de Santa Rosa, Lima 83

Figura 50 Organigrama de zonas y ambientes 93

Figura 51 Estrategias generales de diseño según zona bioclimática 95

Figura 52 Zona de confort de la zona bioclimática 1 – Desértico costero 96

Figura 53 Diagramas de temperatura y precipitaciones 97

Figura 54 Diagrama de rosa de vientos 98

Figura 55 Plano de Ubicación del lote del terreno 100

Figura 56 Parámetros del terreno 101

Figura 57 Vista de la Av. 6 de febrero, distrito de Santa Rosa 102

Figura 58 Vista de la Av. Santa Rosa 01..... 103

Figura 59 Programación del Centro de Atención Integral 104

Figura 60 Diagrama ubicación del terreno y frentes 110

Figura 61 Diagrama de flujos y accesos peatonales del terreno 112

Figura 62 Diagrama del recorrido solar en la ubicación del proyecto. 114

Figura 63 Diagrama de ubicación de espacios públicos y plazas en el proyecto..... 116

Figura 64 Flujos de circulación, primera planta arquitectónica 118

Figura 65 Zonificación, primera planta arquitectónica 119

Figura 66 Flujos de circulación, segunda planta arquitectónica 120

Figura 67 Zonificación, segunda planta arquitectónica 121

Figura 68 Flujos de circulación, Tercera planta arquitectónica	122
Figura 69 Zonificación, tercera planta arquitectónica.....	123
Figura 70 Segunda Planta Estructural	124
Figura 71 Detalle núcleo típico de baños	125
Figura 72 Planta y corte de Subestación Eléctrica	126
Figura 73 Rutas de evacuación, primera planta	127
Figura 74 Fotografía de Huarango	128
Figura 75 Fotografía de Caucho.....	129
Figura 76 Fotografía de Ficus	130
Figura 77 Fotografía de Tipa.....	131
Figura 78 Fotografía de Calistemo.....	132
Figura 79 Fotografía de Baganvilia	133
Figura 80 Fotografía de Jazmín común.....	134
Figura 81 Fotografía de Sábila.....	135
Figura 82 Fotografía de Cola de Zorro.....	136
Figura 83 Fotografía de Heliotropo.....	137
Figura 84 Fotografía de la Lavanda	138
Figura 85 Fotografía de la Manzanilla	139
Figura 86 Fotografía de la Margarita	140
Figura 87 Fotografía de la Potus	141
Figura 88 Fotografía de la Citronela	142
Figura 89 Listado de láminas de arquitectura	143
Figura 90 Diseño de Pérgola vista en planta	144

Figura 91 Diseño de Pérgola vista en elevación	145
Figura 92 Módulo de Persiana Termobrise viste en planta	146
Figura 93 Elementos de módulo de persiana Termobrise vista en elevación	147
Figura 94 Detalle de Persiana Termobrise vista en planta	148
Figura 95 Detalle de Banca 01 vista en planta	149
Figura 96 Detalle de Banca 01 vista en elevación E1	150
Figura 97 Detalle de Banca 02 vista en planta	150
Figura 98 Detalle de Banca 02 vista en elevación E1	151
Figura 99 Detalle de Banca 03 vista en planta	151
Figura 100 Detalle de Banca 03 vista en elevación E1	152
Figura 101 Detalle de Banca 04 vista en planta	152
Figura 102 Detalle de Banca 04 vista en elevación E1	153
Figura 103 Detalle de Banca 05 vista en planta	153
Figura 104 Detalle de Banca 05 vista en elevación E1	154
Figura 105 Vista en planta de la habitación Individual + ss.hh – Tipo I	155
Figura 106 Vista en planta de la habitación Individual + ss.hh – Tipo II	156
Figura 107 Vista en planta de la habitación Individual + ss.hh para discapacitados – Tipo III.....	157
Figura 108 Vista en planta de la habitación doble + ss. hh – Tipo I.....	158
Figura 109 Vista en planta de la habitación doble + ss.hh. para discapacitados – Tipo II	159
Figura 110 Vista en planta de la habitación triple + ss.hh – Tipo I	160
Figura 111 Vista en planta de la habitación triple + ss.hh – Tipo II	161
Figura 112 Vista Interior desde el ingreso principal del proyecto	162
Figura 113 Vista aérea de la biblioteca y refugio.....	163

Figura 114 Vista del ingreso a la zona de central del proyecto desde la rampa..... 164

Figura 115 Imagen del terreno con cuadro de registro estatal 165

Introducción

La violencia de género representa un grave problema dentro de la sociedad peruana, causando daños físicos y psicológicos a gran parte de la población en estado de vulnerabilidad. Al respecto, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) revela que “63,2% de las mujeres de 15 a 49 años sufrieron algún tipo de violencia en algún momento de su vida por el esposo o compañero; el 58,9% fueron víctimas de violencia psicológica, 30,7% fueron agredidas físicamente y el 6,8% fueron violentadas sexualmente”, según los resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2018.

Cabe resaltar, que de acuerdo con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerable (MIMP), Lima Metropolitana concentra la mayor cantidad de casos registrados en violencia de género dentro del entorno familiar. Durante el año 2021, se registraron un total de 44 463 casos atendidos por los Centros de Emergencia Mujer (CEM) en Lima Metropolitana (MIMP, 2021). De esto destaca que el 48% de los casos registran algún tipo de violencia física o psicológica dentro del entorno familiar o domicilio. Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística e Información (INEI, 2019) dentro de su compendio estadístico sobre violencia de género, refleja un aumento de casos denunciados por año dentro de Lima Metropolitana, incrementándose de 19 mil casos durante el año 2016 a más de 40 mil para el 2021. De este modo, este grave contexto no hace más que reflejar una problemática latente a pesar de los esfuerzos estatales por contar con personal e infraestructura de respaldo para la atención de estos casos que, si bien ha sido factor fundamental para lograr un mayor número de denuncias, no ha sido suficiente para tratar el problema desde un punto de vista social.

Por lo antes expuesto, hemos decidido contribuir con mejorar la atención integral a mujeres víctimas de violencia familiar, aportando con infraestructura no solo capaz de generar armonía entre el espacio y el entorno, sino que genere valor para las personas a través de su función y uso. Según Pallares (2012), para prevenir y erradicar la violencia de género, los gobiernos del Estado y los gobiernos autónomos, deben aplicar medidas basadas en una atención integral a las víctimas que incluyan atención psicológica, restablecimiento de sus redes sociales y acogida temporal.

Bajo el mencionado enfoque, la presente tesis tiene como finalidad proponer un proyecto para el distrito de Santa Rosa, en Lima Metropolitana, centrado en generar las condiciones físicas dentro de un entorno seguro y accesible, en un terreno que actualmente se encuentra en desuso dentro del mencionado distrito, para el logro de una atención integral de los casos donde no solo se pueda dar la asesoría legal y psicológica a la persona afectada, sino que pueda también servir como albergue para casos de violencia grave y centro de promoción de desarrollo humano para combatir la dependencia económica a nivel de género.

Capítulo I: Generalidades

1.1. Tema

Un modelo de atención integral de salud es un sistema organizado de prácticas basado en un enfoque biopsicosocial, el cual está dirigido a la población sana y enferma, en el que se incorpora la dimensión preventivo-promocional en la atención a la salud y participación de la comunidad. (MINSA,2019, P. 11)

Los Centros de emergencia mujer (CEM), son servicios públicos especializados y gratuitos, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. Sin embargo, en Perú, estos centros son pequeños y no son diseñados con un enfoque arquitectónico terapéutico, cabe resaltar que muchos de estos centros están al lado de las comisarias o cercanos a comisarias. Lamentablemente en la mayoría de los casos a nivel nacional los CEM son casas antiguas adaptadas para poder brindar este servicio y en muchos casos la accesibilidad a estos centros es un poco inaccesible.

Los Hogares de refugio temporal (HRT), son centros de acogida temporal para mujeres que han sido víctimas de abuso psicológico, físico o sexual, donde su vida corre riesgo sea porque viven con el agresor en el mismo domicilio o porque su vida como la de sus hijos se vean puestas en peligro debido a amenazas de feminicidio. Estos hogares son escasos a nivel nacional ya que solo se cuenta con 49 HRT los cuales necesitan ser mejorados en cuanto a infraestructura y a prestación de servicio, ya que no se les está dando la prioridad necesaria.

Se busca plantear un proyecto de centro de atención integral para mujeres víctimas de violencia familiar, que sea un aporte desde la disciplina para el abordaje de casos de violencia contra las mujeres, teniendo en cuenta espacios que respondan de manera adecuada a la problemática a través de un enfoque que tome en cuenta a la persona desde lo sensorial y terapéutico. El centro de atención integral contará con una zona de atención especializada, atención médica, capacitación laboral, prevención y promoción social, biblioteca, refugio, área administrativa, mantenimiento, jardines terapéuticos y áreas de horticultura; Para brindar una atención integral, ayudando a las mujeres a tener estos servicios a su alcance junto de la mano de especialistas y profesionales que las atiendan.

1.2. Planteamiento del problema

Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, las denuncias atendidas entre el 2002 y el 2016 en los Centros de Emergencia Mujer (CEM) han aumentado en más de un 50% al año. Los CEM constituyen “una estrategia de atención integral a personas afectadas por hechos de violencia familiar y/o sexual. En ellos se brinda atención especializada e interdisciplinaria para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas, promoviendo el desarrollo de sus capacidades de afronte y el fortalecimiento de su red familiar y social” (MIMP, 2002). En otras palabras, buscan generar una asesoría y acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia a través de una atención que, si bien es relevante, no resulta integral ya que cubre la posibilidad de protección de la víctima en casos graves y tampoco el disminuir la vulnerabilidad de la víctima, la cual puede volver a recurrir al entorno de violencia por dependencia económica.

En ese sentido, si bien los CEM han contribuido con establecer espacios descentralizados y especializados para la atención del tema, esto ha llevado a generar un creciente número de casos cuya demanda supera la capacidad que puedan tener a nivel de infraestructura y recurso

humano para brindar una atención óptima a la víctima. Al respecto, el último informe de la Defensoría del Pueblo (2019) sobre los CEM, recalca que 81% no cuenta con servicios básicos completos o zonas adecuadas para la atención de las víctimas, garantizando su seguridad y confidencialidad. Asimismo, 45% de los CEM que atienden en horario de oficina y en 71% de los centros ubicados en comisarías sufren de carencia de personal, impactando directamente en la calidad del servicio.

Según Bodelón (2019), muchas veces se asume el argumento de que las mujeres víctimas no denuncian o se mantienen en un contexto de violencia por razones de dependencia y falta de voluntad, sustento que revictimiza y culpabiliza a estas mujeres, sin embargo, no se hace un análisis de los recursos disponibles, tanto en infraestructura y servicios, que puedan incentivar a un alejamiento de la víctima de dicho escenario sin pasar por un proceso desgastante e inseguro. Esta problemática no es ajena en Lima Metropolitana, dentro del cual solo hay 14 Centros de Emergencia Mujer ubicados en diversos distritos de la capital. Dicho esto, tanto el alcance del servicio como su creciente demanda y sumado a la deficiente infraestructura para la gestión de los casos, lleva a la consecuencia de tener procesos mal gestionados, la revictimización de las mujeres afectadas, el no garantizar su debida seguridad y acompañamiento y tampoco darse abasto para labores de prevención y capacitación.

Sumado a ello, se encuentra la situación de los centros de acogida temporales para casos graves de mujeres víctimas de violencia. Según el Observatorio de Violencia contra la Mujer (2018), estos tienen el objetivo de asegurar la protección de la víctima con el fin de evitar posibles casos de feminicidio, protegiendo la integridad de la mujer en conjunto con sus hijos e hijas. Al respecto, debe señalarse que Lima Metropolitana solo se encuentran cinco refugios temporales, donde uno de ellos se encuentra en Lima Norte, en el distrito de Carabayllo, el cual funciona en convenio con la Municipalidad Distrital, y presenta según la defensoría del pueblo los mismos problemas que los Centros de Emergencia Mujer a

nivel de proceso de atención e infraestructura. (Defensoría del Pueblo, 2019) Se resalta que para su apertura en el año 2016 se acogieron a un total de 9 mujeres y 10 niños, cifra que aumentó considerablemente para 2017, año que se acogió un total de 194 mujeres y 249 niños (Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, 2018). Asimismo, se resalta la ausencia de una integralidad en la trata de casos graves de violencia hacia la mujer, en donde muchas de las intervenciones realizadas no se articulan entre ellas y no contribuyen al propósito de resolver las diferentes aristas del problema. (Tajahuerce y Ramírez, 2018) Esto releva la necesidad de contar con un espacio adecuado para el creciente número de casos, que no solo sirva como plaza temporal de refugio para la mujer, sino que cumpla con la labor de brindar un servicio integral de calidad desde el punto de vista humano y seguridad a la víctima para afrontar su caso de violencia y brinde alternativas para el proyecto de vida que decida.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Desarrollar el Centro de Atención integral para mujeres víctimas de violencia familiar en el distrito de Santa Rosa, aplicando un enfoque de arquitectura sensorial y terapéutica, que permita el abordaje de los casos de violencia a este sector de la población.

1.3.2. Objetivos específicos

- Analizar los antecedentes nacionales e internacionales para que permitan contribuir en el desarrollo del objeto arquitectónico.

- Analizar las teorías arquitectónicas sensoriales y terapéuticas aplicadas al proyecto arquitectónico para proponer espacios correctamente adecuados según las condiciones de un aporte sensorial y terapéutico al usuario.
- Evaluar los criterios de diseño del sector asociados al centro integral del punto de vista normativo, antropométrico y funcional para garantizar que el centro cumpla con los estándares correctamente necesarios y sea funcional.
- Analizar el contexto social, económico y ambiental del entorno inmediato al proyecto en el distrito de Santa Rosa, Lima para garantizar que el centro de atención integral esté adaptado a las necesidades reales de las mujeres víctimas de violencia y pueda brindarles un apoyo eficaz.
- Desarrollar el proyecto arquitectónico de Centro integral para la atención de mujeres víctimas de violencia familiar en el distrito de Santa Rosa, Lima.

1.4. Justificación de investigación

1.4.1. Social

En el Perú, actualmente enfrentamos una creciente ola de abusos contra las mujeres en diversos ámbitos, especialmente en el ámbito familiar. En Lima Metropolitana, se concentra la mayor cantidad de casos de violencia hacia la mujer. Al respecto, Lima Norte presenta la mayor cantidad de denuncias de violencia contra la mujer, registrando un total de 19, 951 denuncias en el año 2019. Asimismo, dentro de Lima Norte, a pesar de esta situación, el distrito de Santa Rosa es aquel con la menor cantidad de casos registrados en violencia contra la mujer con solo 174 en el 2019. (MCLP, 2019, p. 11)

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) ha desarrollado los Centros de Emergencia Mujer (CEM) como servicios profesionales para ayudar a las mujeres víctimas de violencia, así como los refugios temporales. Sin embargo, la mayoría de estos centros se encuentran en casas adaptadas, careciendo de una buena y moderna infraestructura, y no cuentan con un diseño arquitectónico pensado específicamente para estas funciones. Además, muchos de estos CEM presentan deficiencias en su estado de conservación y no siempre son de fácil acceso.

Por esta razón, se ha decidido llevar a cabo un proyecto para establecer un Centro de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar. Este centro estará diseñado cuidadosamente para ofrecer una solución a esta problemática. Contemplará espacios óptimos para brindar una amplia gama de servicios integrales, incluyendo:

- Centro médico: Atención médica especializada para las mujeres afectadas.
- Centro de atención especializada: Servicios específicos para abordar las necesidades individuales de las víctimas.
- Centro de capacitación laboral: Oportunidades de formación y empoderamiento.
- Centro de prevención y promoción social: Educación y sensibilización sobre la violencia de género, además de promover los trabajos realizados en los talleres de capacitación laboral.
- Biblioteca: Recursos informativos y apoyo emocional.
- Refugio: Un lugar seguro para las mujeres maltratadas.

- Servicio de administración y mantenimiento: Garantizar la funcionalidad y seguridad del centro.

Además, se diseñarán jardines terapéuticos para contribuir a la recuperación psicológica y emocional de las mujeres, brindándoles seguridad y paz.

1.4.2. Teórico

Para el diseño de este proyecto, se seguirán los lineamientos de la arquitectura sensorial. A través de la creación de espacios, se busca brindar terapia a las mujeres víctimas de violencia. Estos espacios estarán diseñados para generar felicidad, paz y armonía. Se emplearán texturas variadas en los materiales de acabado, de modo que, al ser vistos o tocados, provoquen una respuesta positiva en el ánimo de las usuarias. Además, se jugará con la luz y la penumbra, aprovechando los vanos y las claraboyas para crear efectos de mantos de luz verticales mediante la entrada de luz cenital.

Asimismo, se aplicarán los principios de la arquitectura paisajista terapéutica al diseñar jardines terapéuticos. Estos espacios contarán con plantas cuidadosamente seleccionadas para generar un efecto de armonía y tranquilidad a través de sus colores y aromas. Se incluirán árboles con un diámetro de copa óptimo para proporcionar sombra y contribuir a la purificación del oxígeno. Contará con jardines interiores que conectarán a las mujeres con la naturaleza, creando ambientes propicios para salir de su zona de confort.

Además, se seguirán los lineamientos de los jardines secos para fomentar el ahorro de agua y reducir el impacto ambiental. Se elegirán plantas que se adapten al clima del distrito y requieran poco riego. Diseñar con estos principios contribuirá a la creación de futuros centros de atención para mujeres víctimas de violencia, brindándoles seguridad y paz.

1.4.3. Práctico

Este proyecto servirá como modelo para el diseño de futuros centros y refugios destinados a mujeres víctimas de violencia. Al diseñar estos centros y refugios con los lineamientos de arquitectura sensorial, arquitectura paisajística terapéutica y jardines secos, se producirá una revolución positiva en la forma en que se abordan estas problemáticas.

Estos lineamientos no solo contribuyen a mejorar la calidad de vida de las mujeres violentadas, sino que también les brindan experiencias positivas al mejorar su estado mental, emocional y psicológico.

El proyecto contempla los siguientes componentes:

- Centro de atención médica: Este centro ofrecerá servicios de geriatría, psicología, medicina general, odontología, fisioterapia, oftalmología, traumatología, rayos X y farmacia. El objetivo es proporcionar a las usuarias acceso a todos estos servicios.
- Centro de atención social: Brindará asistencia legal, patológica, lactario y salas de terapia, apoyando a las usuarias de la mano de profesionales.

- Centro de capacitación laboral: Ofrecerá talleres de yoga, baile, costura, bisutería, cocina y repostería para facilitar la integración laboral de las mujeres.
- Centro de prevención y promoción social: Contará con salas de exposiciones para charlas informativas y exhibición de los trabajos realizados por las mujeres, ayudándolas a generar un sustento económico.
- Biblioteca: Dispondrá de zonas de libros, áreas lounge, espacios para niños, áreas de lectura y zonas con computadoras, fomentando el desarrollo continuo de conocimientos.
- Refugio: Contará con un comedor general, sala de juegos, guardería, sala recreacional y habitaciones para brindar un servicio óptimo a las mujeres refugiadas.

El resultado de este proyecto tendrá un impacto positivo en la vida de estas mujeres violentadas, al proporcionarles una atención especializada y segura. A su vez este proyecto servirá de ejemplo a los estudiantes, arquitectos, a las organizaciones y a los gobiernos que tengan en mente diseñar un proyecto de esta envergadura para ayudar a las mujeres violentadas.

1.4.4. Metodológico

Se recopilaron datos informativos para analizar la ubicación del proyecto. Estos incluyen información sobre el clima, la población, la zonificación del suelo y las vías y calles cercanas al terreno. Además, se estudiaron los índices de violencia contra las mujeres en los distintos distritos de Lima para determinar la ubicación más adecuada llegando a la conclusión de que el proyecto propuesto cuenta con una ubicación

poco expuesta a casos de violencia contra la mujer, asegurando así su seguridad y protección. También se investigaron las normativas relacionadas con el diseño de espacios para el centro de atención integral, así como los lineamientos de la arquitectura sensorial, la arquitectura paisajista terapéutica y los jardines secos. Finalmente, se estudiaron antecedentes nacionales y referentes internacionales que brindaron aportes al proyecto. Todos estos elementos contribuyeron a que la investigación y desarrollo fuera factible. Estos datos pueden contribuir como base a futuras investigaciones que se desarrollen en el lugar escogido.

1.5 Alcances y limitaciones

1.5.1. Alcances

Se desarrollará el proyecto arquitectónico, en consecuencia, se diseñarán todos los planos de arquitectura considerando la imagen urbana del lugar y componentes bioclimáticos.

Con lo referente a la Ingeniería del proyecto, se desarrollará los planos generales de estructuras, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas, instalaciones mecánicas y los planos de INDECI (señalización y evacuación). Los aspectos que se están tomando para la propuesta de este elemento arquitectónico apuntan a cubrir de manera efectiva las necesidades del público objetivo para contribuir con la mejora de la atención a los casos de violencia familiar en las mujeres afectadas dentro de la zona de intervención.

Finalmente, cabe resaltar que se realizará la investigación sobre la temática de manera que la propuesta cubra con todas las recomendaciones técnicas a nivel de gestión de manejo de casos de violencia familiar en mujeres.

1.5.2. *Limitaciones*

- La propuesta de tesis involucra una serie de equipamientos que consideramos necesarios, para ello se tomó como referente trabajos realizados sobre el tema.
- No se llevó a cabo una zonificación interior detallada del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán en Lima, ya que su acceso está restringido para proteger la seguridad y privacidad de las mujeres. Sin embargo, esta limitación se ha solucionado al contar con información detallada sobre los servicios ofrecidos por el centro a través de sus páginas web, en las cuales se detallan los servicios brindados como atención médica, biblioteca, servicio de asesoría orientación frente a casos de violencia de género, entre otros. Además, se han tenido en cuenta las disposiciones establecidas en la Ley No 28236, que establece los Hogares de Refugio Temporal para Víctimas de Violencia Familiar, así como el respectivo reglamento y otras normativas pertinentes. Asimismo, debido a que en el proyecto de tesis se decidió brindar una atención más integral se usaron también las siguientes normas: Para el centro de atención médica la norma A.050 y la norma técnica de salud N°113-MINSA/DGIEM-V.01; Para la zona de capacitación laboral y biblioteca la norma A.040 y la ley general de educación No 28044; Para la zona de servicio y mantenimiento, atención especializada, prevención y promoción social la norma de oficina A.080.

1.6. Viabilidad

1.6.1. Social

La propuesta de intervención en este terreno ubicado en el distrito de Santa Rosa atiende la necesidad de tener un centro integral para mujeres violentadas en su entorno familiar dado que Lima Metropolitana atiende el 28% de casos registrados de violencia a la mujer atendidos por los CEM según la INEI 2022. Asimismo, dada la necesidad de contar con mejor infraestructura a nivel de refugio temporal que atienda casos de violencia de género y su creciente demanda, se vuelve necesario no solo atender a nivel distrital sino también a nivel metropolitano, esto con el objetivo de fortalecer la lucha contra la violencia de género y que la mujer pueda tener una atención psicológica y legal, en medio de un espacio seguro y de acogida, que le permita desarrollar su caso adecuadamente y desarrollarse como persona independiente. Dicha propuesta plantea atender a 1500 mujeres a nivel de Lima Metropolitana y en caso se requiera, a nivel nacional.

1.6.2. Económica

El terreno tiene una extensión de 18,566.110 m² y según el aplicativo de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) es propiedad del Estado Peruano. Dado que es propiedad estatal, no es necesario estimar el costo del terreno.

La zonificación del terreno se clasifica como “Otros Usos (OU)”, lo que lo hace adecuado e indispensable para este tipo de proyecto. Además, el terreno presenta una pendiente de inclinación del 6%, que se resolvió mediante un diseño de tres plataformas que se conectan de

manera funcional por medio de escaleras, ascensores y rampas. Considerando todos los aspectos mencionados anteriormente, la estimación del costo total del proyecto asciende a S/. 17, 311, 835.464.

El proyecto de centro de atención integral para mujeres víctimas de violencia familiar será financiado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) en colaboración con la cooperación internacional. Este centro estaría bajo la administración conjunta del MIMP y el municipio distrital de Santa Rosa.

Actualmente los centros de emergencia mujer (CEM) y los hogares de refugio temporales son financiados por el Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP) el cual construye y administra estos centros, otorgando servicios básicos de agua, luz y alimentación. (MIMP, 2007)

Cabe mencionar que de acuerdo al artículo 3, en su literal f, los gobiernos locales tienen por mandato contribuir con este tipo de iniciativas, para lo cual la norma menciona lo siguiente: “Promover a nivel nacional, a través de los gobiernos locales, políticas, programas y servicios de prevención, atención y rehabilitación, como Defensorías de la Mujer, creación de Hogares de Refugio Temporal, servicios de consejería, grupos de ayuda mutua, Defensorías Municipales del Niño y Adolescente, servicios de rehabilitación para agresores, entre otros.” (Ley 26260 de Protección frente a la Violencia Familiar, 1993, artículo 3, literal f)). Asimismo, el reglamento de la Ley N° 28236, establece que la implementación y administración de estos centros deben ser llevados a cabo por el gobierno local de la jurisdicción, en coordinación con el sector responsable, pudiendo suscribir convenios con entidades de cooperación, así como con otras entidades públicas o privadas (Reglamento de la Ley N° 28236, Ley que crea hogares de refugio temporal para víctimas de violencia familiar, artículo 8).

1.6.3. Legal

Este proyecto sería legalmente factible dado que el terreno en cuestión actualmente se encuentra bajo dominio público y está clasificado como "otros usos" (OU) según los parámetros establecidos. Esto nos otorga la oportunidad de desarrollar un centro integral de atención para mujeres que son víctimas de violencia familiar. Además, tras una exhaustiva revisión conforme a la normativa A.030 del Reglamento Nacional de Edificaciones, tanto el emplazamiento como la propuesta cumplen con todos los criterios necesarios en términos de características, condiciones y provisiones exigidas por la normativa.

1.6.4. Ambiental

El proyecto se basa en la premisa fundamental de minimizar cualquier impacto ambiental negativo en su entorno. Antes de abordar aspectos específicos del diseño, es imperativo asegurar que el proyecto no genere consecuencias adversas para el entorno natural y social. Este enfoque proactivo garantiza la preservación del medio ambiente y contribuye a la creación de un entorno urbano más sostenible y saludable.

En primer lugar, se ha evitado la creación de pasadizos de viento que puedan perturbar las actividades locales, gracias a la cuidadosa disposición de los volúmenes arquitectónicos. Se ha concebido una idea en donde el diseño del proyecto no genere corrientes de aire molestas ni desestabilice el entorno urbano.

Asimismo, los usos internos del proyecto han sido planificados de manera que no generen contaminación sonora o visual, preservando así la calidad de vida de los habitantes circundantes. En ese sentido, no se generarán ruidos molestos que ameriten un aislamiento acústico y se asegura un sistema de iluminación que minimiza el impacto lumínico externo, contribuyendo a mantener la tranquilidad y la estética del entorno.

Por otro lado, el diseño del proyecto incluye la creación de jardines terapéuticos, que no solo proporcionan espacios verdes beneficiosos para la salud, sino que también contribuye a la purificación del aire y otros aspectos ambientales positivos. Se han seleccionado especies vegetales determinadas y adaptadas a las condiciones climáticas locales para reducir la necesidad de riego y mantenimiento, promoviendo así la biodiversidad y la resiliencia del ecosistema. Sumado a esto, se ha dado especial atención a la selección de plantas de bajo consumo de agua, promoviendo así la eficiencia en el uso de este recurso vital.

Además, se ha respetado el entorno urbano al considerar las alturas de las viviendas circundantes. A través de un diseño escalonado, en donde los volúmenes de los centros son de 2 niveles como máximo, la biblioteca con 3 niveles y el refugio con 5 niveles. Este último se encuentra alejado de áreas que podrían afectar la vista de las viviendas vecinas, asegurando así la armonía visual y la preservación del entorno urbano existente.

En resumen, el proyecto se ha desarrollado con un compromiso firme hacia el medio ambiente y el respeto por su entorno, demostrando así su contribución positiva a la comunidad local.

1.7 Metodología

1.7.1. *Técnica de recolección de información*

El análisis documental resulta útil con el fin de recopilar información en formato físico o virtual que puedan detallar de manera precisa información de la zona de estudio.

En ese sentido, se desarrollarán las siguientes actividades:

- Se hará un análisis de los datos generales del lugar a estudiar (geográficos, climáticos, poblacionales, vialidad, etc.)
- Recojo y análisis a profundidad de diferentes propuestas a nivel nacionales e internacionales alrededor del tema publicadas en distintos medios académicos.
- Revisión de la normativa vigente municipal.

El análisis de campo permitirá recolectar datos que no se encuentren disponibles en documentos físicos o virtuales, de forma que pueda recogerse desde fuentes primarias y complementar el análisis documental desde información obtenida en la misma zona de intervención. Al respecto, se realizarán las siguientes actividades:

- Toma de imágenes de la zona de intervención del proyecto
- Estudio observatorio de las dinámicas sociales que ocurren alrededor de la zona del proyecto

1.7.2. Procesamiento de la información

Se realizará la sistematización de toda la información recogida a través de las diferentes técnicas utilizadas, relevando aquellos aspectos que resulten clave para el buen desarrollo del proyecto.

1.7.3. Esquema metodológico

Figura 1

Esquema metodológico



Nota. Diagrama de contenido del esquema metodológico, 2024. Fuente: Elaboración propia

Capítulo II: Marco teórico

2.1. Referentes internacionales

2.1.1. *Greenery Curtain House , Mao Khe, Vietnam*

Proyecto del año 2019, ubicado en Mao Khe, Vietnam, comprende un área de 400 m², diseñado por el estudio de arquitectos HGAA, del cual el arquitecto principal de este proyecto es Nguyen Van Thu. La casa comprende plantas colgantes que visten la fachada exterior y el patio interior y limitan la visión entre lo natural y lo arquitectónico. En el espacio de la vivienda, se ubica un jardín interior el cual cuenta con un estanque de peces otorgando tranquilidad.

Figura 2

Patio Greenery Curtain House, Mao Khe, Vietnam



Nota: Patio interior que atesora el estanque y los jardines verticales colgantes de la vivienda. Fuente: ArchDaily (2021)

Figura 3

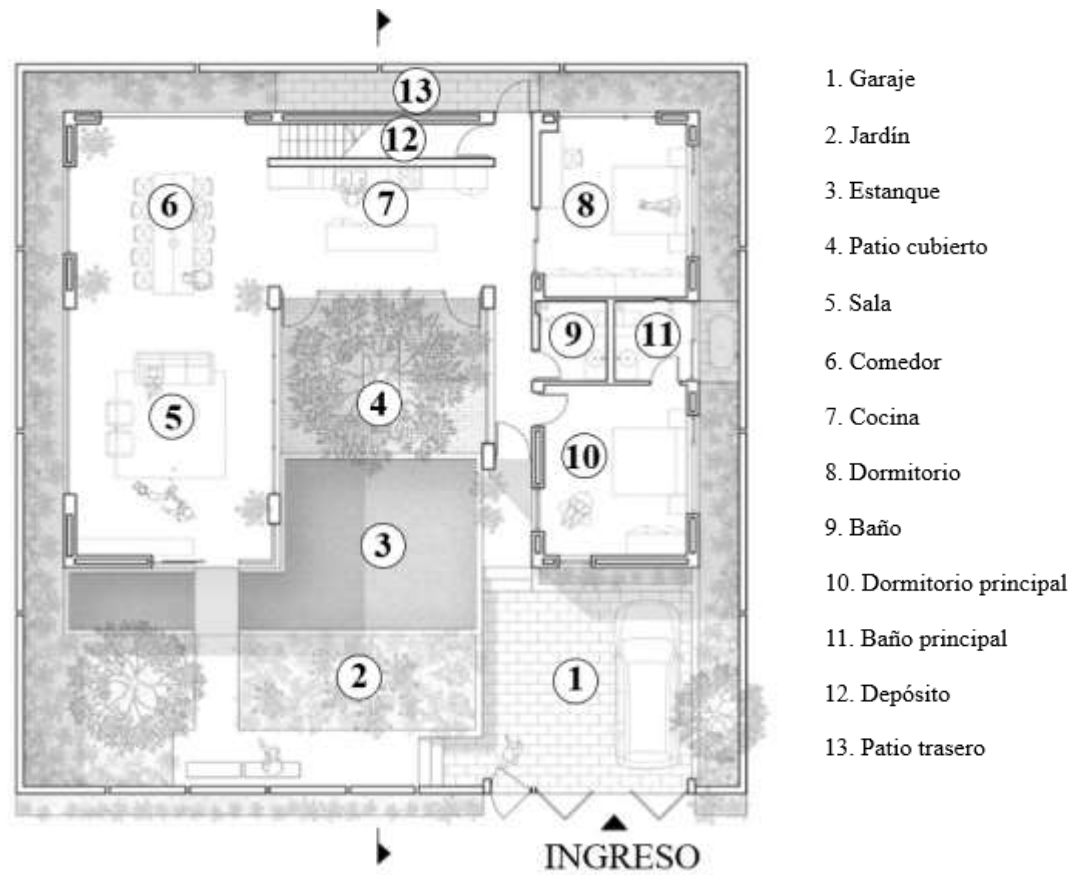
Patio y sala Greenery Curtain House, Mao Khe, Vietnam



Nota. A la izquierda se muestra la sala que se conecta con el patio interior que alberga el estanque y las plantas colgantes, y a la derecha la sala de estar que se enlaza con el jardín de la vivienda. Fuente: ArchDaily (2021)

Figura 4

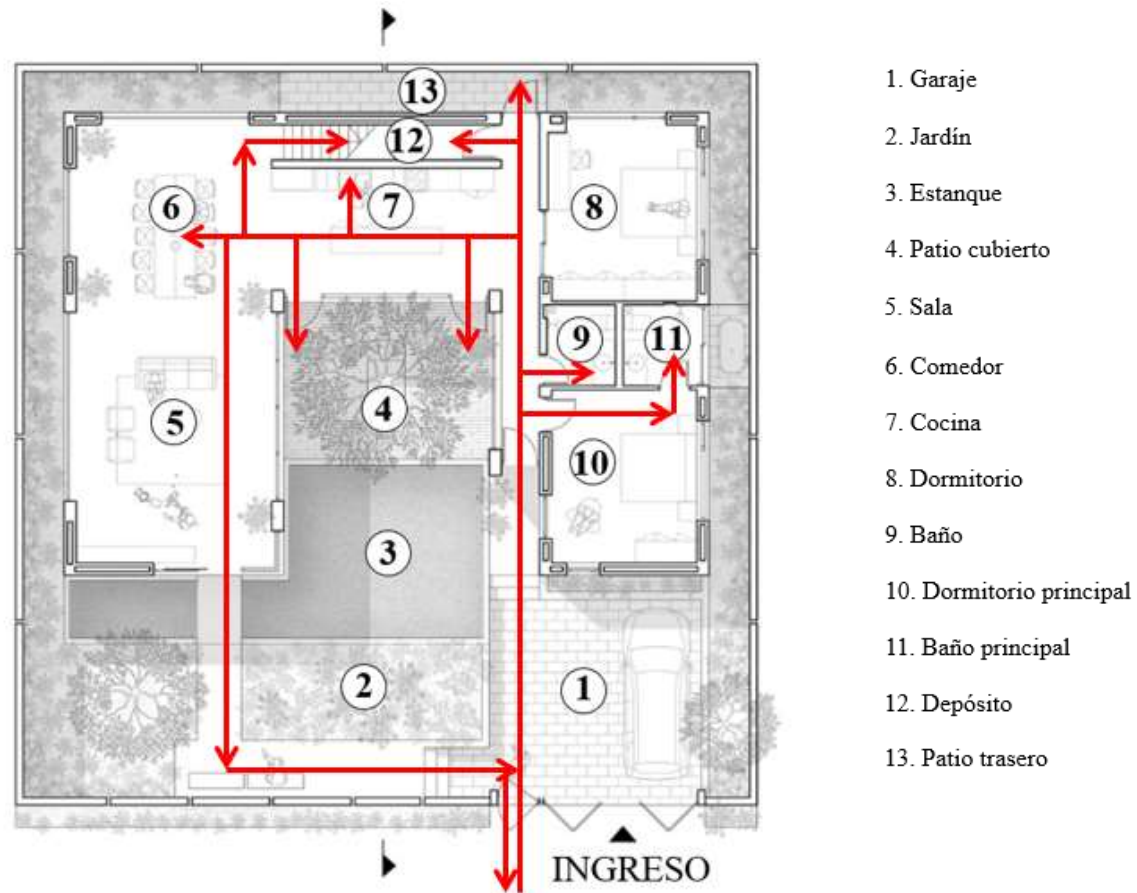
Primer nivel de Greenery Curtain House, Mao Khe, Vietnam



Nota. Planta del primer nivel donde se muestra el desarrollo funcional de la casa alrededor de un patio central. Fuente: Archdaily (2021)

Figura 5

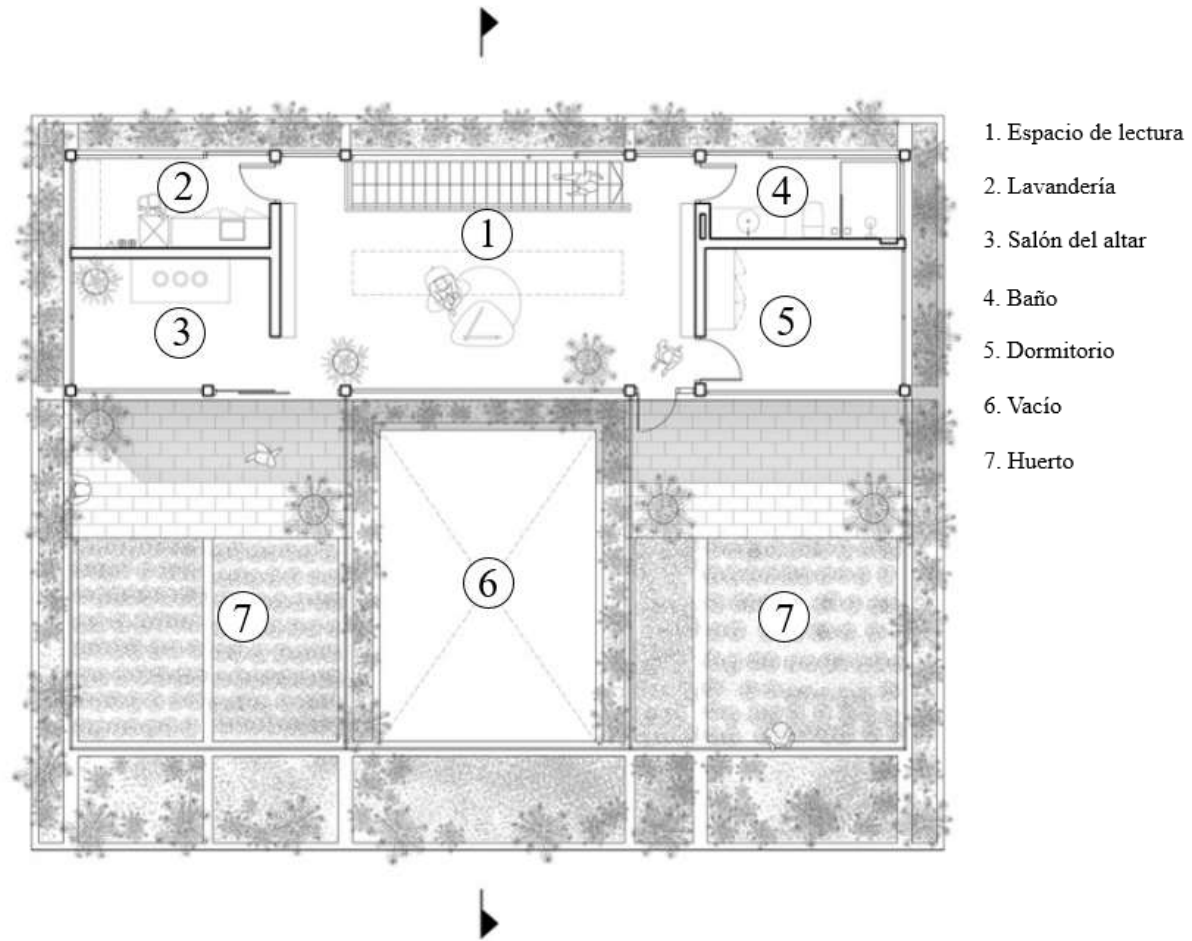
Flujograma de funcionamiento del primer nivel de Greenery Curtain House, Mao Khe, Vietnam



Nota. Flujo de funcionamiento del primer nivel de la vivienda. Fuente: Elaboración propia basada en información de Archdaily (2021).

Figura 6

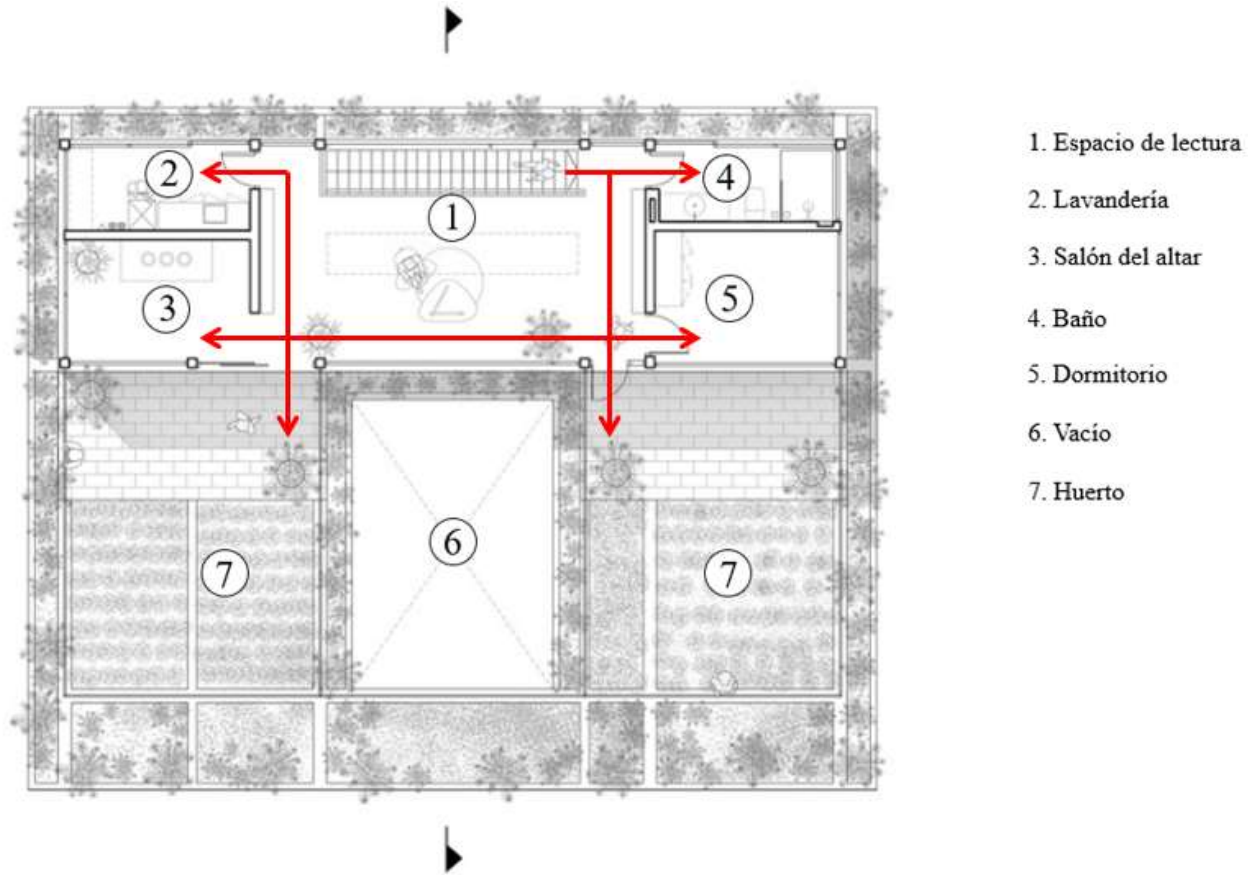
Segundo nivel de Greenery Curtain House, Mao Khe, Vietnam



Nota. Planta del segundo nivel donde se muestra el patio central y las terrazas con vegetación. Fuente: Archdaily (2021)

Figura 7

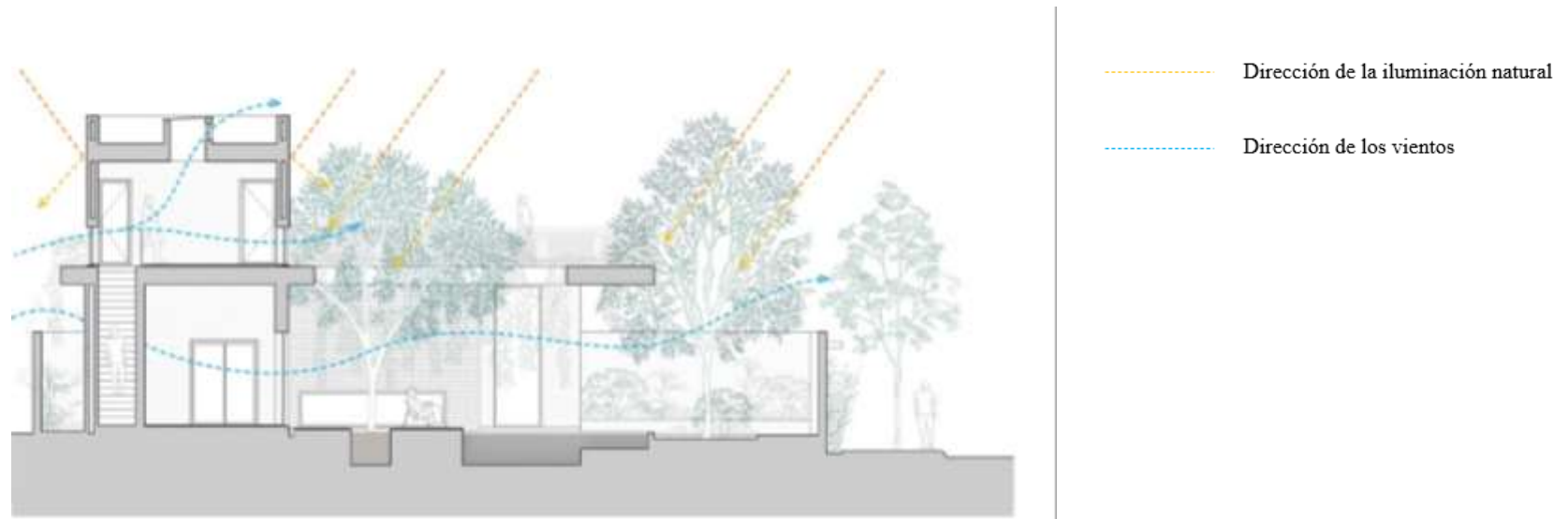
Flujograma de funcionamiento del segundo nivel de Greenery Curtain House, Mao Khe, Vietnam



Nota. Flujo de funcionamiento del segundo nivel de la vivienda. Fuente: Elaboración propia basada en información de Archdaily (2021).

Figura 8

Diagrama del flujo de ventilación y dirección de la iluminación natural de Greenery Curtain House, Mao Khe, Vietnam



Nota. Flujo de ventilación cruzada por el uso de aberturas en los techos y muros, y el control solar gracias a la arborización en los jardines interiores y correcto uso de materialidad en la fachada. Fuente: Archdaily (2021).

Aporte del antecedente:

- Los jardines verticales colgantes en el patio interior en conjunto con el estanque brindando la sensación de sosiego y armonía.
- La cercanía del jardín con la sala de estar originando conexión con la naturaleza en este espacio.
- La combinación de los materiales, colores y texturas que conceden al usuario la experiencia de sentir unión con la vegetación.

2.1.2. Refugio para mujeres víctimas de la violencia, Michoacán, México

Proyecto del año 2017, ubicado en Uruapan, México, comprende un área de 1226 m², diseñado por el estudio de arquitectos ORIGEN 19°41'53'', del cual los arquitectos a cargo de este proyecto son Omar González Pérez y Hugo González Pérez.

El proyecto da asistencia a las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar. Se desarrolla en una sola planta donde se fortalece la relación usuario-naturaleza, reduciendo la sensación de aislamiento de las mujeres y sus hijos (ArchDaily Perú, 2018).

El refugio cuenta con iluminación y ventilación natural; El recorrido del proyecto envuelve jardines y esto hace más divertido el llegar a cada espacio.

Figura 9

Fachada del refugio para mujeres víctimas de la violencia, Michoacán, México



Nota: Fachada y el jardín interior. Fuente: ArchDaily (2018)

Figura 10

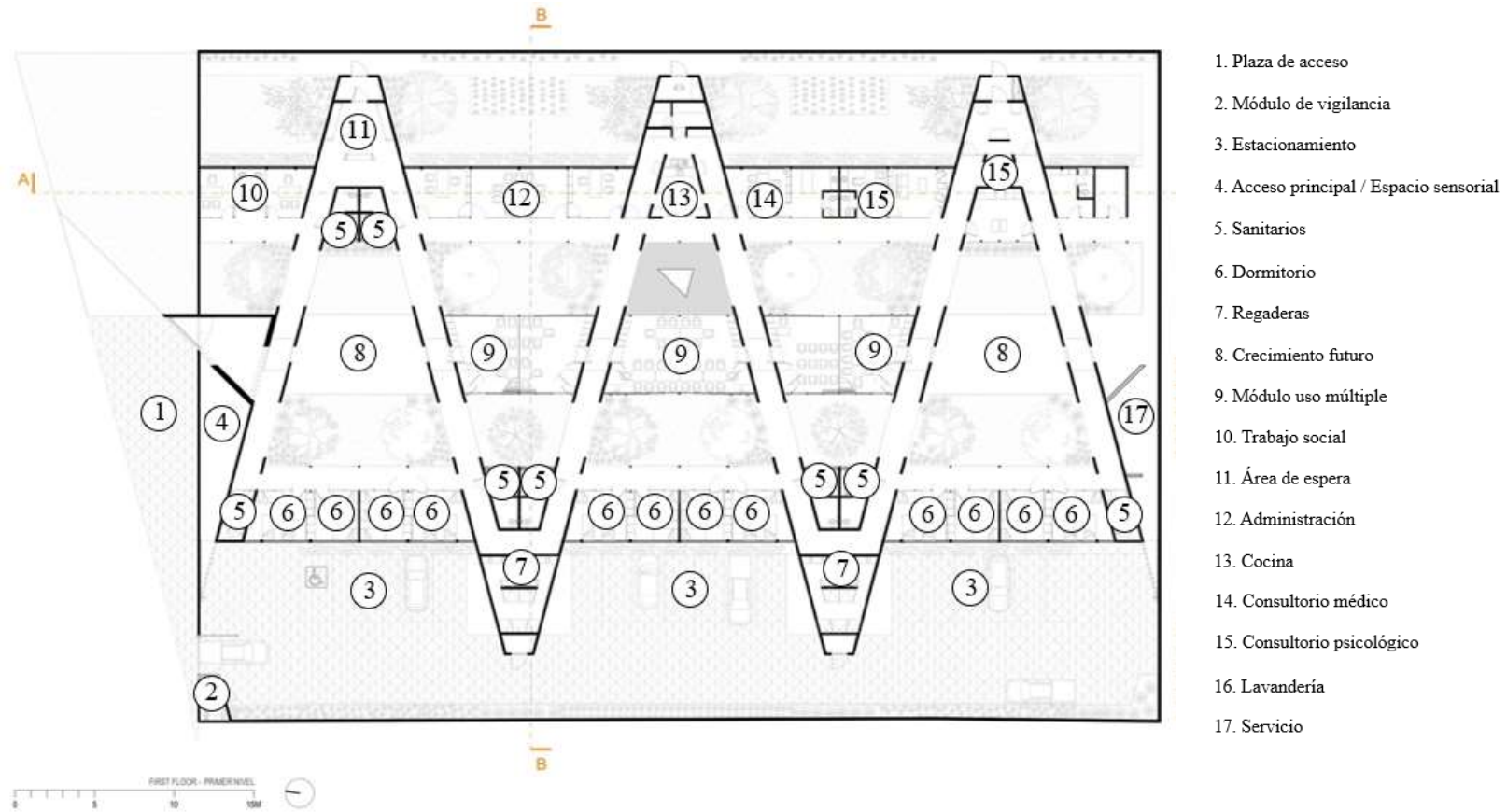
Ingreso y patio del refugio para mujeres víctimas de la violencia, Michoacán, México



Nota: A la izquierda ingreso interior al refugio, a la derecha la crujía con el jardín interior. Fuente: ArchDaily (2018)

Figura 11

Plano de la planta del refugio para mujeres víctimas de la violencia, Michoacán, México

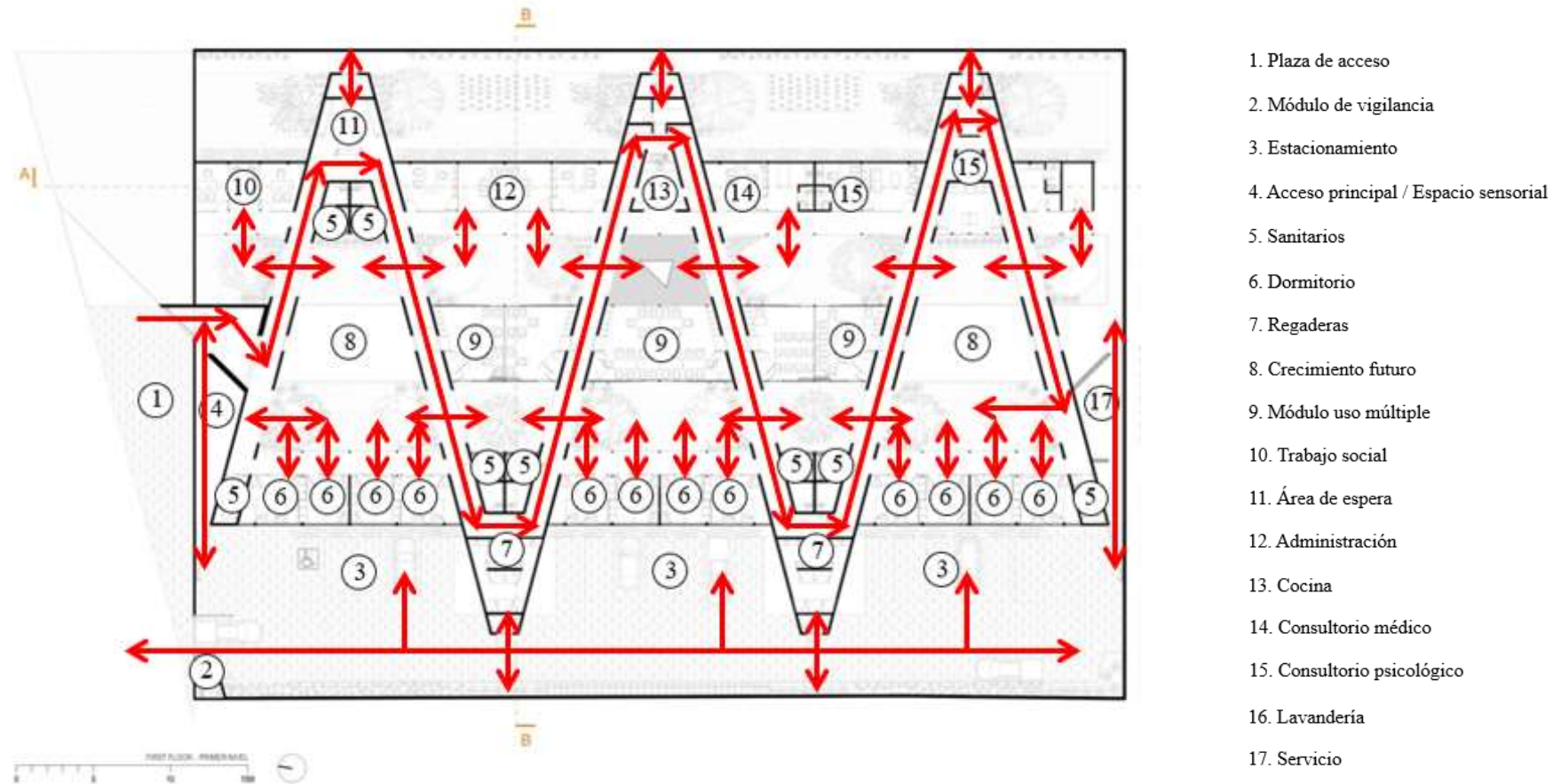


Nota. Plano del primer nivel del refugio donde se muestra la crujía con el jardín interior y el desarrollo de los espacios alrededor de esta. Fuente:

ArchDaily (2018)

Figura 12

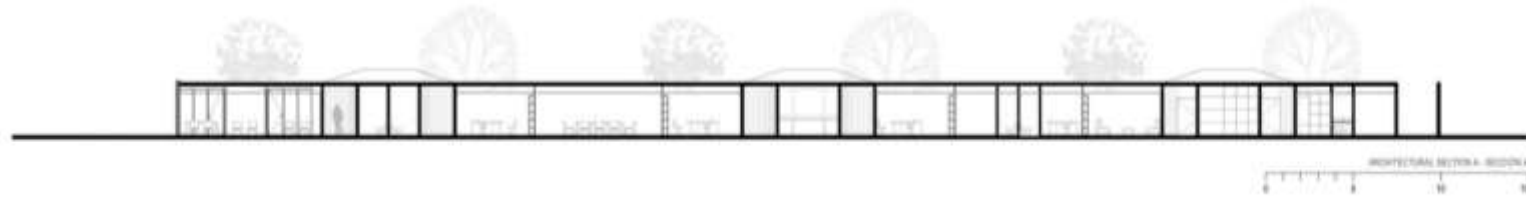
Flujograma de funcionamiento del primer nivel del refugio para mujeres víctimas de la violencia, Michoacán, México



Nota. Flujo de funcionamiento del primer nivel del refugio. Fuente: Elaboración propia basada en información de Archdaily (2018).

Figura 13

Plano del corte A-A del refugio para mujeres víctimas de la violencia, Michoacán, México



Nota: Corte A-A donde se muestra que el refugio esta desarrollado en un solo nivel. Fuente: ArchDaily (2018)

Figura 14

Plano del corte B-B del refugio para mujeres víctimas de la violencia, Michoacán, México



Nota. Corte B-B donde se muestra los techos con una ligera inclinación hacia los patios interiores. Fuente: ArchDaily (2018)

Aporte del antecedente:

- El juego de volúmenes de diferentes alturas, el cual acoge jardines interiores que otorgan tranquilidad.
- Las crujiás conectando la vegetación con los espacios permitiendo una mayor integración e interacción entre lo natural y lo privado.
- El uso de la luz para crear emociones en el usuario.

2.1.3. *La casa de Ada y Tamar, Tel Aviv, Israel.*

Proyecto del año 2018, ubicado en Tel Aviv, Israel, comprende un área de 850 m², diseñado por los estudios Amos Goldreich Arquitectura y Jacobs-Yaniv Arquitectos.

Este proyecto surge como respuesta a un grave problema de dominación masculina en el país, que conlleva a la pérdida de vidas femeninas. La casa, diseñada con iluminación y ventilación natural, destaca un jardín interior que funge como el corazón del proyecto, conectándose con otros espacios dentro de la residencia.

Figura 15

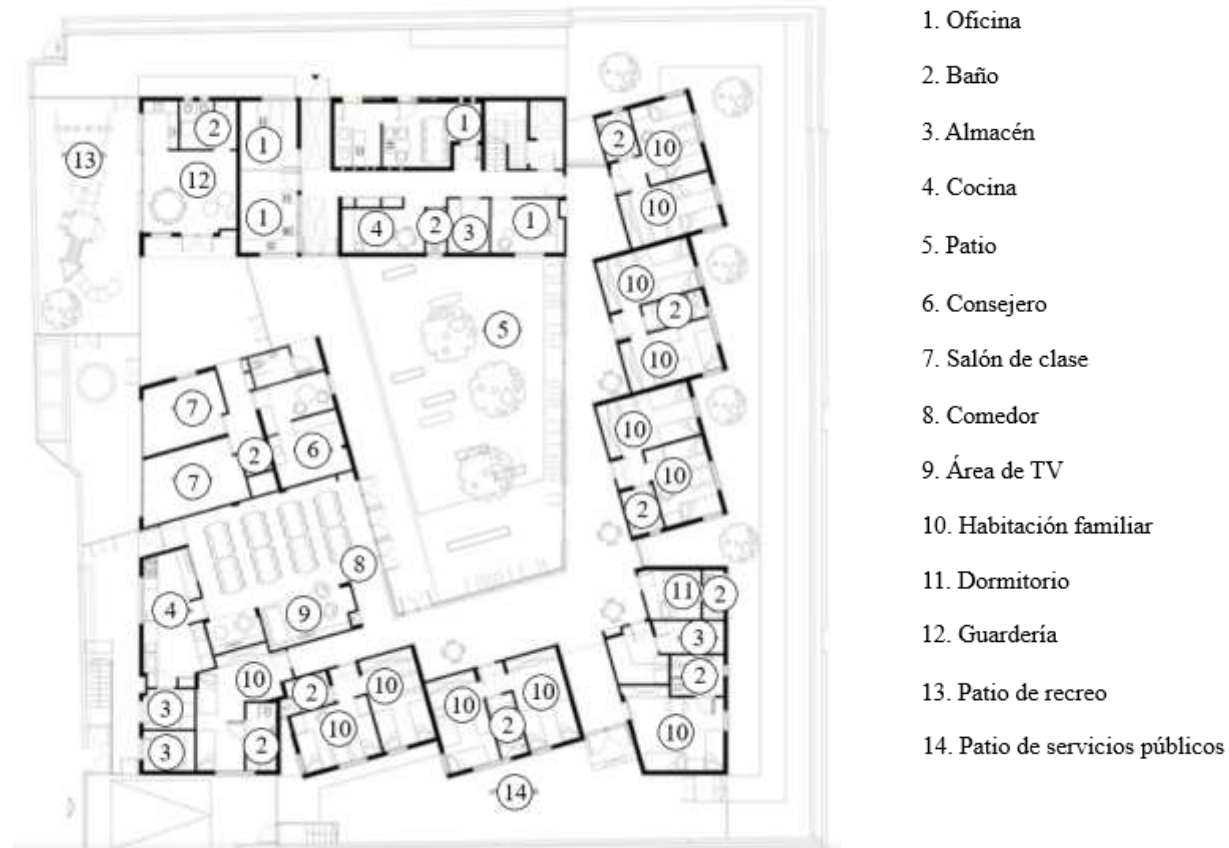
Fachada e interior de la Casa Ada y Tamar Tel Aviv, Israel



Nota. A la izquierda, la vista de la fachada exterior de la Casa Ada y Tamar, y a la derecha Vista interior del patio central. Fuente: Archello (2018)

Figura 16

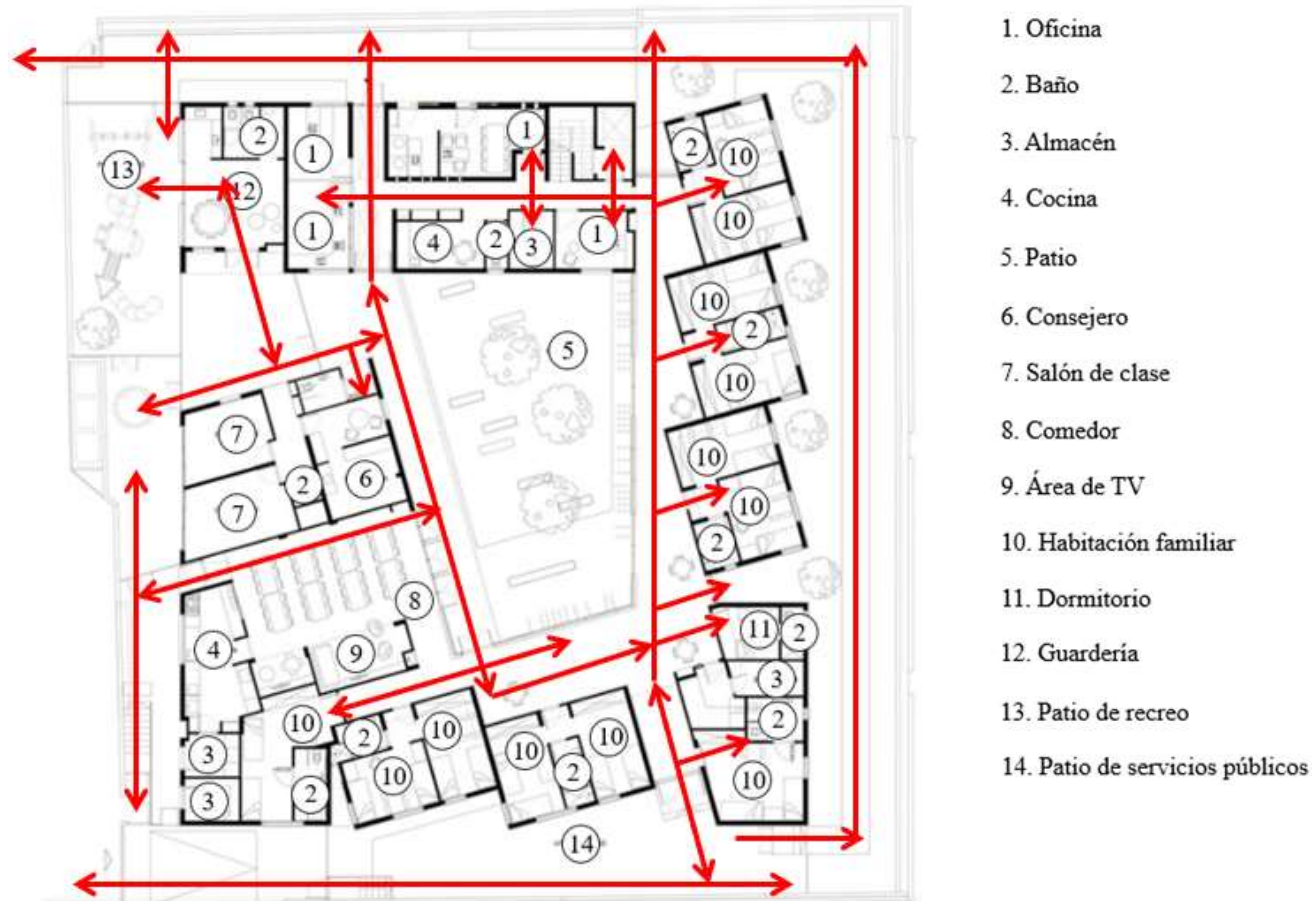
Plano del primer nivel de la Casa Ada y Tamar, Tel Aviv, Israel



Nota. Planta del primer nivel del refugio donde se muestra el desarrollo funcional alrededor de un patio central. Fuente: Archello (2018)

Figura 17

Flujograma de funcionamiento del primer nivel de la Casa Ada y Tamar, Tel Aviv, Israel



Nota. Flujo de funcionamiento del primer nivel de la casa. Fuente: Elaboración propia basada en información de Archello (2018).

Figura 18

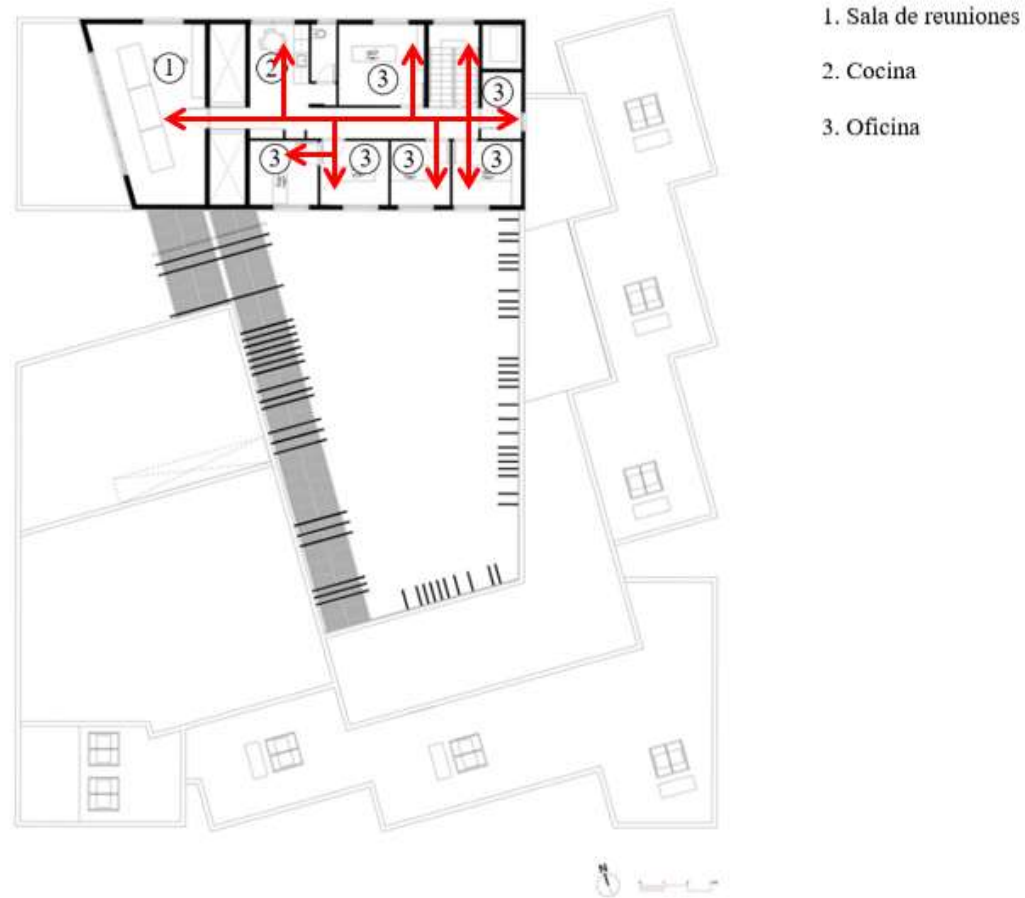
Plano del segundo nivel de la Casa Ada y Tamar, Tel Aviv, Israel



Nota. Planta del segundo nivel del refugio donde se muestra el desarrollo funcional solo en la parte superior y la textura de los techos alrededor del patio central. Fuente: Archello (2018)

Figura 19

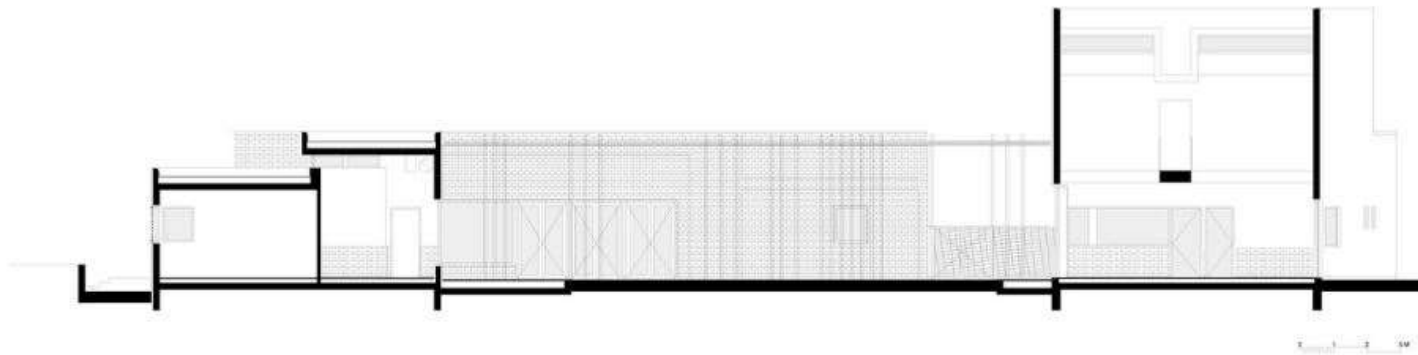
Flujograma de funcionamiento del segundo nivel de la Casa Ada y Tamar, Tel Aviv, Israel



Nota. Flujo de funcionamiento del segundo nivel. Fuente: Elaboración propia basada en información de Archello (2018).

Figura 20

Plano del corte de la Casa Ada y Tamar, Tel Aviv, Israel



Nota. Corte donde se muestra la diferencia en alturas del refugio. Fuente: Archello (2018)

Aporte del antecedente:

- Las dos fachadas; La principal da una sensación de protección y seguridad y la otra ubicada en el interior, conecta con el jardín central, llamado el espacio terapéutico por la relación que tiene la naturaleza con el estado emocional.
- Las guarderías que se encuentran separadas del edificio para permitir que las funciones se desarrollen como lo harían en una guardería ordinaria.

2.2. Antecedentes nacionales

2.2.1. Casa refugio de la mujer, Ancash, Perú

Proyecto del año 2009, ubicado en el distrito de nuevo Chimbote en el departamento de Ancash, Perú, comprende un área de terreno de 3,178.00 m². Propiedad de la Municipalidad provincial del Santa.

Cuenta con un estilo arquitectónico moderno, en su diseño se puede observar áreas verdes al exterior y al interior de la casa, el diseño permite que exista ventilación e iluminación natural. La casa alberga 25 mujeres, cuyas edades varían entre 15 y 40 años, a las cuales se les brinda apoyo profesional, desayuno, almuerzo, cena, cuidado de sus hijos y capacitación en distintos quehaceres para que así se integren al mundo laboral.

Al mes llegan entre 8 a 10 mujeres en busca de ayuda y refugio; Cabe destacar que las mujeres pueden quedarse sólo 6 meses como máximo en este refugio y muchas de ellas suelen quedarse sólo una semana.

Figura 21

Casa refugio de la mujer, Ancash, Perú



Nota. Fachada principal de la casa refugio de la mujer en Ancash. Fuente: Google Earth (2024)

Figura 22

Casa refugio de la mujer, Ancash, Perú



Nota. Fachada principal de la casa refugio de la mujer en Ancash. Fuente: Google Earth (2024)

Figura 23

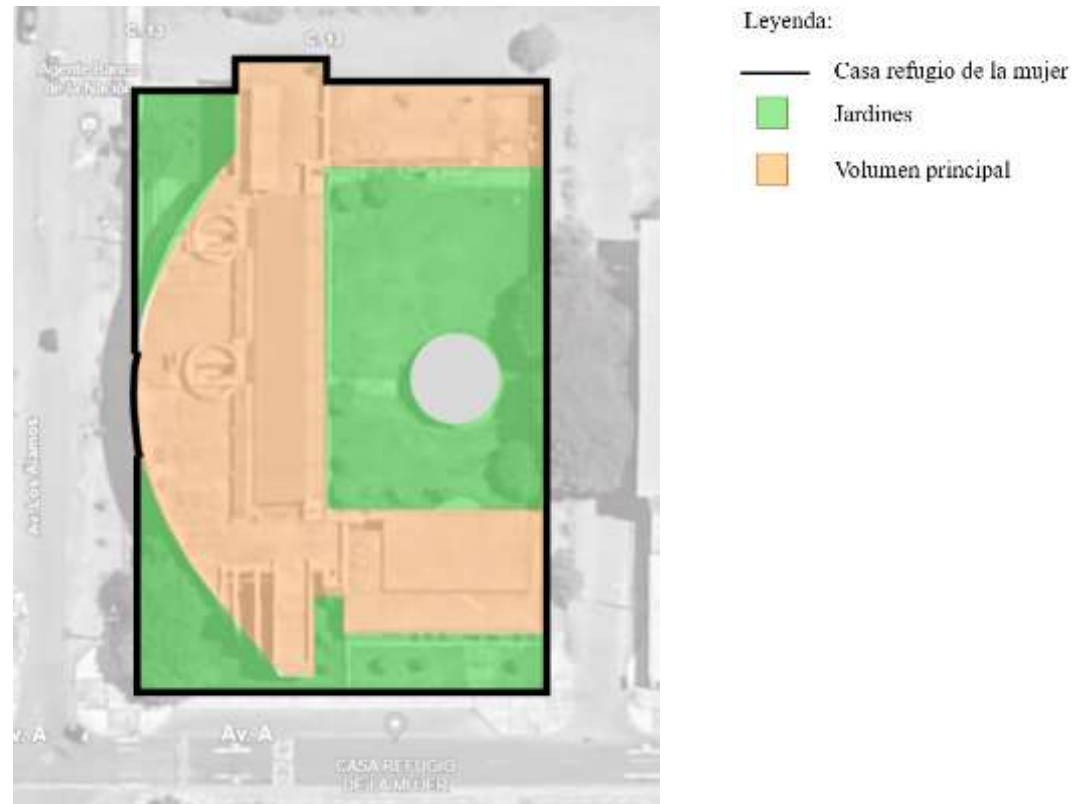
Mapa de accesos principales e hitos aledaños a la casa refugio de la mujer, Ancash, Perú



Nota: Accesos principales e hitos aledaños de la casa refugio de la mujer. Fuente: Elaboración propia basada en información de Google Maps (2024).

Figura 24

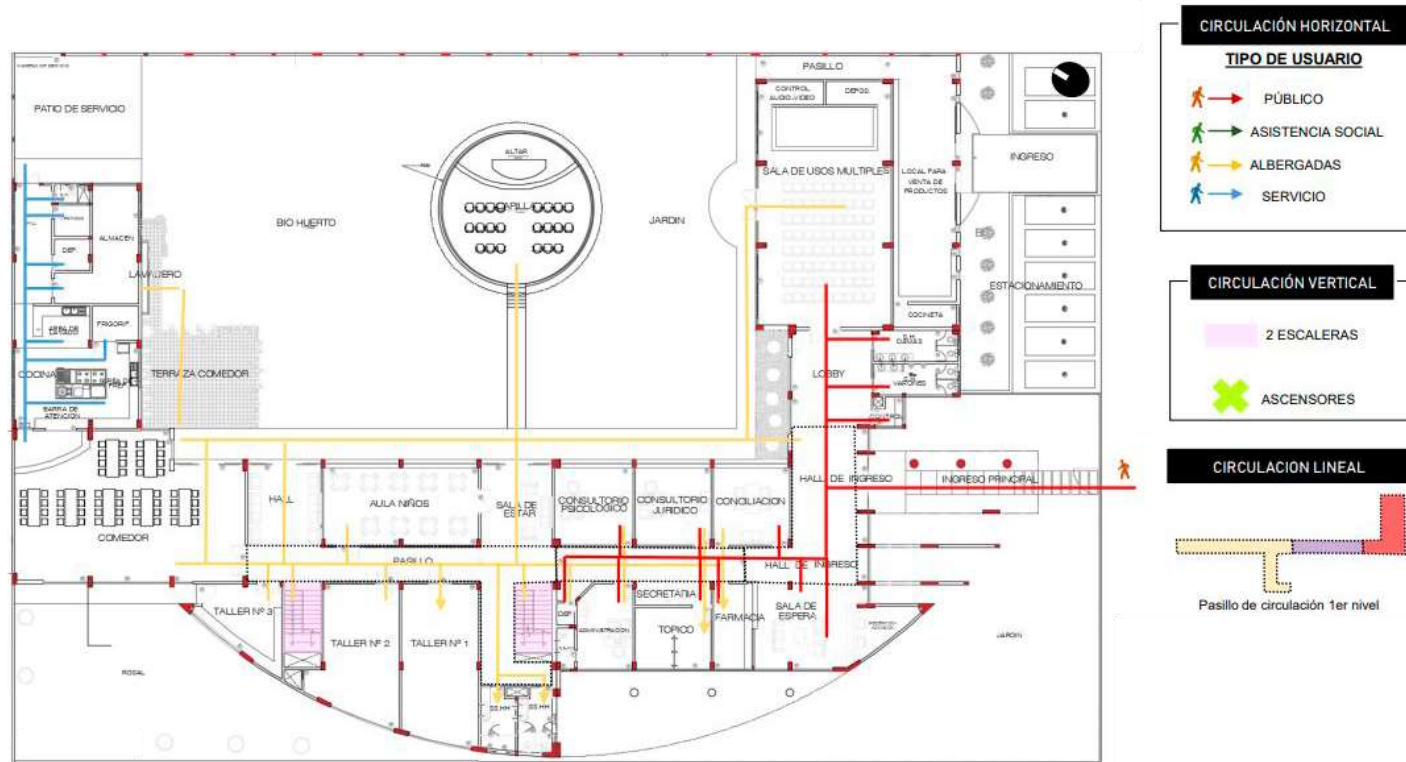
Zonificación de la casa refugio de la mujer, Ancash, Perú



Nota: Zonificación de la casa refugio de la mujer. Fuente: Elaboración propia basada en información de Google Maps (2024).

Figura 25

Flujograma de funcionamiento por usuario del primer nivel de la casa refugio de la mujer, Ancash, Perú



Nota: Esquema de flujos peatonales en el primer nivel de la casa refugio de la mujer en Ancash. Fuente: Repositorio UCV (2020)

Figura 26

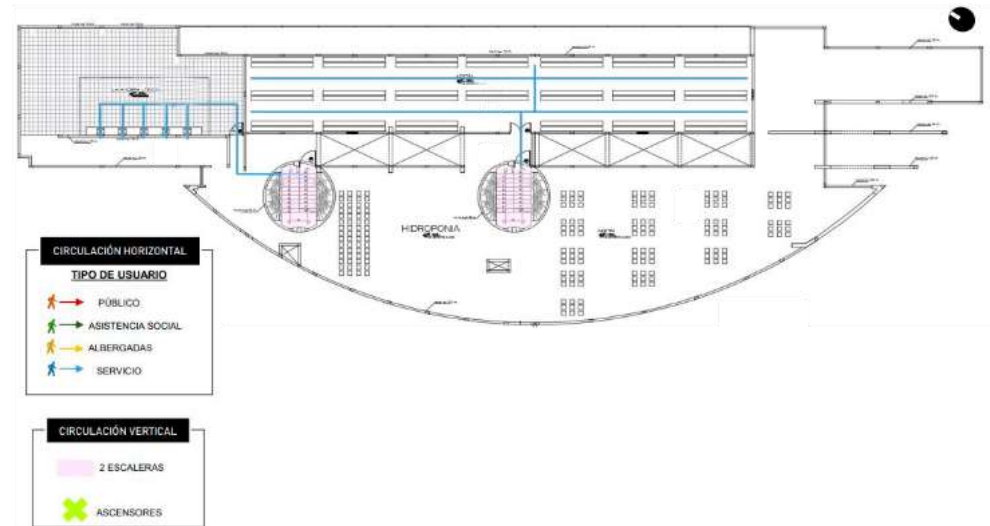
Flujograma de funcionamiento por usuario del segundo nivel de la casa refugio de la mujer, Ancash, Perú



Nota: Esquema de flujos peatonales en el segundo nivel de la casa refugio de la mujer en Ancash. Fuente: Repositorio UCV (2020)

Figura 27

Flujograma de funcionamiento por usuario de la azotea de la casa refugio de la mujer, Ancash, Perú



Nota: Esquema de flujos peatonales en el tercer nivel de la casa refugio de la mujer en Ancash. Fuente: Repositorio UCV (2020)

Aporte del antecedente:

- El diseño que mezcla el concepto ortogonal y curvo de manera armoniosa, el ingreso principal que se caracteriza por tener un voladizo rectangular desde el segundo nivel.
- Los jardines exteriores y el jardín interior grande para que las mujeres puedan tener contacto con la naturaleza sin sentirse encerradas ayudando así a disminuir el estrés.

2.2.2. Centro de la mujer peruana Flora Tristán, Lima, Perú

Proyecto del periodo republicano, ubicado en la urbanización de Santa Beatriz del distrito de Lima, Perú, comprende un área aproximada de 560 m².

Este centro tiene un jardín exterior y un jardín interior, en el jardín exterior se realizan actividades en algunas ocasiones. Brinda los servicios de asesoría y orientación frente a la violencia de género, servicio de atención médica y servicio de biblioteca. También realizan campañas educativas sobre la identificación de la violencia contra la mujer y cómo se pueden prevenir estas agresiones.

Figura 28

Jardín interior del centro Flora Tristán, Lima, Perú



Nota: Patio interior del centro Flora Tristán donde se desarrollan actividades de integración con las mujeres. Fuente: Facebook (2016)

Figura 29

Mapa de accesos principales e hitos aledaños al centro Flora Tristán, Lima, Perú



Nota: Accesos principales e hitos aledaños del centro. Fuente: Elaboración propia basada en información de Google Maps (2024).

Figura 30

Zonificación del centro Flora Tristán, Lima, Perú



Nota: Zonificación del centro. Fuente: Elaboración propia basada en información de Google Maps (2024)..

Aporte del antecedente:

- La ubicación estratégica debido a que se encuentra en un lugar tranquilo frente a un parque bonito poco concurrido, a su vez esta ubicación está en medio de 3 avenidas principales: La Av. Arequipa, la Av. 28 de Julio y la Av. Paseo de la República.
- El jardín interior para que las mujeres tengan contacto con la naturaleza y a su vez para realizar algunos talleres.
- También la programación de servicios que responde la necesidad de las mujeres víctimas de violencia.

2.2.3. *Jardín sanador del puericultorio Perez Aranibar, Lima, Perú*

Proyecto del año 2019, ubicado en el distrito de Magdalena del mar en Lima, Perú dentro del Puericultorio Pérez Aranibar, comprende un área aproximada de 299 m², diseñado por la paisajista Daniela Silva Rodríguez Bonazzi.

El jardín cuenta con luz y ventilación natural, en este jardín se utiliza el sistema de riego por exudación.

Se realiza el taller de horticultura, un taller que ayuda a conectar con el sentido de la vista, olfato, tacto y gusto. Al centro se puede observar un estanque, que brinda calma y paz al usuario, a su vez se experimenta una enriquecedora variedad de colores y aromas.

Figura 31

Jardín sanador del Puericultorio Perez Aranibar, Lima, Perú



Nota: Espacio con poco uso de plantas para la decoración y la implementación de ornamentación como piedras y troncos cortados. Fuente:

Exitosa Noticias (2019)

Figura 32

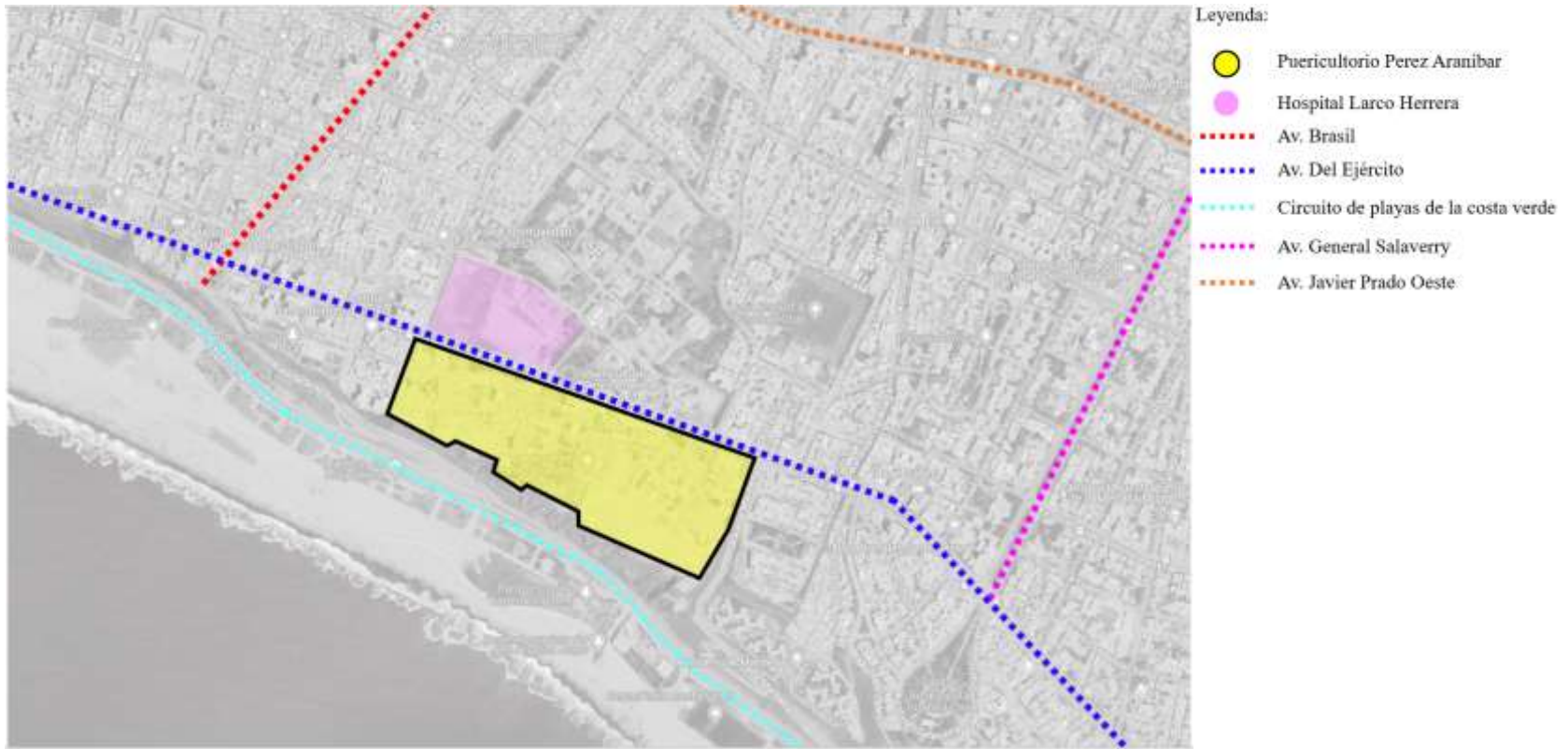
Jardín sanador del Puericultorio Perez Aranibar, Lima, Perú



Nota. Uso de plantas de poco riego e implementación de troncos como mobiliario. Fuente: Facebook (2019)

Figura 33

Mapa de accesos principales e hitos aledaños al Jardín sanador del Puericultorio Perez Aranibar, Lima, Perú



Nota: Accesos principales e hitos aledaños del jardín sanador del Puericultorio. Fuente: Elaboración propia basada en información de Google Maps (2024).

Figura 34

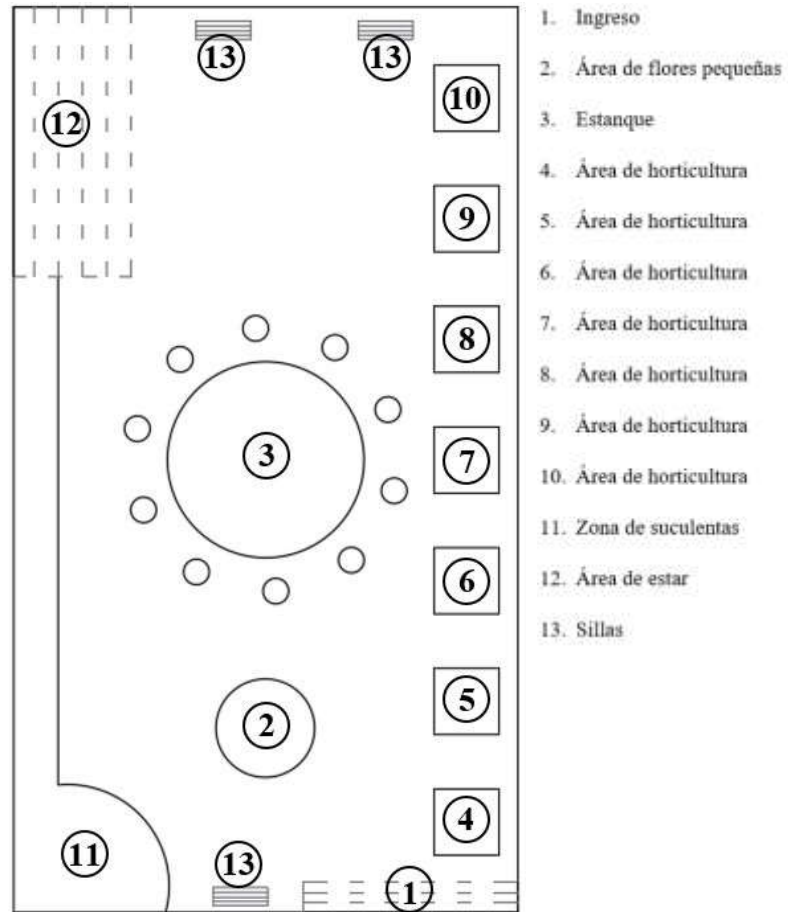
Ubicación del Jardín sanador del Puericultorio Perez Aranibar, Lima, Perú



Nota: Ubicación del jardín sanador del Puericultorio. Fuente: Elaboración propia basada en información de Google Maps (2024).

Figura 35

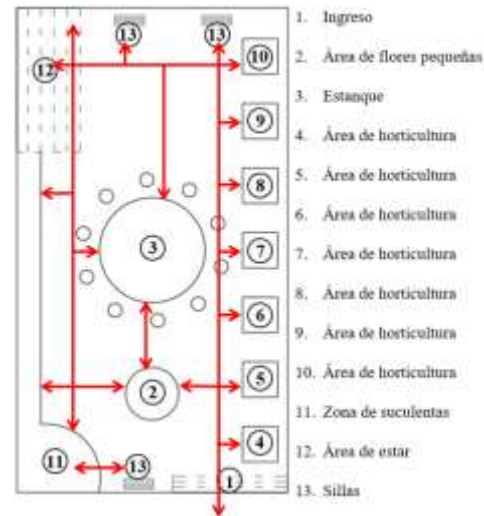
Zonificación del jardín sanador, Lima, Perú



Nota. Zonificación del jardín. Fuente: Elaboración propia.

Figura 36

Flujograma de funcionamiento del jardín sanador, Lima, Perú



Nota. Flujo de funcionamiento del jardín. Fuente: Elaboración propia.

Aporte del antecedente:

- Las áreas en formas de círculos y cuadrados, los materiales naturales como piedras, troncos de madera y confitillo para el perímetro de los espacios circulares.
- El estanque central que transmite paz y permite mayor conexión con la naturaleza.
- Las hortalizas ubicadas en los espacios cuadrados brindando con sus características y flores una armonía de colores.

2.3. Base teórica

2.3.1 *Arquitectura paisajista terapéutica*

Según Luciana Truffa, la arquitectura terapéutica tiene lugar en la antigüedad donde los jardines formaban parte de la terapia de los pacientes. Sin embargo, con la llegada de la modernidad y la tecnología la concepción de los centros hospitalarios cambió y pasaron a ser edificios cerrados sin contacto al exterior, centrado en la enfermedad y no en la persona. En las últimas décadas, se ha considerado a los jardines como parte importante de la terapia de las personas que se encuentran en estos centros de salud. Su diseño tiene como objetivo principal estimular los beneficios que nos otorga la naturaleza para facilitar la recuperación tanto física, psíquica, anímica, social y espiritual. Esto se logra a través de la experiencia sensorial como se logró en el proyecto de Jardín Terapéutico y Memorial Sanatorio Marítimo de Viña del mar donde se diseñó un jardín dividido con tres sectores conectados por un camino principal, donde se estructuró un recorrido que proporciona olores, colores y texturas al recorrido. (Truffa, 2021). Asimismo, el neurólogo Oliver Sacks, menciona dentro de sus ensayos que dentro de las terapias no farmacéuticas solo los jardines y la música han tenido una relevancia importante para los pacientes neurológicos, incluso considera que la naturaleza tiene un poder sanador mayor que a cualquier medicamento. Finalmente, comenta que:

“Los efectos de las cualidades de la naturaleza en la salud no son espirituales y emocionales solamente, sino también físicos y neurológicos. No me queda duda de que reflejan cambios profundos en la fisiología del cerebro y, quizá, incluso en su estructura” (Sacks, 2019)

Figura 37

Jardín sanador creado a partir de la arquitectura paisajista terapéutica



Nota. Uso de fuentes de agua y jardines con plantas que requieren poca agua. Fuente Archidaily (2021)

Un jardín sanador, concebido a partir de los principios de la arquitectura paisajista terapéutica, se convierte en un espacio sagrado para el bienestar físico y emocional. Diseñado con cuidado y atención a las necesidades humanas, este jardín integra elementos naturales y estructurales que fomentan la relajación, la contemplación y la curación. Desde senderos sinuosos que invitan a la exploración tranquila hasta áreas de descanso rodeadas de vegetación exuberante, cada detalle se selecciona con la intención de proporcionar un refugio tranquilo y restaurador. La selección de plantas se basa en sus propiedades terapéuticas, con aromas calmantes y colores reconfortantes que estimulan los sentidos y

promueven la calma interior. Además, la inclusión de fuentes de agua suave, bancos ergonómicos y espacios para la meditación completa la experiencia, ofreciendo un oasis de serenidad donde el cuerpo y la mente pueden rejuvenecerse en armonía con la naturaleza.

Figura 38

Jardín sanador creado a partir de la arquitectura paisajista terapéutica



Nota. Uso de plantas con aromas y colores en distintas tonalidades. Fuente: El Blog de la tabla (2018)

El diseño del proyecto se realizará conforme a los principios de la arquitectura paisajista terapéutica, centrándose en las áreas verdes del centro de atención integral. Se empleará una combinación de vegetación, espejos de agua y mobiliario para configurar espacios de descanso que se fusionen armoniosamente con el entorno natural. Asimismo, se buscará integrar la vida animal en esta experiencia, creando un ambiente de

conexión y meditación que transmita sensaciones de libertad y relajación a los usuarios. Estos mismos criterios se aplicarán en los jardines interiores y en las jardineras con plantas colgantes presentes en algunos volúmenes. Este enfoque se alinea con los principios de la arquitectura sensorial, que persigue generar sensaciones y experiencias positivas mediante la cuidadosa combinación de elementos como colores, sonidos y texturas, creando así un equilibrio armonioso entre la naturaleza y su entorno.

2.3.2 *La arquitectura sensorial*

De acuerdo con Peter Zumthor (Zumthor,2003, p. 18-60), hay ciertos elementos que ayudan a crear una atmósfera en los proyectos. Estos son la estructura, la afinidad de los materiales, el sonido, la temperatura del espacio, las cosas que se ubican alrededor, la atracción del entorno, la tensión entre el exterior y el interior, las escalas del observador y lo que lo rodea, y la luz sobre las cosas y los materiales. Al respecto, el arquitecto menciona cómo es que el conjunto de estos elementos llega a crear un espacio donde se generen una cantidad de sensaciones en el observador mientras recorre sus distintos ambientes. En ese sentido, los materiales, la luz sobre ellos y su aplicación pueden transmitir distintas emociones y experiencias sensitivas a las personas que las perciben dentro y fuera del espacio.

Del mismo modo, una adecuada paleta de colores dentro del espacio puede llegar a ser pieza fundamental para generar experiencias diversas entre la persona y el entorno.

Figura 39

Espacio de relajación creado a partir de la arquitectura sensorial



Nota: El uso de la iluminación para resaltar el final de la escalera y las ventanas de piso a techo que enmarcan la vista en las termas de Vals.

Fuente: Tecne (2021)

El proyecto se llevará a cabo siguiendo los principios de la arquitectura sensorial, donde cada detalle del diseño estará meticulosamente planeado para infundir paz y serenidad en los usuarios. Se empleará un juego de luces y sombras mediante la creación estratégica de vanos que

permitan el ingreso de luz natural tanto de forma horizontal como cenital. La luz cenital proyectará suavemente matices lumínicos del techo al suelo, generando una atmósfera de calma y contemplación para los usuarios. En algunos espacios, esta luz cenital se dirigirá hacia jardines interiores, proporcionando una experiencia placentera y conectando aún más al usuario con la naturaleza circundante. Se buscará establecer una conexión armoniosa con el entorno verde, permitiendo que las mujeres se sientan en sincronía con la naturaleza. Además, los jardines terapéuticos diseñados en el proyecto serán hábitats propicios para la atracción de fauna silvestre, especialmente aves canto, cuyos trinos contribuirán a crear un ambiente de calma, alegría y esperanza para sus usuarios.

2.3.2.1 Psicología del Color. Según Eva Heller (Heller,2008), todos los colores poseen un significado y están estrictamente relacionados con la infancia de la persona. Frente a ello, no todas las personas relacionan los colores con los mismos significados, pero existen colores que universalmente se encuentran correspondidos a cosas en específico, como, por ejemplo, el azul significa solidez y confianza o el rojo, pasión y seducción. En ese sentido, los colores y su relación entre sí, aplicado en la arquitectura, pueden generar distintos tipos de emociones dependiendo del espectador y su relación con experiencias en su vida.

La elección de esta deberá estar siempre relacionada a la funcionalidad arquitectónica del edificio cuidando que el espectador o público para el cual esté destinado no genere emociones contradictorias al objetivo del espacio.

Figura 40

Efectos del color verde en el ser humano



Nota: Efecto del color verde en combinación con otros colores en el ser humano. Fuente: Coloruney (2013)

Según la síntesis del libro de psicología del color de Eva Heller (2008), el color verde tiene diversos efectos en el ser humano. Se le atribuyen cualidades como la armonía, la frescura y la tranquilidad, lo que puede inducir a sentimientos de calma y equilibrio emocional. Además, se relaciona con la naturaleza y el crecimiento, lo que puede evocar sensaciones de esperanza y renovación. Este color también se asocia con la estabilidad y la seguridad, brindando una sensación de protección y confianza.

Figura 41

Espacio exterior diseñado usando los parámetros de la psicología del color



Nota. Integración de la escalera a la escena al usar la misma tonalidad que los muros en piedra. Fuente: Archdaily (2024)

El uso de materiales con diferentes colores en arquitectura y diseño paisajístico puede facilitar una mayor integración con la naturaleza. Al emplear tonalidades terrosas, verdes y azules, se logra una armonía visual que refleja elementos naturales como el suelo, el follaje y el agua. Estos colores pueden combinarse para crear espacios que se mezclen orgánicamente con su entorno, fomentando una sensación de conexión con

la naturaleza. Además, la elección cuidadosa de materiales que imiten texturas naturales puede intensificar esta integración, promoviendo una experiencia holística y revitalizante para quienes interactúan con el entorno construido.

El centro de atención integral incorporará una variedad de materiales con diferentes colores para complementar los espacios destinados a la sanación de los usuarios. Se emplearán muros de pirca en áreas cercanas a los jardines terapéuticos, mientras que las pérgolas y algunas zonas interiores lucirán una textura similar a la madera. Para transmitir sensaciones de seguridad y tranquilidad, se revestirán los volúmenes con microcemento en tono blanco humo. La introducción del color verde se logrará mediante la inclusión de plantas que exhiban esta tonalidad, mientras que colores como lila, blanco, rojo, amarillo y fucsia se destacarán a través de las flores seleccionadas para el proyecto. Este enfoque busca evocar la sensación de estar inmerso en un bosque silvestre, promoviendo así la armonía y la alegría entre los usuarios.

2.4 Base conceptual

2.4.1. Centro de atención Integral

Estos modelos de atención coordinada están diseñados para mejorar el enfoque multisectorial y garantizar la coherencia en la aplicación de los principios rectores en todas las etapas de la prestación de servicios. En este contexto, la atención integral puede manifestarse a través de la provisión de diversos servicios independientes dentro de un mismo lugar o mediante la implementación de procesos planificados y coordinados entre sí. Esta estrategia busca generar un valor añadido en términos de tiempo y recursos para los usuarios del servicio. (ONU, 2019)

2.4.2. Femicidio

Se entiende como el asesinato a mujeres solo por el hecho de ser mujeres y por la aparente discriminación hacia su género. A menudo se califican como “crímenes pasionales”, lo cual “desvirtúa su carácter y contribuye a reforzar los estereotipos que ubican a las mujeres en una posición de subordinación y desvalorización frente a los varones”. (MIMP, s.f)

2.4.3. Jardín vertical

Se trata de una estructura vertical cubierta con plantas de diversas especies cultivadas en un diseño especial, lo que le confiere la apariencia de un jardín pero en una disposición vertical. No obstante, los jardines verticales no son únicamente creaciones humanas; también se encuentran en la naturaleza, donde las plantas tienen la capacidad de crecer en barrancos y acantilados de forma natural. (Jardines verticales, s.f.)

2.4.4. Luz natural

La influencia positiva de la luz natural en la salud humana ha sido ampliamente demostrada. Los rayos solares desempeñan un papel crucial en la regulación del ciclo circadiano, un ciclo biológico día-noche fundamental para mantener un equilibrio tanto físico como psicológico en las personas. Además de sus beneficios para la salud, la iluminación natural en la arquitectura puede tener un impacto directo en el ahorro energético al reducir la necesidad de utilizar sistemas de enfriamiento o calefacción en el interior de los espacios. Esto conlleva a una

disminución en el consumo de luz artificial durante las horas diurnas. Uno de los aspectos más destacados es su contribución a la preservación del medioambiente. (Calaminon, s.f)

2.4.5. Víctima de violencia

En el marco de la Ley 30364, se le denomina víctima de violencia a aquella persona que haya sufrido un daño por cualquier acción identificada como violencia de tipo física, psicológica, sexual o económica. (Observatorio nacional de la violencia contra las mujeres, s.f)

2.4.6. Violencia familiar

La violencia familiar es “aquella que se produce dentro de la unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la persona agresiva. Comprende violación, maltrato físico o psicológico, abuso sexual, intento de homicidio, entre otros”. Al respecto, resalta que la mujer sufre de mayor vulnerabilidad en este tipo de violencia asociada a la dominación masculina y a la desigualdad de género. (Observatorio nacional de la violencia contra las mujeres, s.f)

Capítulo III: Violencia de género en el Perú

La violencia de género representa un problema latente y cotidiano para las mujeres, generando una dinámica perjudicial al afectar negativamente su salud mental, física, sexual y reproductiva (OMS, 2021). Según la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer define la violencia contra la mujer como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como en el privado” (OEA, 1994).

Al respecto, el presente proyecto busca coadyuvar a la atención de los casos de violencia de género, teniendo en cuenta dentro del diseño de los espacios una caracterización del usuario, sus necesidades a partir de brechas de género y servicios disponibles.

3.1. Desigualdad de género y violencia

Según el Foro Económico Mundial (2022), a cargo del Informe de la Brecha Global de Género realizado cada año, una brecha de género se refiere a la medida que muestra la distancia entre mujeres y hombres respecto a un mismo indicador con respecto a las oportunidades de acceso y control de recursos económicos, sociales, culturales y políticos, entre otros (FEM, 2022).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística en Informática (2021), si bien estas brechas son menores en Lima Metropolitana en comparación al resto del Perú, la subsistencia de buena parte de ellas, sobre todo en sectores económicamente menos favorecidos, trae aún consigo graves consecuencias para el pleno desarrollo de la mujer peruana. En ese sentido, en base al estudio realizado por el INEI, nuestro proyecto buscará atender las siguientes brechas subsistentes:

- Brecha Educativa
- Brecha en Salud
- Brecha Laboral
- Brecha en seguridad y convivencia

3.2. Análisis del usuario

Habiendo repasado las diferentes brechas que afectan el normal desarrollo de la mujer dentro de la sociedad peruana, a esto se le pueden sumar ciertas condiciones que pueden agregar factores de riesgo hacia la sucesión del problema. Según reportes de Naciones Unidas, hay mujeres, que, en medio de la desigualdad evidente, son más vulnerables que otras a la violencia basada en género, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2016), ha identificado aquellos factores de vulnerabilidad que pueden subyacer a la mujer en el Perú con el fin de dar especial atención y contar con servicios que puedan responder de manera oportuna a las necesidades de prevención y atención en cada uno de los casos:

- Mujeres con discapacidad física o cognitiva
- Mujeres de bajos recursos económicos
- Mujeres migrantes
- Mujeres transgénero
- Mujeres con problemas de adicción

En ese sentido, el Centro de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia, estructurará sus espacios según los usuarios más probables según cada uno de los tipos de mujeres en estado de vulnerabilidad teniendo en cuenta sus necesidades.

3.3. Análisis estadístico de la violencia de género en Lima Metropolitana

A continuación, es necesario mencionar las cifras que enmarcan de mayor medida cómo esta situación viene afectando la vida de la mujer en el último año, haciendo un foco especial dentro del área de influencia del proyecto, siendo Lima Metropolitana y Callao. Cabe destacar que, según las últimas cifras, el 57,5 % de las mujeres de 15 a 49 años fueron víctimas de algún tipo de violencia por lo menos una vez en su vida por parte del esposo o compañero, según los resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (INEI, 2022). Sin embargo, esto corresponde únicamente a casos registrados a través de denuncias en diferentes canales disponibles, estimando la existencia de un subregistro, debido a casos que no son denunciados por miedo a represalias o ausencia de apoyo institucional.

En ese sentido, se resalta a continuación, del 100% de casos de violencia de género registrados en el 2021, cuantos corresponden a violencia física, psicológica y sexual, según ámbito geográfico. Asimismo, cuál es el número de casos registrados de violencia económica y feminicidios en el año 2021. Esto marcaría un aproximado que debería considerarse para tener en cuenta en la cantidad de los espacios y demanda de los servicios propuestos.

Tabla 1

Violencia contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero.

Ámbito geográfico	Año 2021
Nacional	54.9%
Lima Metropolitana	57.5%
Callao	59.9%

Fuente: Elaboración propia basada en información del INEI (2022)

Tabla 2

Violencia psicológica o verbal contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero.

Ámbito geográfico	Año 2021
Nacional	50.8%
Lima Metropolitana	54.1%
Callao	55.6%

Fuente: Elaboración propia basada en información del INEI (2022)

Tabla 3

Violencia física y/o sexual contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero.

Ámbito geográfico	Año 2021
Nacional	7.6%
Lima Metropolitana	7.7%
Callao	7.2%

Fuente: Elaboración propia basada en información del INEI (2022)

Tabla 4

Casos de Femicidio.

Ámbito geográfico	Año 2021
Nacional	141
Lima Metropolitana	32
Callao	5

Fuente: Elaboración propia basada en información del INEI (2022)

3.4. Servicios públicos disponibles para la atención de la violencia de género

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, es la entidad pública del Estado que tiene dentro de sus competencias la “prevención, protección y atención de la violencia contra la mujer y la familia, promoviendo la recuperación de las personas afectadas” (MIMP, 2021). En ese sentido, despliega diversos esfuerzos con el fin de generar diversos canales de atención a la problemática expuesta. Al respecto, se ha implementado el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (Aurora), que tiene como propósito diseñar y ejecutar a nivel nacional acciones y políticas de atención, prevención y apoyo a las personas involucradas en hechos de violencia familiar y sexual, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población. Dicho programa, en el marco de sus funciones, ofrece diversos servicios dirigidos a mujeres víctimas de violencia familiar, los cuales detallamos a continuación:

3.4.1. Centros de emergencia mujer

Los Centros de Emergencia Mujer (CEM) son servicios públicos especializados y gratuitos, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. Para procurar la recuperación del daño sufrido, los CEM brindan orientación legal, defensa judicial, consejería psicológica y asistencia social. En total existen 246 CEM regulares y 184 CEM en comisarías (MIMP, 2016). Actualmente los CEM se encuentran ubicados en viviendas que han sido acondicionadas y habilitadas para brindar este servicio, sin embargo, muchas de estas, no cuentan con la infraestructura adecuada para atender todos los casos, especialmente el servicio de albergue para las mujeres con hijos con situación de riesgo y en caso de mujeres con signos de violencia física o en estado de gestación que requieran una atención médica inmediata. Por ello, es necesario y de urgencia que del CEM puedan ser derivados a un centro integral donde todos los casos

puedan ser atendidos en una infraestructura debidamente establecida para que todos estos servicios puedan brindarse y desarrollarse de manera eficaz e integral.

3.4.2. Servicio de atención urgente

Servicio gratuito y especializado de atención a las víctimas de casos de violencia familiar y sexual, que procura la protección e integridad física, emocional y sexual de la persona afectada. El Servicio de Atención Urgente (SAU) brinda atención eficaz y oportuna a las víctimas con acciones inmediatas, en coordinación con las entidades competentes, desplazando un equipo de profesionales al lugar donde se encuentra la persona afectada. También, da atención psicológica, legal y asistencia social (MIMP, 2016).

3.4.3. Hogares de refugio temporal

Son centros de acogida temporal para mujeres que han sido víctimas de abuso psicológico, físico o sexual, donde su vida corra riesgo sea porque viven con el agresor en el mismo domicilio o porque su vida como la de sus hijos se vean puestas en peligro debido a amenazas de feminicidio. En estos centros de acogida se les brinda atención alimentaria, protección y atención multidisciplinaria, con el fin que se genere el cese de la violencia y la mujer pueda atenderse y recuperarse integralmente para que le permitan nuevamente reinsertarse a la sociedad y no volver a ser víctima de violencia. En dichos hogares se mantiene total discreción sobre la ubicación de la víctima y su contacto con el exterior para prevenir que el agresor pueda contactarla o ubicarla, la permanencia de la mujer albergada en el hogar no debe exceder a los 6 meses. (MIMP,2016) Actualmente Perú cuenta con 49 Hogares de Refugio Temporal (HRT), siendo solo 24 de ellos puesto en funcionamiento por el

MIMP y Gobiernos Regionales, y 25 de ellos por sociedad civil, la iglesia y Sociedad de Beneficencia Pública. Casi todas las regiones cuentan con un albergue excepto el Callao, mientras que en Lima solo se encuentran 7 albergues en funcionamiento. Este número no resulta proporcional a los porcentajes de violencia de riegos que sufren las mujeres en Lima y Callao. Asimismo, se registró que 7 de estos albergues no cuentan con un plan de intervención para mujeres donde se haga un seguimiento de los tratamientos psicológicos, de recuperación social-personal, de atención integral e institucional, y de orientación al egreso del albergue. Adicionalmente, se encontró que 8 de los HRT no tenían una infraestructura que facilite la accesibilidad para personas con discapacidad y ninguno tenía dormitorios acondicionados para albergarlas. Por último, con relación a la alimentación dentro de los HRT, no todos cuentan con comedores amplios que puedan atender al 50% de las mujeres albergadas y no todos cuentan con una limpieza adecuada que garantice la salud de los comensales.

Capítulo IV: Análisis del sitio

4.1. Ubicación

El terreno escogido se encuentra entre la Av. 6 de febrero con la Av. Santa Rosa 01 en el distrito de Santa Rosa, Lima. Actualmente se encuentra desocupado, ocupa una extensión de 18, 566.110 m².

El acceso de las mujeres hacia el proyecto será por medio de las Avenida 6 de febrero siendo está el ingreso principal y la Avenida Santa Rosa 01 la cual será el ingreso secundario. El proyecto se encuentra paralela a una vía panamericana como es la Carretera Panamericana Norte, la cual conecta varios distritos de la región de Lima y el norte del Perú, esto lo convierte en una ubicación accesible para las usuarias.

El clima en dicho sector, así como en la mayor parte del distrito es subtropical y árido, tiene temperaturas altas y moderadas casi todo el año. Asimismo, presenta precipitaciones moderadas entre los meses de diciembre y abril, el resto de los meses las precipitaciones son considerablemente bajas.

Figura 42

Vista aérea del terreno



Fuente: Elaboración propia basada en información de Google maps (2024)

4.2. Topografía

El terreno exhibe inclinaciones marcadas y una variedad de vegetación a lo largo de la Avenida 6 de Febrero, así como en su límite con el Parque Zonal. De acuerdo con el análisis de suelos realizado, se concluyó que el terreno está categorizado como Zona II (Apta para construir). Esta zona se caracteriza por tener una capa superficial de suelos granulares finos y arcillosos. Respecto a la altura máxima de las pendientes, esta oscila entre 7 y 8 metros.

4.3. Zonificación

En la zona escogida se presentan las tipologías de Residencia de Densidad Media (RDM), Comercio Zonal (CZ), Educación Básica (E1) y Otros Usos (OU). Además de visualizarse algunas zonas de Zona de Recreación Pública (ZRP). En el caso de nuestro terreno se encuentra en la zonificación indicada como Otros Usos (OU).

Figura 43

Plano de zonificación distrito de Santa Rosa, Lima



Nota. Plano de zonificación del distrito, donde se observa que predomina el uso RDM en los alrededores del terreno. Fuente: Instituto Metropolitano de Planificación (2023)

4.4. Aspecto físico espacial

4.4.1. Infraestructura vial

a) **Avenida 6 de febrero:** La Avenida Santa Rosa de Lima es una de las arterias principales del distrito del mismo nombre, donde se encuentra ubicada la municipalidad. A diferencia de otras avenidas, esta no registra un flujo vehicular considerable ni cuenta con un servicio de transporte público activo. A lo largo de su trayectoria, predominan actividades comerciales, equipamiento de servicio público y viviendas de densidad media a baja. En cuanto a su aspecto visual, la avenida presenta una berma central con escasa vegetación, la cual va disminuyendo a medida que avanza

b) **Avenida Ancash:** Es una de las avenidas principales en la jurisdicción. A lo largo de esta se desarrollan comercios, así como viviendas de densidad media. Se encuentra completamente asfaltada y con señalización vial en todo su recorrido. En esta avenida hay una gran afluencia vehicular tanto de vehículos privados como transporte público ya que está conectada con la variante Pasamayo y con la Av. Alejandro Bertello.

c) **Avenida Santa Rosa 01:** Se encuentra asfaltada en dos cuadras adyacente a la avenida 6 de febrero y las siguientes aún se encuentran como trocha. Esta vía vincula una zona de menor altitud como la Av. 6 de febrero a una de mayor altitud.

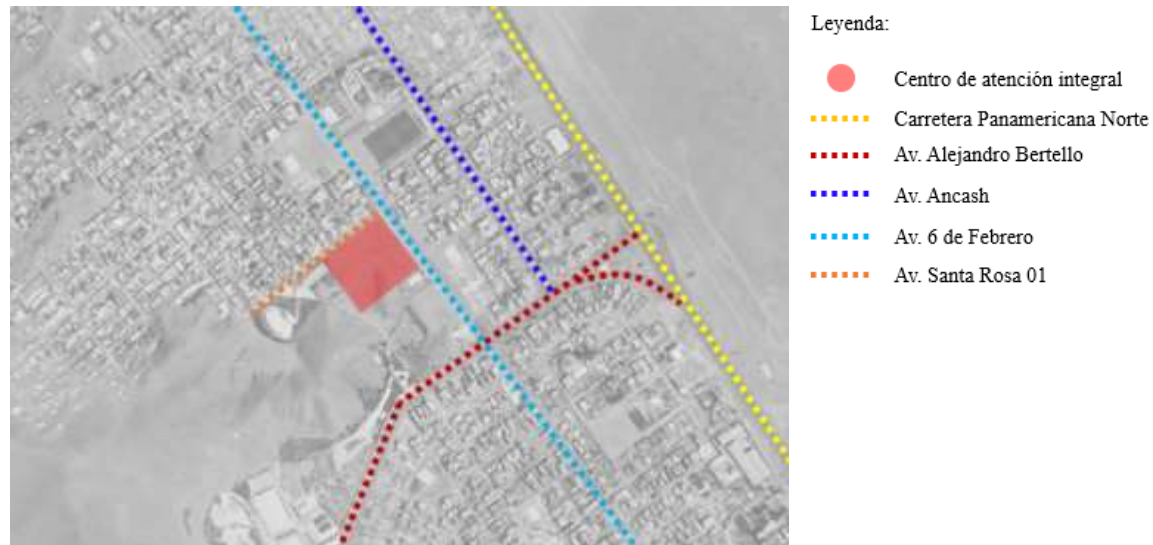
d) **Av. Alejandro Bertello:** Es una de las avenidas principales del distrito Santa Rosa de Lima e intercepta con la Av. 6 de febrero. En esta avenida hay una gran afluencia vehicular tanto de vehículos privados como transporte público ya que está conectada con la Carretera

Panamericana Norte hasta el Morro Grau ubicado adyacente al mar. Se encuentra completamente asfaltada y con señalización vial en todo su recorrido. En la extensión de su eje se establecen principalmente actividades comerciales y equipamiento de servicio público.

e) **Carretera Panamericana Norte:** Es una de las vías principales que conecta varios distritos de Lima con el norte del Perú. Esta vía está completamente asfaltada y señalizada y en su interior se desempeñan negocios y fábricas. En esta avenida hay una gran afluencia vehicular tanto de vehículos privados, vehículos de carga pesada, vehículos interprovinciales y transporte público a nivel regional.

Figura 44

Diagrama de vías aledañas al terreno en el distrito de Santa Rosa, Lima



Fuente: Elaboración propia basada en información de Google maps (2024)

4.4.2. Accesibilidad

Los accesos principales al terreno del proyecto son por la Av. 6 de febrero. La primera conecta con la Av. Alejandro Bertello, la cual a su vez desemboca en la Carretera Panamericana Norte, mediante la cual permitirá un mejor acceso al proyecto desde cualquier punto de Lima. EL segundo acceso es por la y por la Av. santa rosa 01, la cual conecta con la vía principal Av. 6 de febrero.

Figura 45

Mapa de vías principales de acceso al terreno en el distrito de Santa Rosa, Lima



Nota: Mapa de vías principales de acceso al terreno. Fuente: Elaboración propia basada en información de Google maps (2024)

4.4.3. Flujos vehiculares / peatonales

En la actualidad, a lo largo de la avenida se encuentran tanto zonas comerciales zonales como vecinales que generan un tránsito vehicular considerable. La Avenida Ancash se distingue por su diseño público y sus amplias áreas verdes, convirtiéndose en una vía de alto tráfico tanto para vehículos privados como públicos. Su función principal es facilitar la conexión entre la variante Pasamayo y la Avenida Alejandro Bertello. Por otro lado, la Avenida 6 de Febrero, considerada una vía local, experimenta un flujo vehicular más moderado y cuenta con una cantidad moderada de áreas verdes en su berma central.

En cuanto a la circulación peatonal, se observa un flujo más elevado en la Avenida Alejandro Bertello y la Avenida Ancash, en comparación con la vía Santa Rosa 01, donde el flujo es más bajo. Dadas estas diferencias, se ha establecido el acceso principal desde la Avenida 6 de Febrero y un acceso secundario desde la Avenida Santa Rosa 01.

Figura 46

Mapa de paraderos aledaños al terreno en el distrito de Santa Rosa, Lima



Nota: Mapa de paraderos aledaños al terreno. Fuente: Elaboración propia basada en información de Google maps (2024)

Figura 47

Mapa de carga pesada y carga ligera del tráfico vehicular al terreno en el distrito de Santa Rosa, Lima



Nota: Mapa de carga pesada y carga ligera del tráfico vehicular al terreno. Fuente: Elaboración propia basada en información de Google maps

(2024)

Figura 48

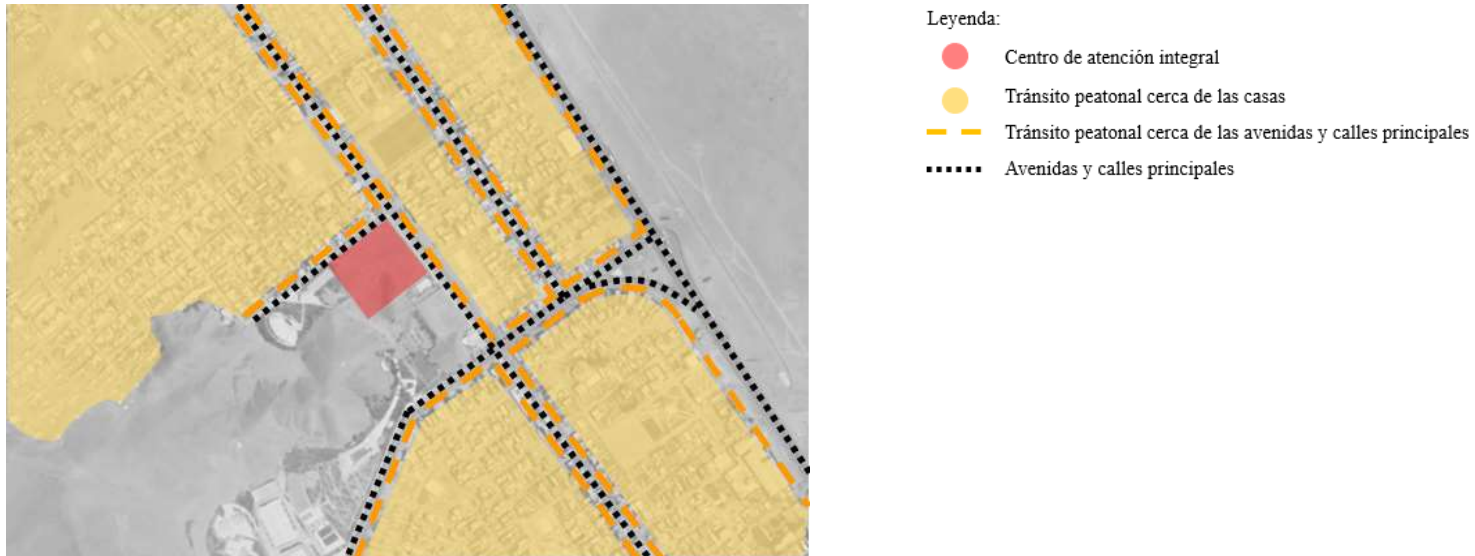
Mapa de avenidas aledañas al terreno por donde pasan los buses y micros. Distrito de Santa Rosa, Lima



Nota: Mapa de avenidas aledañas al terreno por donde pasan los buses y micros. Fuente: Elaboración propia basada en información de Google maps (2024)

Figura 49

Mapa de tránsito peatonal aledaño al terreno en el distrito de Santa Rosa, Lima



Nota: Mapa de tránsito peatonal aledaño al terreno. Fuente: Elaboración propia basada en información de Google maps (2024)

4.4.4. Altura de edificación

En términos de desarrollo residencial y comercial, la norma general es la construcción de edificaciones de entre 3 y 4 niveles. Por lo tanto, se propone que el proyecto no supere estas referencias para evitar cualquier distorsión en la imagen urbana en comparación con el entorno seleccionado.

Capítulo V: Criterios de diseño

5.1. Criterios normativos

Tabla 5

Cuadro de criterios normativos del proyecto.

A.010 Condiciones generales de diseño				
Alturas de edificación (CAP. III, ART.10)	Rampas (CAP. IV, ART. 21)	Escaleras (CAP. V, ART. 22)	Iluminación natural (CAP. VI, ART. 36)	Cercos (CAP. I, ART. 11)
En terrenos en pendiente, la altura de edificación se mide sobre la línea imaginaria que une el punto más alto del lindero frontal con el equivalente en el lindero posterior a diferente altura.	Un ancho mínimo de 1.00 m. incluyendo pasamanos, entre los paramentos que limitan. En ausencia de paramento, se considera la sección. Barandas según el ancho siguiendo los mismos criterios que se emplea para una escalera.	Presurizadas. No requieren de un vestíbulo previo, se ingresa directo a la caja de escalera, cumpliendo con las características aplicables de requisitos de las escaleras protegidas.	Los vanos tienen un área suficiente como para garantizar un nivel de iluminación en función al uso proyectado. Se permite la iluminación natural por medio de teatinas o tragaluces.	Pueden estar colocados en el límite de propiedad, pudiendo ser opacos y/o transparentes. La colocación de cercos opacos no varía la dimensión de los retiros exigibles.
A.020 Vivienda				
Altura de ambientes (CAP. I, ART. 9)	Ascensores (CAP. II, ART.16)	Escaleras (CAP. II, ART.15)	Azotea (CAP. II, ART.18)	Techos (CAP. II, ART.20)
La altura libre mínima entre el piso terminado y el cielo raso, depende de la zona climática donde se ubica, no debiendo ser menos a 2.30 m.	El acceso al quinto piso de la edificación debe encontrarse a una altura superior a 12.00 m. sobre el nivel de ingreso a la edificación.	Debe tener un ancho libre mínimo de 0.90 m. entre los muros que la conforman. En todos los casos la escalera debe tener pasamanos por lo	Las azoteas deben contar con parapetos o barandas con los elementos de protección correspondientes, a 1.10 m. de altura como mínimo, las mismas que	Se permite la instalación de cubiertas ligeras debidamente sujetas a la estructura, debiendo ser herméticas frente a lluvias y presentar una pendiente conforme a lo

		menos a uno de los lados a 1.00 m. de altura.	pueden o no coincidir con el perímetro del área techada inferior.	establecido en la norma técnica CE.040.
A.040 Educación				
Altura de ambientes (CAP. I, ART. 9)	Confort térmico (CAP. I, ART. 8)	Escaleras (CAP. III, ART. 17)	Servicios Higiénicos (CAP. IV, ART. 20)	Puertas (CAP. III, ART. 16)
La altura mínima de los espacios no puede ser inferior a 2.50 metros, calculada desde el nivel del suelo acabado hasta la parte inferior del techo (ya sea cielo raso, falso cielo, cubierta u otro elemento similar).	La ventilación natural de los espacios debe asegurar un nivel adecuado y constante de renovación del aire de acuerdo con lo establecido en las normativas actuales, debiendo ser continua y cruzada para garantizar una circulación óptima del aire.	Las escaleras deben contemplar un espacio previo que separe a la escalera de la circulación horizontal, con una profundidad igual al ancho mínimo del tramo y no menos a 1.20 m.	En cada piso de la edificación, se debe garantizar la presencia de al menos un lavatorio, un inodoro y un urinario, destinados para uso por parte de personas con discapacidad y adultos mayores. Estos servicios pueden ser de uso mixto.	Las puertas de las aulas y de otros ambientes de aprendizaje y enseñanza en las edificaciones de uso educativo deben tener un ancho mínimo de vano de 1.00 m. y abrirse en el sentido de la evacuación, con un giro de 180 grados.
A.050 Salud				
Alturas de ambientes (CAP. III, ART. 20)	Ascensores (CAP. I, ART. 14)	Escaleras (CAP. I, ART. 14)	Rampas (CAP. I, ART. 14)	Accesibilidad (CAP. I, ART. 4)
La altura mínima de los ambientes, deberá ser como mínimo de 2.60 m.	Los ascensores deberán proveerse en todas las edificaciones de más de un piso. La ubicación debe ser cercana al ingreso principal y la puerta deberá abrir un ancho mínimo de 1.00 m.	Las escaleras tendrán un ancho mínimo de 1.80 metros entre paramentos y pasamanos a ambos lados. El paso de la escalera debe tener una profundidad entre 0.28 y 0.30 metros y el contrapaso entre 0.16 y 0.17 m.	Las rampas deben tener un ancho mínimo de 1.20 m. Si la longitud requerida sobrepasa los 6.00 metros, se consideran descansos intermedios a 1.50 metros y el área de llegada y arranque será de 1.80 m. como mínimo.	Los terrenos deben contar con accesibilidad tanto peatonal como vehicular para asegurar un ingreso eficiente y fluido tanto para los pacientes y el público en general, como para los vehículos del cuerpo de bomberos.

A.080 Oficinas				
Altura de ambientes (CAP. I, ART. 7)	Estacionamientos (CAP. IV, ART. 21)	Ventilación natural (CAP. I, ART. 5)	Servicios Higiénicos (CAP. IV, ART. 14)	Puertas (CAP. III, ART. 10)
La altura mínima de piso terminada a cielo raso en las edificaciones de oficinas será de 2.40 m.	Deberá proveerse espacios de estacionamiento accesibles para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, a razón de 1 cada 50 estacionamientos requeridos.	El área mínima de la parte de los vanos que abren para permitir la ventilación, deberá ser superior al 10% del área del ambiente que ventilan.	La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más alejado donde pueda trabajar una persona, no puede ser mayor de 40 m. medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.	Los anchos mínimos de los vanos en que se instalarán puertas serán: Para el ingreso principal 1.00 m., para las dependencias interiores 0.90 m., para los servicios higiénicos 0.80 m.
A.120 Accesibilidad universal en edificaciones				
Ingresos (CAP. I, ART. 4)	Ascensores (CAP. I, ART. 8)	Circulaciones (CAP. I, ART. 5)	Rampas (CAP. I, ART. 6)	Puertas (CAP. I, ART. 4)
El acceso a la edificación debe ser posible desde la acera y el límite de propiedad correspondiente. En situaciones donde existan diferencias de niveles, además de una escalera de acceso, se deben proporcionar rampas o dispositivos mecánicos que permitan el acceso a la edificación.	Las dimensiones mínimas de la cabina del ascensor en edificaciones de uso público o privadas de uso público, debe ser de 1.20 m. de ancho y 1.40 m. de fondo. A sí mismo, de la dotación de ascensores requeridos, por lo menos una de las cabinas debe medir 1.50 m. de ancho y 1.40 m. de profundidad como mínimo.	Los pasadizos de longitudes mayores a 25.00 m. y de ancho menor a 1.50 m. deben contar con espacios de 1.50 m x 1.50 m. para el giro de una silla de ruedas, cada 25.00 m. de longitud.	El ancho mínimo de una rampa debe ser de 1.00 m, incluyendo pasamanos y/o barandas, medido entre las caras internas de los paramentos que la limitan, o la sección de la rampa en ausencia de paramentos.	El ancho mínimo libre de las puertas principales de las edificaciones que brinden servicios de atención al público debe ser de 1.20 metros, mientras que para los espacios interiores se requerirá un ancho mínimo de 0.90 metros.

A.130 Requisitos de seguridad				
Señalización (CAP. II, ART. 39)	Escalera presurizada (CAP. IV, ART. 29)	Circulaciones (CAP. II, ART. 13)	Rampas (CAP. II, ART. 16)	Puertas de evacuación (CAP. I, ART. 6)
Todos los locales de reunión, edificios de oficinas, hoteles, industrias, áreas comunes en edificios de vivienda deberán estar provistos obligatoriamente de señalización a lo largo del recorrido, así como en cada medio de evacuación de acuerdo a la NTP 399-010-1	El ventilador y el punto de toma de aire deben ubicarse en un área libre de riesgo de contaminación por humos, preferentemente en el exterior o azotea de la edificación. No es permitida la instalación del ventilador en sótanos o lugares cerrados, donde un incendio adyacente pueda poner en riesgo la extracción de aire, cargando la escalera de humano.	En los pasajes de circulación, escaleras integradas, escaleras de evacuación, accesos de uso general y salidas de evacuación, no deberá existir ninguna obstrucción que dificulte el paso de las personas, debiendo permanecer libres de obstáculos.	Las rampas serán consideradas como medios de evacuación siempre y cuando la pendiente no sea mayor a 12%. Deberán tener pisos antideslizantes y barandas de iguales características que las escaleras de evacuación.	Las puertas de evacuación pueden o no ser de tipo cortafuego, dependiendo su ubicación dentro del sistema de evacuación. El giro de las puertas debe ser siempre en dirección del flujo de los evacuantes, siempre y cuando el ambiente tenga más de 50 personas.
TH.040 Habilitaciones para usos especiales				
Este tipo de usos no está obligado a proporcionar contribuciones para la habilitación urbana, ya que, debido a sus características específicas, se consideran parte integral del equipamiento de la ciudad.				

Nota. Cuadro de criterios normativos actualizados del RNE. Fuente: Elaboración propia basada en información del RNE (2022)

El diseño del centro se realizó conforme a las normativas técnicas, en particular, la Norma Técnica de Salud N°113-MINSA/DGIEM-V.01 para la atención médica, la Ley General de Educación No 28044 y la Norma A.040 para la zona de capacitación laboral y la biblioteca, y la Norma de Oficina A.080 para la zona de servicio y mantenimiento, atención especializada y prevención y promoción social. Además, se

consideraron las disposiciones de la Ley No 28236, que crea Hogares de Refugio Temporal para Víctimas de Violencia Familiar, así como el Reglamento respectivo y otras normativas relacionadas. El proyecto se ajusta también a los requisitos de accesibilidad universal en edificaciones (Norma A.120) y a las normas de seguridad (Norma A.130), garantizando así la adecuación del centro a las necesidades de sus usuarios y a los estándares de calidad y seguridad establecidos por las autoridades competentes.

5.1.1. Cálculo de estacionamiento

Tabla 6

Tabla de estacionamientos en el proyecto.

Zonas	Área total m2	Normativa	Número de Vehículos
Zona de Atención Médica	461.00	1 est. Cada 25m2	18
Zona de Atención Especializada	1093.50	1 est. Cada 40m2	27
Zona de Prevención y Promoción Social	528.00	1 est. Cada 50 m2	10
Zona de Capacitación Laboral	805.50	1 est. Cada 50 m2	16
Zona de administración y mantenimiento	429.50	1 est. Cada 40m2	10
Zona de Biblioteca	247.50	1 est. Cada 50 m2	4
Zona de Refugio	3951.50	1 est. Cada 50 m2	79
TOTAL			164

Nota. Cálculo de plazas de estacionamiento por zonificación, indicando número de vehículos. Fuente: Elaboración Propia

Con el propósito de salvaguardar la seguridad y privacidad de las mujeres y sus hijos que buscan refugio y apoyo en nuestro centro integral para víctimas de violencia familiar, hemos implementado medidas para restringir el acceso vehicular al interior del proyecto. Únicamente se permitirá la entrada al personal del centro, a las mujeres víctimas de violencia familiar y a sus hijos. En consecuencia, la mayoría de los estacionamientos se ubicarán en la parte exterior del centro. Además, contaremos con dos estacionamientos internos: el primero, situado en la primera plataforma del proyecto, pertenecerá al área de emergencias del centro médico, garantizando un acceso óptimo para vehículos en situaciones de emergencia, así como el acceso del personal. El segundo estacionamiento, ubicado en la tercera plataforma del centro y frente al comedor, facilitará la entrega de alimentos destinados a las comidas que se sirven en el refugio, así como el acceso del personal.

Tabla 7

Resumen del cálculo de plazas de estacionamiento según lo mencionado anteriormente.

	Porcentaje requerido	Número de vehículos
Andén de carga y descarga	1.92%	1
Patio de Maniobras	1.92%	1
Estacionamiento de autos	57.70%	30
Estacionamiento de bicicletas	38.46%	20
TOTAL	100%	52

Nota. Resumen del cálculo de plazas de estacionamiento según lo mencionado. Fuente: Elaboración Propia.

5.1.2. Cálculo de ascensor

Tabla 8

Cálculo de ascensores

ZONA	Número de personas: N°P	Tiempo total de viaje: TT	Número de ascensores: n	Número de pasajeros por ascensor: P°asc
	$N^{\circ}P=(SxNpxa\%)/m^2$ por persona	T1: 2h/v T2: 2segxN°paradas T3: 5segxN°paradas T4: 5segxN°paradas TT=T1+T2+T3+T4	$n=TT/Te$	$asc=(N^{\circ}PxTTseg)/(nx300seg)$
Zona de atención médica	160 personas	41 segundos	1 ascensor	20 pasajeros
Zona de atención especializada	24 personas	41 segundos	1 ascensor	4 pasajeros
Zona de prevención y promoción social	20 personas	41 segundos	1 ascensor	2 pasajeros
Zona de capacitación laboral	48 personas	41 segundos	1 ascensor	4 pasajeros
Zona de administración y mantenimiento	23 personas	41 segundos	1 ascensor	2 pasajeros
Zona de biblioteca	15 personas	61 segundos	1 ascensor	4 pasajeros
Zona de refugio	59 personas	102 segundos	2 ascensores	10 pasajeros

Nota. Cálculo de ascensores del proyecto. Fuente: Elaboración Propia

5.1.3. Cálculo de aparatos sanitarios

Tabla 9

Cálculo de aparatos sanitarios por ambiente.

ZONA	Aforo	Hombres	Mujeres	Discapacitados	Niños	Niñas
Zona de Atención Médica	211	17L, 12U, 12i, 1D	27L, 23i, 5D	5L, 5i		
Zona de Atención Especializada	147	6L, 4U, 6i	10L, 6i	2L, 2i		
Zona de Prevención y Promoción Social	236	4L, 4U, 4i	6L, 4i	2L, 2i		
Zona de Capacitación Laboral	321	4L, 4U, 4i	6L, 4i	2L, 2i		
Zona de administración y mantenimiento	134	3L, 2i, 3D	3L, 2i, 2D	1L, 1i		
Zona de Biblioteca	105	6L, 6U, 6i	9L, 6i	3L, 3i		
Zona de Refugio	662	6L, 5U, 5i	34L, 36i, 31D	6L, 6i, 3D	4L, 4U, 4i	4L, 4i
TOTAL		46L, 35U, 39i, 4D	95L, 81i, 38D	21L, 21i, 3D	4L, 4U, 4i	4L, 4i

Nota. Cálculo de aparatos sanitarios por ambientes del proyecto. Fuente: Elaboración Propia

5.2. Criterios formales

El proyecto del Centro de atención integral para mujeres víctimas de violencia familiar comprende una programación con zonas específicas de atención, educación, salud, recreación y refugio para el servicio y beneficio del usuario; Estas zonas están integradas mediante plazas con jardines terapéuticos. El diseño del proyecto responde a la necesidad de crear una arquitectura acogedora a la percepción del usuario, creando así volúmenes que se conecten entre sí por medio de espacios comunes terapéuticos con tratamiento paisajístico que a su vez se encuentran distribuidas en 3 plataformas que comprenden diferentes niveles ocasionando un juego de niveles y marcando jerarquía.

5.2.1. Criterios funcionales

Ya que contamos con una pendiente de inclinación de 6%, se aprovechó la topografía del terreno para crear 3 plataformas que cuenten con volúmenes que estén conectados por medio de plazas con jardines terapéuticos, escaleras, rampas y ascensores.

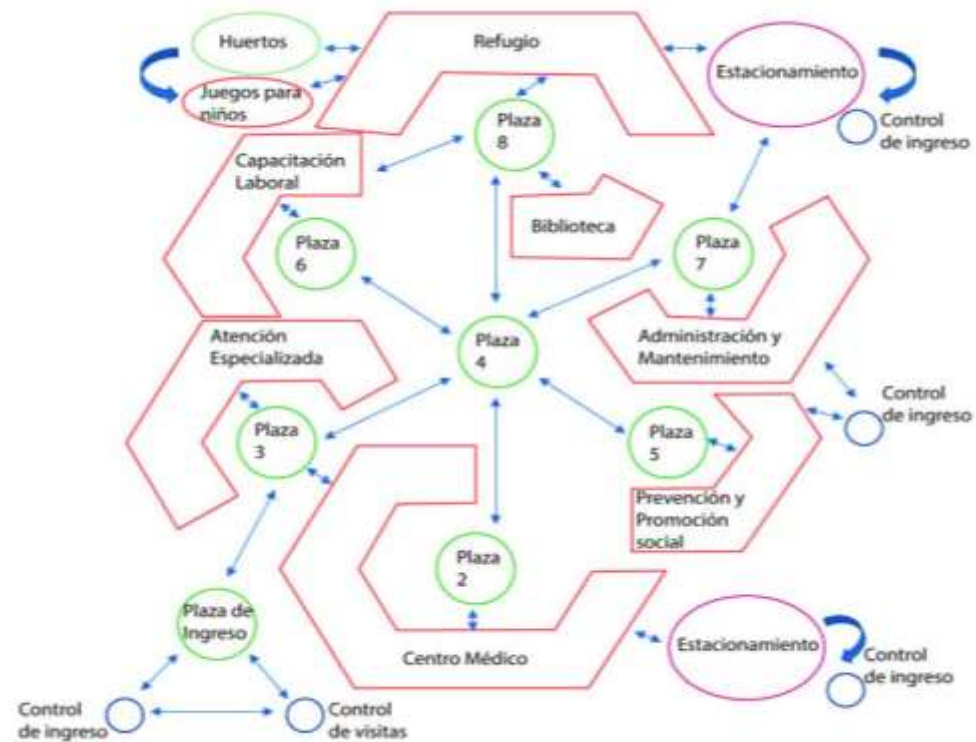
Cada plataforma responde a un nivel de necesidad (primaria, secundaria y terciaria); La primera plataforma (necesidad primaria) cuenta con 2 edificaciones: La zona de Centro Médico y la zona de Atención Especializada; La segunda plataforma (necesidad secundaria) cuenta con 4 edificaciones: La zona de Promoción y Prevención social, la zona de Capacitación laboral, la Biblioteca y la zona de Mantenimiento; La tercera plataforma (necesidad terciaria) cuenta con 1 edificación: La zona de Refugio

Todas las plataformas incluyen plazas con jardines terapéuticos; El ingreso principal se da por la primera plataforma ésta incluye estacionamiento de motos, bicicletas, vehículos; La segunda plataforma adicionalmente contiene una laguna artificial con cascadas que

transmiten paz y calma al usuario; Por último, la tercera plataforma también cuenta con un área recreativa para niños, con una puerta de ingreso, con un estacionamiento y patio de maniobras.

Figura 50

Organigrama de zonas y ambientes



Nota. Organigrama de zonas y ambientes. Fuente: Elaboración propia

5.2.2. Criterios bioclimáticos

El confort térmico que experimenta el usuario dentro de la edificación es muy importante, por eso de acuerdo con los análisis climáticos, hemos diseñado espacios amplios con agradable iluminación y ventilación natural. Optamos por usar persianas movibles en las ventanas de piso a techo para que el usuario sienta confort, juego de luz y penumbra, las cuales, a su vez, y debido a su composición de poliuretano, funcionan como aislante térmico en la fachada. Asimismo, contamos con jardines interiores para que el usuario no sólo sienta un ambiente más fresco, sino que a su vez éste se conecte con la naturaleza.

“Las habilitaciones para Usos Especiales destinadas a escenarios deportivos, locales recreativos de gran afluencia de público o campos feriales tienen gran impacto en la infraestructura vial, por lo que debe efectuarse estudios de impacto ambiental y/o vial.” (p.176)

El proyecto tiene un gran impacto en la infraestructura vial, por lo que realizamos estudios de impacto ambiental y vial.

Figura 51

Estrategias generales de diseño según zona bioclimática

ESTRATEGIAS DE DISEÑO GENERALES SEGÚN ZONA BIOClimÁTICA	Zonas bioclimáticas del Perú según la Norma EM. 110 del RNE									
	1			2	3	4	5 y 6	7	8 y 9	
	Desértico costero (i) (ii)			Desértico	Interandino bajo (ii)	Meso andino (v)	Altoandino y Nevado (v)	Ceja de Montaña	Subtropical Húmedo y Tropical húmedo	
Estrategias a partir de sistemas de climatización en base a la carta bioclimática de Givoni	Desde Paita al norte	Desde Paita al sur								
1 Calefacción por ganancia solar activa	-2	-2	1	-2	-1	1	1	2	-2	-2
2 Calefacción por ganancia solar pasiva	-2	-2	1	-2	-1	1	1	2	-2	-2
3 Calefacción por ganancia internas	-1	-1	1	-1	1	2	2	-1	-2	-2
4 humidificación (iv)	-1	-1		-1	1	1	1	-1	-2	-2
5 Protección solar en vanos y/o techos (control de la radiación)	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2
6 Refrigeración por ventilación natural (vi)	2	1	-1	2	-1	-1	-2	1	2	2
7 Refrigeración por alta masa térmica	2	1	-1	2	-1	-1	-2	1	1	1
8 Refrigeración por alta masa térmica + ventilación nocturna	1	1	-1	2	1	-1	-2	1	1	1
9 Refrigeración evaporativa (iii)	1	1	0	2	1	0	0	-1	-1	-1
10 Deshumidificación convencional	1	1		0	0	0	-1	2	2	2
Estrategias a partir de la forma del edificio en base a Serra[®] (vii)										
11 Compacidad	1	1		2	1	1	2	1	-2 (viii)	-2
12 Porosidad	1	1		1	-1	-1	-1	0	1	1
13 Esbeltez	-1	-1		-2 (ix)	-1	-1	-2	-1	-1	-1
Estrategias a partir de la envolvente del edificio en base a Serra (vii)										
14 Asentamiento	1	1		2	1	1	1	0	-2	-2

Valoración:

- Opción riesgosa (mayor disconfort)
- Opción inadecuada
- Opción no requerida
- Opción apropiada
- Opción muy apropiada

-2
-1
0
1
2

Nota. Según el reglamento EM.110 la zona bioclimática en la que se encuentra el proyecto es 1: Desértico costero. Fuente: MINEDU (2021)

Figura 52

Zona de confort de la zona bioclimática 1 – Desértico costero

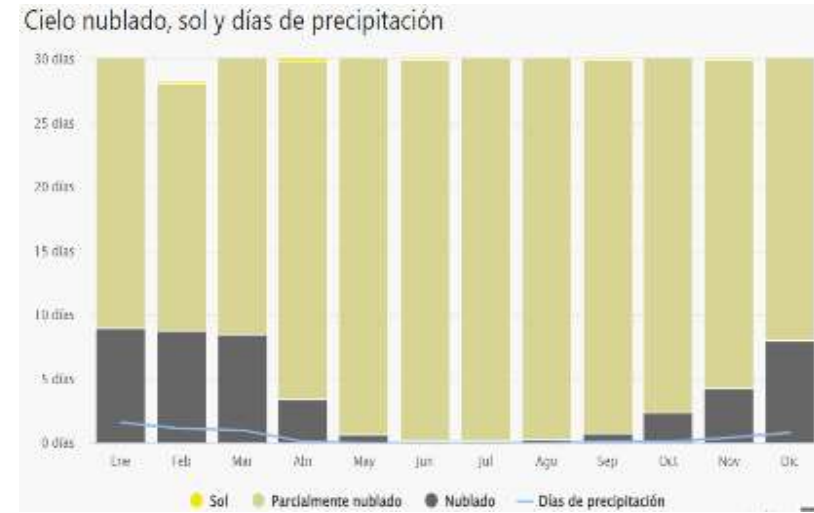
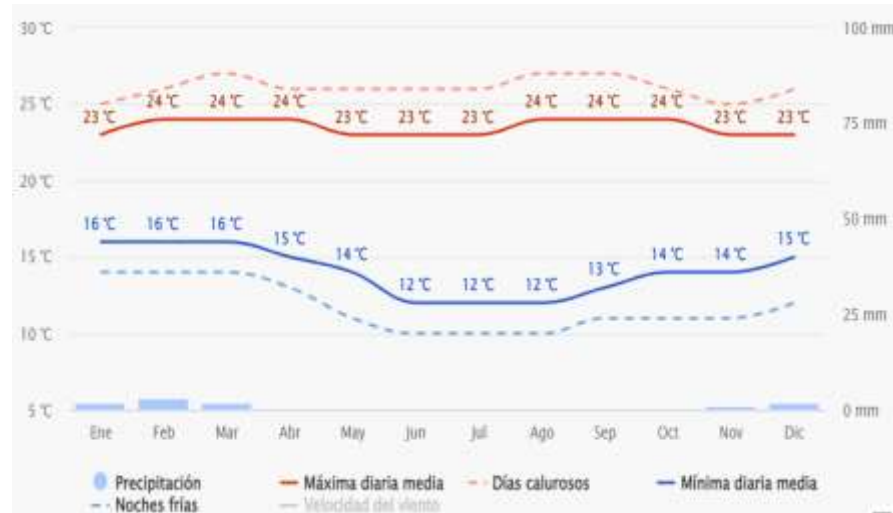
	Chiclayo		Lima		Ilo	
	Verano	Invierno	Verano	Invierno	Verano	Invierno
(1)	25	19	23	17	22	14
Temperatura neutra °C	25	24	25	23	25	22
Zona de confort +/- 2 °C						
Límite superior	27	26	27	25	27	24
Límite inferior	23	22	23	21	23	20

Nota. La mayor temperatura media mensual se percibe en verano con 25°C y la menor temperatura media en invierno con 14°C. Fuente:

MINEDU (2021)

Figura 53

Diagramas de temperatura y precipitaciones

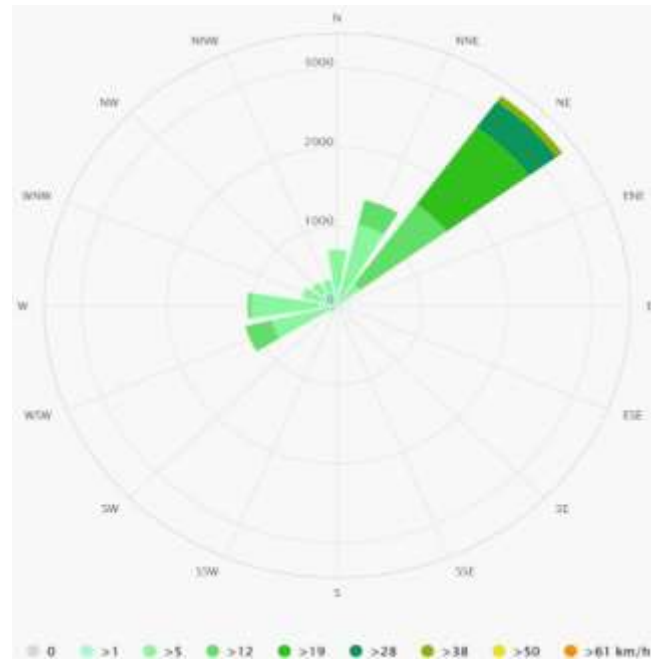


Nota. Datos climáticos y meteorológicos históricos simulados para Santa Rosa. Fuente: Meteoblue (2024)

La temperatura máxima alcanzada es de 24°C y la temperatura mínima alcanzada es de 12°C, por lo general el clima es soleado, y sólo se alcanza a percibir un clima nublado en los primeros días de los meses de Enero, Febrero, Marzo, Junio, Octubre, Noviembre y Diciembre.

Figura 54

Diagrama de rosa de vientos



Nota. Los vientos vienen con más fuerza desde el Noreste a 19 Km/h., en algunos casos llega a 28 y 38 Km/h. Meteoblue (2024)

Capítulo VI: Proyecto

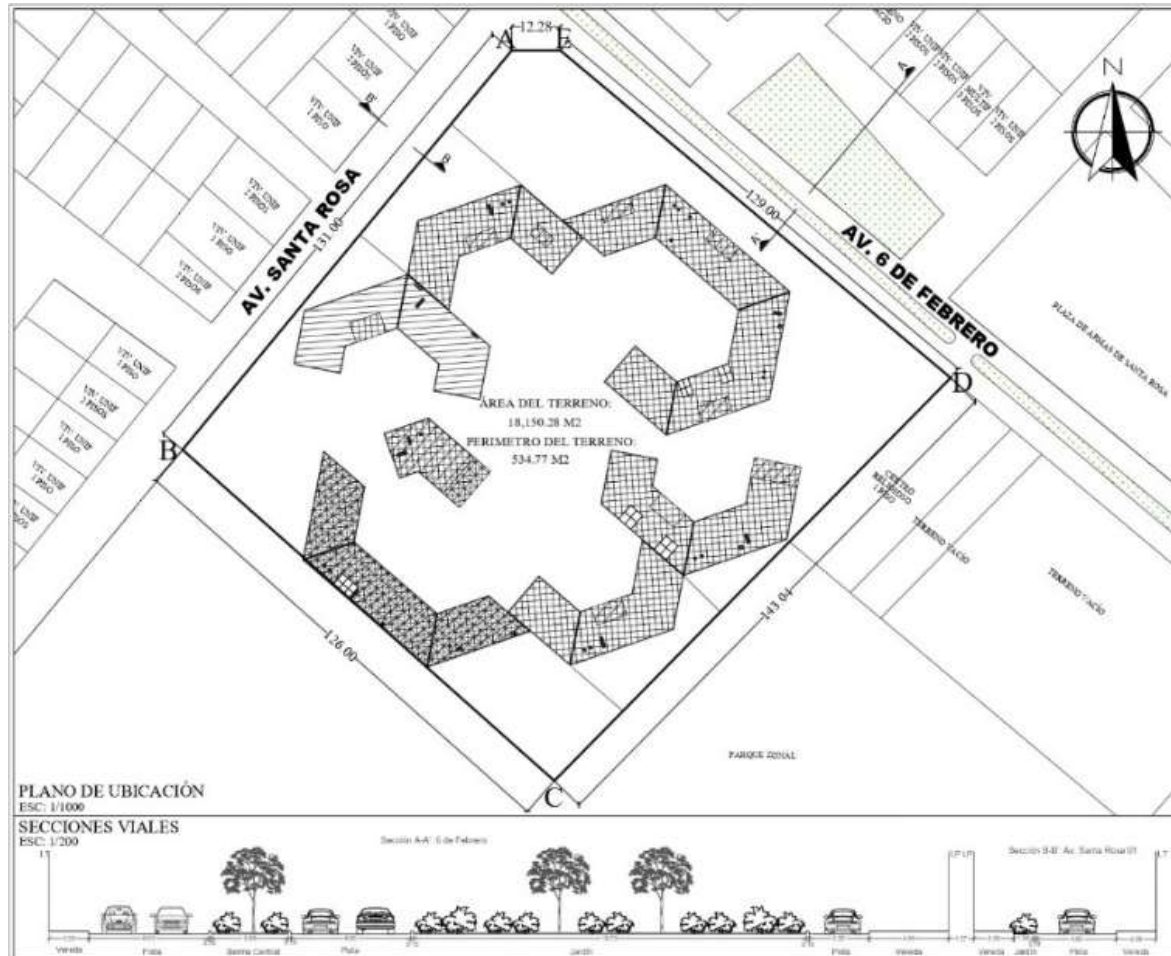
6.1. Ubicación

El lote terreno se encuentra en el distrito de Santa Rosa en Lima, entre la Av. 6 de febrero con la Av. Santa Rosa 01. Cuenta con un área total de 18, 566.110 m² y un área libre de 13, 073.473 m². Presenta una zonificación de Otros Usos (OU), lo cual indica que son áreas urbanas que pueden ser destinadas para usos no antes descritos en la zonificación, tales como centros cívicos, dependencias administrativas del Estado, culturales, etc.

Presenta grandes pendientes según la topografía analizada, de acuerdo con el análisis de entorno y vías se consideró que el ingreso principal se debía realizar desde la Av. 6 de febrero, donde la pendiente es más baja. Asimismo, esta vía cuenta con un ancho de 35 m, por lo cual tienen mayor relevancia, además, está conectada a la Av. Bertello que desemboca en la Carretera Panamericana Norte, vía arterial que conecta los distintos distritos de la región de Lima. La avenida Santa Rosa 01 al ser una vía de menor ancho 15m, se consideró que debería ubicar el ingreso secundario en la pendiente más elevada, siendo de 8m sobre la avenida 6 de febrero.

Figura 55

Plano de Ubicación del lote del terreno



Nota: Plano de Ubicación del lote del terreno en Santa Rosa, Lima. Fuente: Elaboración Propia

Figura 56

Parámetros del terreno

INFORMACION TECNICA:

ITEM	NORMAS TECNICAS	REGLAMENTO
1	AREA TERRITORIAL	DISTRITO DE SANTA ROSA
2	AREA DE ESTRUCTURACION URBANA	I
3	ZONIFICACION	USOS ESPECIALES (OU)
4	USOS RESIDENCIAL COMPATIBLE	Locales de administración, servicios públicos, seguridad, culto, comunales, instituciones públicas, locales de espectáculos masivos, zonas arqueológicas, museos de sitio. Servicios Recreacionales y Complementarios (SRC): - Módulos de servicio: vestidores, ss.hh., primeros auxilios, seguridad, salvataje, tanques de agua. - Estacionamiento público. - Módulos de comidas y bebidas (solo venta sin preparación). - Áreas deportivas diversas (sin tribunas), juegos infantiles, parques, parques temáticos, jardines.
5	AREA DEL LOTE NORMATIVO	EXISTENTE O SEGÚN PROYECTOS
6	COEF. MAXIMO DE EDIFICACION	SEGÚN PROYECTO
7	PORCENTAJE MINIMA DE AREA LIBRE	SEGÚN PROYECTO
8	ALTURA MAXIMA PERMISIBLE	1 para los SRC
09	RETIRO MUNICIPAL (M)	SEGÚN PROYECTO
10	ALINEAMIENTO DE FACHADA (M)	0.00
11	INDICE DE ESPACIO DE ESTACIONAMIENTO (3)	SEGÚN PROYECTO

Nota: Cuadro de resumen de zonificación Otros Usos. Área de Tratamiento I. Fuente: Municipalidad de Santa Rosa, Lima.

6.2. Vistas del terreno

Figura 57

Vista de la Av. 6 de febrero, distrito de Santa Rosa



Nota. Esta avenida cuenta con 2 carriles, de los cuales un carril es de ida y el otro carril de regreso. Fuente: Elaboración Propia

Figura 58

Vista de la Av. Santa Rosa 01



Nota: Esta avenida cuenta con 1 carril de doble sentido y con viviendas unifamiliares aledañas. Fuente: Elaboración propia

6.3. Programación arquitectónica

Figura 59

Programación del Centro de Atención Integral

TEMA: CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, LIMA														
ZONA	CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO													
	AMBIENTE	SUB AMBIENTES	N° UNIDADES	N° USUARIOS	DIMENSIONAMIENTO MÍNIMO			AREA CONSTRUIDA						
					MD/PERS.	AREA PARCIAL	AREA TOTAL	ALTURA	TECHADAS	SIN TECHAR				
MODULO DE CONTROL DE INGRESO	AREA DE ESPERA		1	25	2.12	53.10	53.10	3	123.92	0				
	ADMISION		1	12	2.40	28.81	28.81							
	COMEDOR		1	10	2.13	21.32	21.32							
	SSH MUJERES		1	1	5.12	5.12	5.12							
	SSH HOMBRES		1	1	4.32	4.32	4.32							
	SSH DISCAPACITADOS		1	1	4.24	4.24	4.24							
	DEPOSITO DE LIMPIEZA		1	1	2.85	2.85	2.85							
	ARCHIVO		1	2	2.08	4.18	4.18							
	ZONA DE ATENCION ESPECIALIZADA	ADMISION	SALA DE ESPERA 1	1	25	2.21	55.23				55.23	3	963.93	0
			OFICINA DE ADMISION	1	12	2.93	35.20				35.20			
ARCHIVO			1	5	3.50	17.50	17.50							
HALL DE INGRESO		HALL DE INGRESO	1	6	5.89	35.34	35.34							
CONTROL DE INGRESO		CONTROL DE INGRESO	1	10	3.50	34.95	34.95							
		SALA DE ESPERA 2	1	23	1.52	34.95	34.95							
SALAS DE ESPERA		SALA DE ESPERA 3	1	12	3.70	44.36	44.36							
		SALA DE ESPERA 4	1	12	2.91	34.95	34.95							
		ASISTENCIA SOCIAL	OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL 1	1	6	2.87	17.20	17.20						
			OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL 2	1	6	2.69	16.14	16.14						
OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL 3			1	6	2.81	16.85	16.85							
OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL 4			1	6	2.95	17.70	17.70							
OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL 5			1	6	2.78	16.70	16.70							
ASISTENCIA LEGAL		OFICINA DE ASISTENCIAL LEGAL 1	1	6	2.80	16.80	16.80							
		OFICINA DE ASISTENCIAL LEGAL 2	1	6	2.97	17.80	17.80							
		OFICINA DE ASISTENCIAL LEGAL 3	1	6	2.97	17.80	17.80							
		OFICINA DE ASISTENCIAL LEGAL 4	1	6	2.80	16.80	16.80							
		OFICINA DE ASISTENCIAL LEGAL 5	1	6	2.97	17.80	17.80							
ASISTENCIA PSICOLOGICA		CONSULTORIO PSICOLOGICO 1	1	6	4.31	25.85	25.85							
		CONSULTORIO PSICOLOGICO 2	1	6	3.11	18.68	18.68							
		CONSULTORIO PSICOLOGICO 3	1	6	2.84	17.05	17.05							
		CONSULTORIO PSICOLOGICO 4	1	6	4.31	25.85	25.85							
		CONSULTORIO PSICOLOGICO 5	1	6	3.11	18.68	18.68							
		CONSULTORIO PSICOLOGICO 6	1	6	2.97	17.80	17.80							
		CONSULTORIO PSICOLOGICO 7	1	6	2.78	16.70	16.70							
		CONSULTORIO PSICOLOGICO 8	1	6	3.91	23.47	23.47							
SALAS DE TERAPIA		SALAS DE TERAPIA GRUPAL 1	1	10	2.54	25.43	25.43							
		SALAS DE TERAPIA GRUPAL 2	1	10	2.87	28.65	28.65							
		SALAS DE TERAPIA GRUPAL 3	1	10	2.51	25.10	25.10							
		SALAS DE TERAPIA GRUPAL 4	1	15	2.33	34.90	34.90							
		SALAS DE TERAPIA GRUPAL 5	1	10	3.43	34.25	34.25							
		SALAS DE TERAPIA GRUPAL 6	1	15	2.58	38.77	38.77							
SERVICIOS GENERALES		DEPOSITO	2	4	2.67	10.69	21.38							
		CUARTO DE MONTANTES	2	2	3.17	6.33	12.66							
		CUARTO DE BASURA	2	2	2.09	4.18	8.36							
SERVICIOS HIGIENICOS		SSH MUJERES	2	4	2.60	10.40	20.80							
		SSH HOMBRES	2	4	2.70	10.80	21.60							
		SSH DISCAPACITADOS	2	2	2.10	4.20	8.40							
		SSH PERSONAL VARON	2	2	2.57	5.14	10.28							
		SSH PERSONAL MUJER	2	2	2.07	4.14	8.28							
LACTARIO		LACTARIO	2	4	4.62	18.46	36.92							

ZONA DE ATENCION MEDICA	ADMISION	HALL DE INGRESO PRINCIPAL	1	10	2.41	24.14	24.14	3	1,442.75	0
		SALA DE ESPERA 1	1	12	2.62	31.47	31.47			
		OFICINA DE ADMISION	2	6	2.09	12.53	25.06			
		ARCHIVO DE REGISTROS MEDICOS	1	6	3.38	20.30	20.30			
		SALA DE ESPERA 2	1	16	1.98	31.60	31.60			
		SALA DE ESPERA 3	1	10	3.11	31.05	31.05			
		SALA DE ESPERA 4	1	10	3.13	31.29	31.29			
		SALA DE ESPERA 5	1	10	3.14	31.38	31.38			
		SALA DE ESPERA 6	1	27	1.52	41.13	41.13			
		SALA DE ESPERA 7	1	12	2.77	33.22	33.22			
	CONTROL DE INGRESO	1	3	4.39	13.16	13.16				
	PATOLOGIA CLINICA	TRIAGE	1	6	3.49	20.95	20.95			
		LABORATORIO	1	6	3.76	22.58	22.58			
		ALMACEN DE MUESTRAS	1	6	5.31	31.83	31.83			
	CONSULTORIOS	CONSULTORIO GERIATRICO + SSHH	1	4	5.64	22.54	22.54			
		CONSULTORIO PEDIATRICO + SSHH	1	4	6.61	26.45	26.45			
		CONSULTORIO GINECOLOGICO 1 + SSHH	1	4	7.43	29.73	29.73			
		CONSULTORIO GINECOLOGICO 2 + SSHH	1	4	6.61	26.44	26.44			
		CONSULTORIO GINECOLOGICO 3 + SSHH	1	4	6.86	27.42	27.42			
		CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL 1 + SSHH	1	4	5.50	21.98	21.98			
		CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL 2 + SSHH	1	4	5.64	22.56	22.56			
		CONSULTORIO ODONTOLOGICO 1	1	4	7.89	31.54	31.54			
		CONSULTORIO ODONTOLOGICO 2	1	4	8.10	32.38	32.38			
		CONSULTORIO ODONTOLOGICO 3	1	5	6.82	34.11	34.11			
		CONSULTORIO DE FISIOTERAPIA 1	1	5	6.04	30.22	30.22			
		CONSULTORIO DE FISIOTERAPIA 2	1	5	6.59	32.94	32.94			
		SALA DE ECOGRAFIA + SSHH	1	5	6.53	32.66	32.66			
		CONSULTORIO OFTALMOLOGICO	1	5	5.34	26.72	26.72			
		CONSULTORIO TRAUMATOLOGICO	1	5	6.45	32.27	32.27			
		SALA DE RAYOS X + SALA DE IMÁGENES + SSHH	1	5	7.78	38.89	38.89			
	SERVICIOS HIGIENICOS	SSHH MUJERES	4	4	2.90	11.60	46.40			
		SSHH HOMBRES	4	4	3.02	12.06	48.24			
		SSHH DISCAPACITADOS	4	2	2.04	4.08	16.32			
	SERVICIOS GENERALES	DEPOSITO DE LIMPIEZA	4	2	3.86	7.72	30.88			
		CUARTO DE BASURA	2	2	2.47	4.94	9.88			
		CUARTO DE MONTANTES	2	2	2.43	4.85	9.70			
	ADMINISTRATIVA	SALA DE REUNIONES	1	10	2.27	22.67	22.67			
		SALA DE DESCANSO PARA MEDICOS	1	8	3.96	31.64	31.64			
		AREA DE LAVADO Y PLANCHADO	1	3	4.25	12.74	12.74			
		SSHH + VESTIDOR MUJERES	1	2	2.78	5.56	5.56			
		SSHH + VESTIDOR HOMBRES	1	2	2.78	5.56	5.56			
		DEPOSITO DE LIMPIEZA 1	1	1	1.81	1.81	1.81			
		COMEDOR DE PERSONAL	1	40	1.73	69.10	69.10			
		DEPOSITO DE INSUMOS MEDICOS	1	3	6.22	18.67	18.67			
		ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS	1	3	7.22	21.67	21.67			
		FARMACIA 1	1	4	3.99	15.95	15.95			
	FARMACIA	FARMACIA 2	1	4	4.26	17.02	17.02			
ALMACEN DE MEDICINAS 1		1	4	2.94	11.74	11.74				
ALMACEN DE MEDICINAS 2		1	4	3.83	15.33	15.33				

		HALL DE INGRESO	1	12	2.60	31.18	31.18			
		ADMISION DE EMERGENCIAS	1	6	2.10	12.61	12.61			
		ARCHIVO DE EMERGENCIAS	1	4	4.95	19.80	19.80			
		ZONA DE CAMILLAS Y SILLAS DE RUEDAS	1	4	3.95	15.78	15.78			
		TOPICO DE EMERGENCIAS	1	4	4.20	16.78	16.78			
		SALA DE OBSERVACION	1	20	3.39	67.89	67.89			
		DEPOSITO DE LIMPIEZA 2	1	1	2.71	2.71	2.71			
		SSH HOMBRE	1	1	4.11	4.11	4.11			
		SSH MUJER	1	1	3.00	3.00	3.00			
ZONA DE CAPACITACION LABORAL	ADMISION	HALL DE INGRESO	1	5	2.34	11.71	11.71	3	644.91	0
		ADMISION	1	6	2.00	11.98	11.98			
		SALA DE ESPERA 1	1	10	3.01	30.10	30.10			
		CONTROL DE INGRESO	1	5	4.55	22.76	22.76			
		SALA DE ESPERA 2	1	14	1.82	25.52	25.52			
		SALA DE ESPERA 3	1	10	1.78	17.75	17.75			
		SALA DE ESPERA 4	1	6	2.19	13.13	13.13			
	SERVICIOS HIGUENICOS	SSH MUJERES	2	4	2.53	10.12	20.24			
		SSH HOMBRES	2	4	2.65	10.60	21.20			
		SSH DISCAPACITADOS	2	1	4.18	4.18	8.36			
	SERVICIOS GENERALES	DEPOSITO DE LIMPIEZA	2	2	3.87	7.73	15.46			
		CUARTO DE BASURA	2	2	2.63	5.25	10.50			
		CUARTO DE MONTANTES	2	2	3.10	6.20	12.40			
		ALMACEN	2	5	4.62	23.10	46.20			
	TALLERES	SALA DE YOGA	1	9	6.42	57.80	57.80			
		SALA DE BAILE	1	28	2.88	80.75	80.75			
		TALLER DE COSTURA	1	23	3.51	80.75	80.75			
		TALLER DE BISUTERIA	1	25	2.31	57.80	57.80			
		TALLER DE COCINA + REPOSTERIA	1	12	3.45	41.38	41.38			
		SALON TALLER	1	23	2.57	59.12	59.12			
ZONA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	ADMISION	HALL DE INGRESO	1	5	2.94	14.69	14.69	3	908.29	0
		ADMISION	1	6	2.22	13.29	13.29			
		SALA DE ESPERA 1	1	10	2.98	29.77	29.77			
		SALA DE ESPERA 2	1	6	3.38	20.26	20.26			
	SALA DE ESPERA 3	1	4	3.27	13.08	13.08				
	SERVICIOS HIGUENICOS	SSH MUJERES	2	4	2.86	11.45	22.90			
		SSH HOMBRES	2	4	3.19	12.76	25.52			
		SSH DISCAPACITADOS	2	4	1.24	4.95	9.90			
	SERVICIOS GENERALES	DEPOSITO DE LIMPIEZA	2	2	3.53	7.06	14.12			
		CUARTO DE BASURA	2	2	2.04	4.08	8.16			
		CUARTO DE MONTANTES	2	2	3.40	6.80	13.60			
	SALAS	SUM	2	55	2.08	114.23	228.46			
		KITCHENETTE	2	4	2.31	9.25	18.50			
		ALMACEN	2	5	2.40	12.02	24.04			
		SALAS DE EXPOSICIONES	2	50	4.52	226.00	452.00			

ZONA DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO	SERVICIOS HIGIENICOS	SSH + VESTIDOR MUJER	1	10	2.00	19.96	19.96	3	817.09	0				
		SSH + VESTIDOR HOMBRE	1	10	2.21	22.09	22.09							
		SSH DISCAPACITADOS	1	2	2.04	4.07	4.07							
	ADMINISTRATIVA	HALL DE INGRESO	1	10	3.77	37.71	37.71							
		RECEPCION	1	6	2.11	12.63	12.63							
		CENTRO DE CONTROL	1	8	9.38	75.06	75.06							
		SALA DE ESPERA	1	8	4.32	34.56	34.56							
		SALA DE REUNION 1	1	10	2.42	24.23	24.23							
		SALA DE REUNION 2	1	10	2.86	28.60	28.60							
		CUARTO DE IMPRESIÓN	1	5	2.14	10.70	10.70							
		POOL DE OFICINAS	1	23	3.27	75.14	75.14							
		DIRECTOR DEL CENTRO	1	7	4.19	29.31	29.31							
		COMEDOR + KITCHENETTE	1	25	2.46	61.56	61.56							
		ARCHIVO	1	5	3.02	15.10	15.10							
		JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	1	5	5.84	29.22	29.22							
		SERVICIOS GENERALES	DEPOSITO DE LIMPIEZA	1	2	3.48	6.95				6.95			
	CUARTO DE BASURA		2	2	2.12	4.24	8.48							
	CUARTO DE MONTANTES		2	2	2.47	4.93	9.86							
	ALMACEN		1	5	3.61	18.03	18.03							
	ALMACENAMIENTO	DEPOSITO	1	5	2.80	14.00	14.00							
		DEPOSITO DE HERRAMIENTAS	1	3	4.99	14.98	14.98							
		DEPOSITO 1	1	5	6.39	31.95	31.95							
		DEPOSITO 2	1	5	2.97	14.83	14.83							
		DEPOSITO 3	1	5	3.70	18.52	18.52							
		DEPOSITO 4	1	5	2.79	13.97	13.97							
	CUARTOS TECNICOS	TALLER DE MANTENIMIENTO	1	5	3.79	18.93	18.93							
		SUBESTACION ELECTRICA	1	2	10.86	21.71	21.71							
		GRUPO ELECTROGENO	1	2	6.49	12.98	12.98							
		CUARTO DE BOMBAS	1	5	6.00	30.00	30.00							
		CISTERNA DE ACD	1	2	22.70	45.40	45.40							
		CISTERNA DE ACI	1	2	28.28	56.56	56.56							
	BIBLIOTECA	SERVICIOS HIGIENICOS	SSH MUJERES	3	4	2.39	9.55				28.65	3	577.83	
			SSH HOMBRES	3	4	3.13	12.50				37.50			
SSH DISCAPACITADOS			3	2	2.15	4.30	12.90							
SERVICIOS GENERALES		DEPOSITO DE LIMPIEZA	3	2	2.08	4.16	12.48							
		CUARTO DE BASURA	3	2	2.36	4.71	14.13							
		CUARTO DE MONTANTES	3	2	3.20	6.40	19.20							
BIBLIOTECA		ALMACEN DE LIBROS	3	4	1.97	7.88	23.64							
		HALL DE INGRESO	1	10	2.50	24.96	24.96							
		RECEPCION	1	4	3.63	14.50	14.50							
		ZONA DE LIBROS	2	10	5.27	52.71	105.42							
		ZONA DE LIBROS 2	1	15	4.85	72.76	72.76							
		ZONA PARA NIÑOS	1	18	2.20	39.57	39.57							
		ZONA LOUNGE	1	8	3.41	27.28	27.28							
		ZONA DE COMPUTADORAS	1	18	2.66	47.89	47.89							
		ZONA DE LECTURA 1	1	20	1.72	34.45	34.45							
ZONA DE LECTURA 2		1	20	3.13	62.50	62.50								

ZONA DE REFUGIO	ADMISION	HALL DE INGRESO 1	2	15	2.73	40.93	81.86	2.5	4,327.07	0
		HALL DE INGRESO 2	2	10	2.45	24.52	49.04			
		ADMISION	1	8	2.62	20.96	20.96			
		ARCHIVO	1	8	2.60	20.78	20.78			
		SALA DE ESPERA 1	1	12	2.50	30.03	30.03			
		SALA DE ESPERA 2	1	8	2.27	18.17	18.17			
	CONTROL VISITAS	1	6	2.36	14.13	14.13				
	SERVICIOS HIGIENICOS	SSH H MUJERES	1	6	1.99	11.93	11.93			
		SSH H HOMBRES	1	6	2.37	14.24	14.24			
		SSH H DISCAPACITADOS	1	1	3.90	3.90	3.90			
		SSH H HOMBRE	1	1	3.90	3.90	3.90			
		SSH H MUJER	1	1	2.82	2.82	2.82			
		SSH H DISCAPACITADOS	1	1	5.37	5.37	5.37			
	SERVICIOS GENERALES	DEPOSITO DE LIMPIEZA	2	2	3.28	6.55	13.10			
		CUARTO DE BASURA	5	2	3.04	6.08	30.40			
		CUARTO DE MONTANTES	5	2	2.18	4.35	21.75			
		TOPICO	1	4	4.09	16.37	16.37			
		JARDIN INTERIOR	10	2	5.00	10.00	100.00			
		LAVANDERIA	1	12	2.56	30.77	30.77			
	HABITACIONES	HABITACION INDIVIDUAL + SSHH	51	1	17.93	17.93	914.43			
		HABITACION DOBLE + SSHH	41	2	11.04	22.08	905.28			
		HABITACION TRIPLE + SSHH	21	3	11.36	34.07	715.47			
		HABITACION PARA DISCAPACITADOS INDIVIDUAL + SSHH	5	2	10.85	21.70	108.50			
		HABITACION PARA DISCAPACITADOS DOBLE + SSHH	11	2	17.03	34.05	374.55			
		SALA COMUN 1	1	16	2.13	34.10	34.10			
	SALA COMUN 2	1	28	1.25	35.05	35.05				
	COMEDOR GENERAL	COMEDOR	2	60	2.36	141.80	283.60			
		COCINA	2	10	4.00	39.97	79.94			
		CAMARAS DE FRIO	1	2	1.26	2.51	2.51			
		ALMACEN DE COCINA	1	2	2.55	5.10	5.10			
		CUARTO DE BASURA	1	1	2.77	2.77	2.77			
	SALA DE JUEGOS	SSH H MUJERES	1	1	2.18	2.18	2.18			
		SSH H HOMBRES	1	1	3.52	3.52	3.52			
		SSH H DISCAPACITADOS	1	1	4.06	4.06	4.06			
		SALA DE JUEGOS	1	25	3.66	91.50	91.50			
	GUARDERIA	RECEPCION	1	7	2.41	16.88	16.88			
		DEPOSITO	2	2	2.15	4.30	8.60			
		COMEDOR + KITCHENETTE	1	12	1.78	21.33	21.33			
		AREA DE NIÑOS 1	1	18	1.93	34.66	34.66			
		AREA DE NIÑOS 2	1	18	3.07	55.26	55.26			
		LACTARIO	1	6	2.12	12.72	12.72			
		SSH H MUJERES Y NIÑAS	2	4	1.43	5.70	11.40			
SSH H HOMBRES Y NIÑOS		2	4	2.11	8.45	16.90				
SALA RECREACIONAL	SALA DE TV	1	12	4.60	55.14	55.14				
	AREA DE COMPUTADORAS	1	14	3.01	42.10	42.10				

ANDEN DE CARGA Y DESCARGA	1	15	20.00		300.00			300.00
PATIO DE MANIOBRAS	1	15	14.90		223.50			223.50
ESTACIONAMIENTOS VEHICULARES	1	30	15.00		450.00			450.00
ESTACIONAMIENTOS DE BICICLETAS	1	20	5.00		100.00			100.00
AREA VERDE	1	600	20.00		12,000.00			12,000.00
SUBTOTAL							9,806.79	-
30% DE CIRCULACION Y MUROS							2,941.74	
TOTAL							12,747.53	
ÁREA TERRENO							18,566.11	
ÁREA SIN TECHAR							13,073.50	
ÁREA CONSTRUIDA							12,747.53	

Nota: Cuadro de ambientes y áreas, programación arquitectónica. Fuente: Elaboración Propia

6.4. Idea del proyecto

Para la realización del volumen en su distribución formal nos basamos en la idea del panal de abejas. Esta estructura que generan las abejas a partir de hexágonos nos señala la idea de la unión estructural y la hermetización de su interior frente a lo exterior. A relación al tema en específico, la violencia de género nos dirige a la idea del trabajo conjunto entre mujeres para lograr la superación y empoderamiento.

Asimismo, se creó una serie de plataformas que, aparte de solucionar las diferencias de altura de un ingreso a otro debido a contar con una pendiente de inclinación del 6% , nos ayuda a concretar la idea de la escalera al éxito, donde se marca el inicio en un nivel más bajo donde se ubica el ingreso principal para posteriormente ascender a un nivel superior donde hay un recorrido interno de área libre y área terapéutica, para por último, llegar al nivel más alto donde se encuentra la salida o el ingreso secundario que significaría la superación personal.

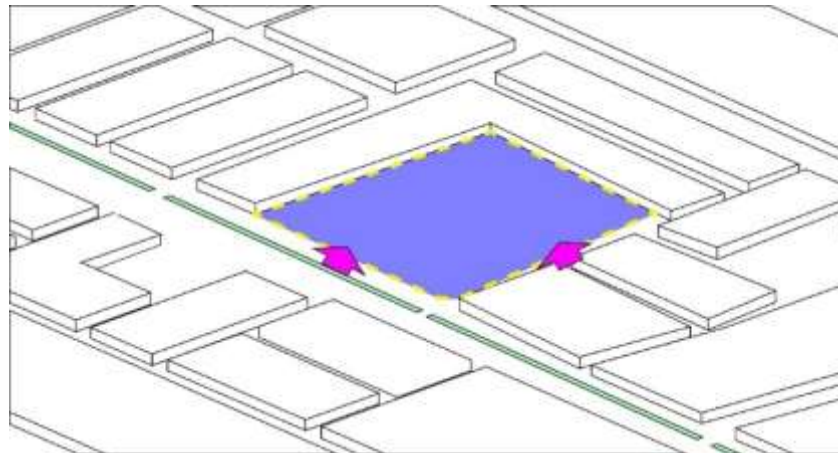
6.5. Toma del partido

6.5.1. Terreno / emplazamiento

Se cuenta con un área total de 18 150 m². Según los parámetros urbanísticos de la zona, no se debe considerar ningún retiro en ninguna de sus fachadas, por lo cual según lo que indica el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en su publicación de Instrumentos para los Hogares de Refugio temporal, el proyecto debe contar con un muro perimetral que no permita la visión desde afuera hacia dentro del lote.

Figura 60

Diagrama ubicación del terreno y frentes



Nota. Imagen explicativa de la ubicación y frentes del terreno. Fuente: Elaboración propia.

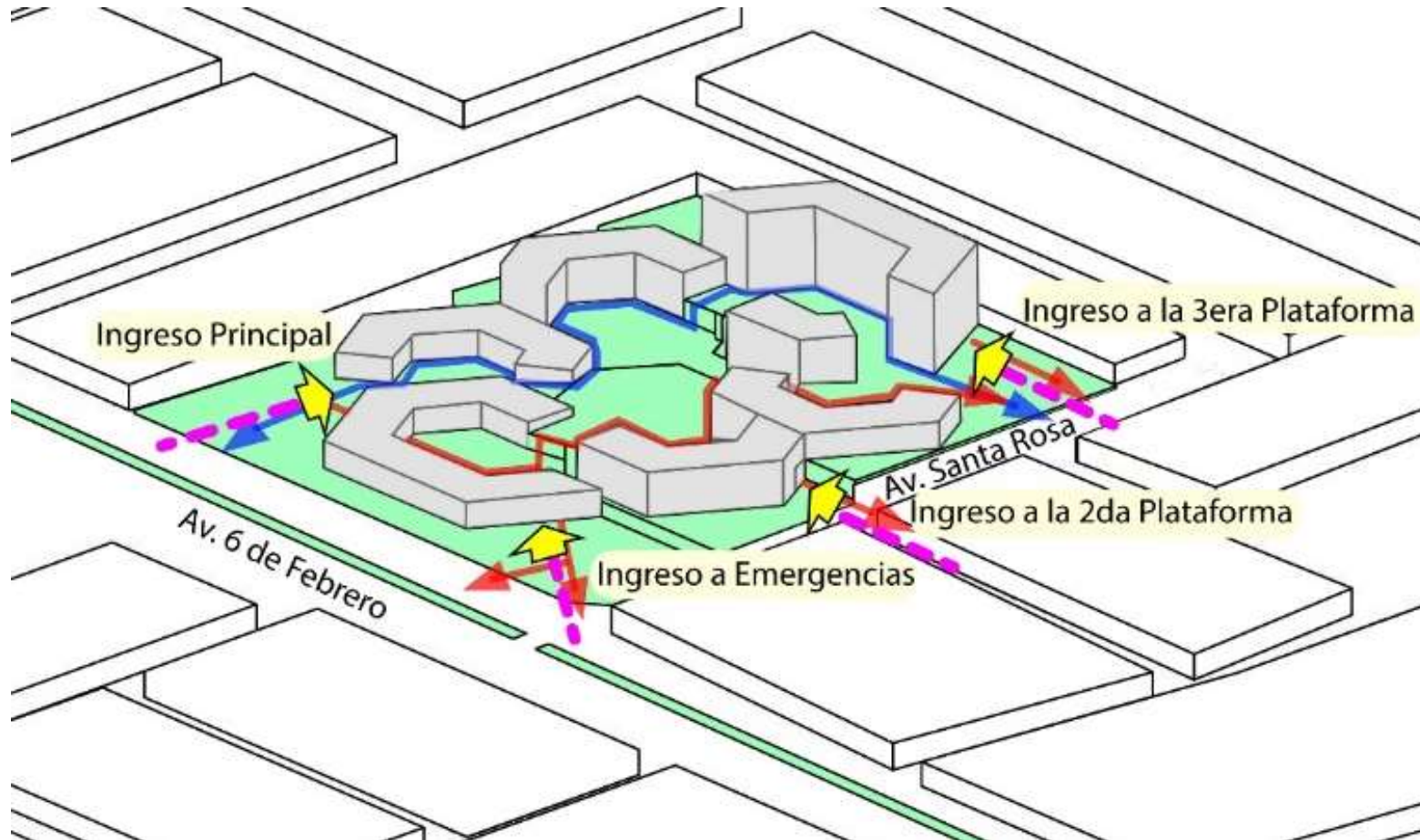
6.5.2. Flujos / accesos

El proyecto presenta 2 flujos principales, el primero (flujo color azul) es por el ingreso principal y recorre diferentes áreas del proyecto hasta salir por la puerta de ingreso de la 3era plataforma, el segundo (flujo color rojo) es por el ingreso principal que pasa por el centro de atención médica y recorre diferentes plataformas hasta salir por la puerta de ingreso de la 3era plataforma. Los flujos mencionados anteriormente se conectan con las plazas del proyecto y con el tratamiento paisajista realizado, brindando así al usuario una experiencia de recorrido maravilloso.

El centro de atención integral para mujeres víctimas de violencia familiar tiene 4 accesos, 2 ubicados paralelamente a la Av. 6 de febrero los cuales son: El ingreso principal y el ingreso a emergencias; Y 2 ubicados paralelamente por la Av. Santa Rosa que son: El ingreso a la 2da plataforma y el ingreso a la 3era plataforma.

Figura 61

Diagrama de flujos y accesos peatonales del terreno



Nota. Diagrama de flujos y accesos de la volumetría del proyecto. Fuente: Elaboración propia.

6.5.3. Estrategias bioclimáticas

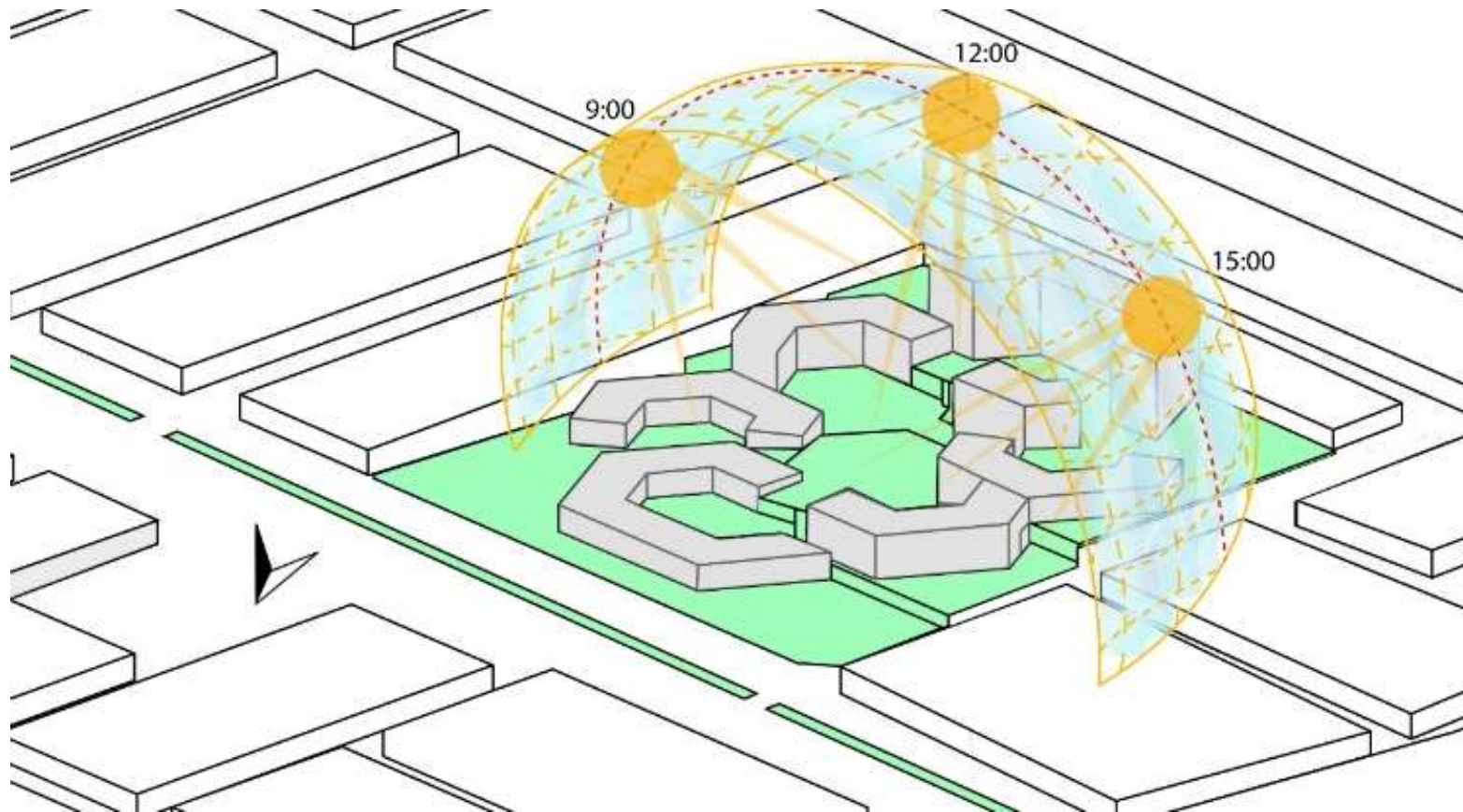
Se realizó un estudio solar que adquiere una relevancia fundamental en el proceso de diseño del proyecto, el cual comprende nueve plazas y tratamiento paisajístico integrado. Se determinó una orientación óptima para cada edificación del proyecto, colocando de manera estratégica sus aberturas con el fin de aprovechar al máximo la entrada de luz natural y minimizar el uso de iluminación artificial.

Consideraciones y conclusiones bioclimáticas del proyecto:

- Las edificaciones cuentan con ventanas de piso a techo con orientación hacia el este y oeste, con el fin de maximizar la entrada de luz natural.
- Algunas edificaciones cuentan con jardines y jardineras interiores que reciben luz natural por las ventanas de piso a techo y por claraboyas que permiten el ingreso de la luz natural en ángulos de 45° generando un espacio y disfrute de luz agradable.
- La zona de atención médica es la única que cuenta con claraboyas que permiten el ingreso de luz solar en varios ángulos ocasionando un pozo de iluminación natural que alumbra a las jardineras interiores del proyecto creando así un efecto que transmite y da paz al usuario.
- Las ventanas ubicadas estratégicamente en la fachada de las edificaciones del proyecto cuentan con una celosía con parasoles móviles para brindar un juego de luz agradable y confort térmico interior al usuario.
- El proyecto cuenta con jardineras en el techo que reciben luz natural, estas jardineras contienen plantas colgantes que se envuelven con la fachada de cada edificación.

Figura 62

Diagrama del recorrido solar en la ubicación del proyecto.



Nota. Recorrido solar original en la ubicación del proyecto. Fuente: Elaboración propia.

6.5.4. Espacios públicos / plazas

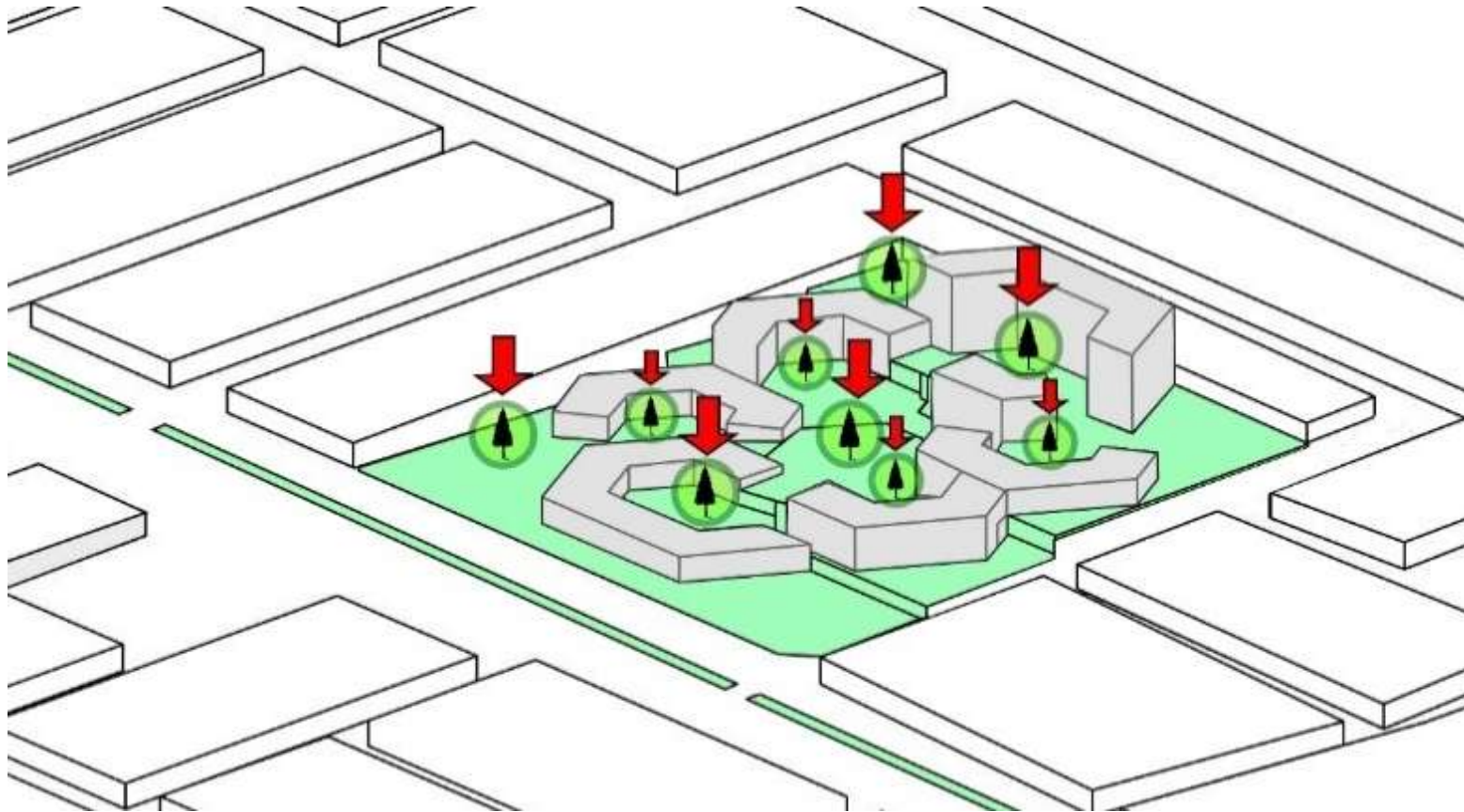
El proyecto está compuesto por plazas y espacios públicos destinados a usuarios, trabajadores y visitantes. Estos espacios se han desarrollado con un diseño paisajista que incluye plantas de colores y aromas, con el objetivo de transmitir una sensación de paz y proporcionar un entorno terapéutico a los usuarios durante su estancia y recorrido.

El centro de atención integral para mujeres víctimas de violencia familiar consta de 9 plazas, distribuidas en 3 plataformas, debido a que contamos con una pendiente de inclinación del 6%.

Dos de las plazas del proyecto cuentan con espejos de agua. Una de ellas se encuentra ubicada en la segunda plataforma, ligeramente hundida, y cuenta con un espejo de agua, cascadas artificiales y jardineras, con el fin de crear un espacio zen. La otra plaza se encuentra en la tercera plataforma, ingresando por el Refugio. En esta plaza, se ha diseñado un espejo de agua con una cascada artificial creando un espacio zen pero a menor escala. Además, esta plaza también incluye un área de huerto para realizar horticultura y un área de juegos para niños.

Figura 63

Diagrama de ubicación de espacios públicos y plazas en el proyecto



Nota. Ubicación de las plazas y espacios públicos del proyecto. Fuente: Elaboración propia.

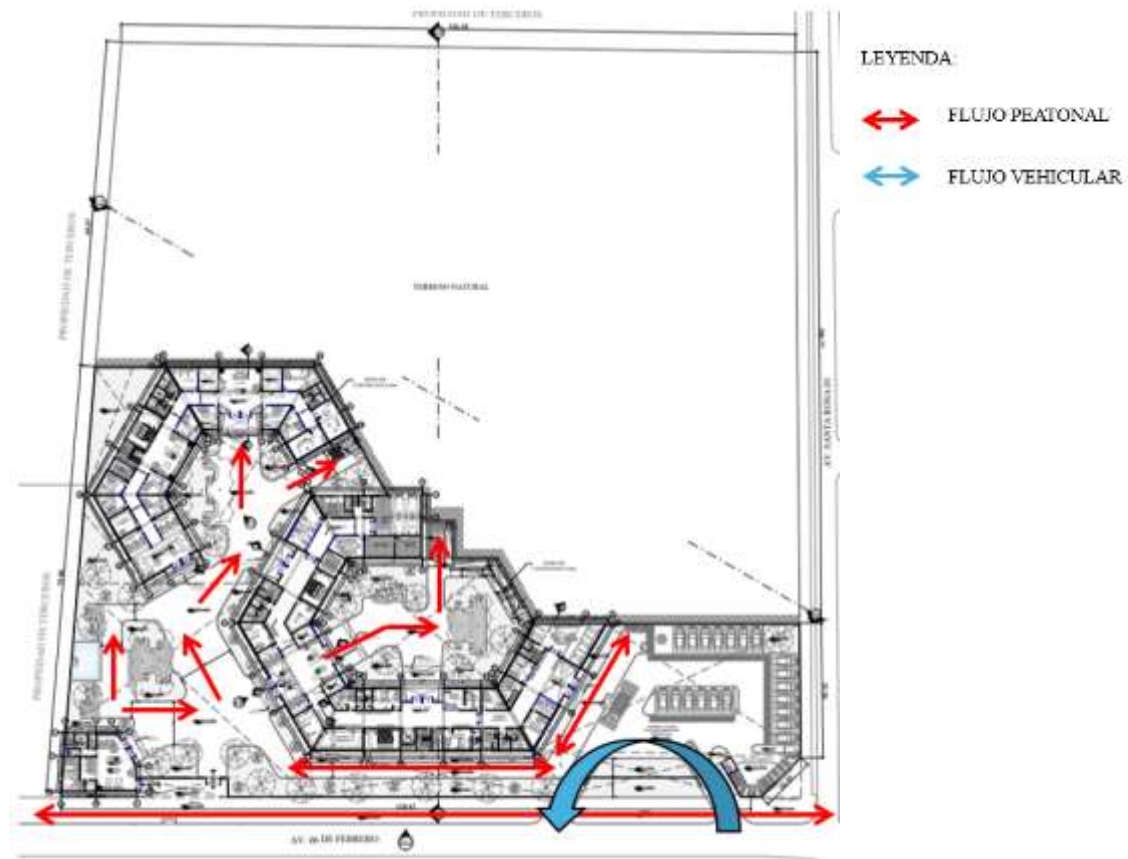
6.6. Planimetría de arquitectura

a) Primera planta.

No se aplicó ningún retiro y se desarrolló un muro perimetral, como señala el manual para hogares de refugio temporal. EL ingreso de las mujeres es por un módulo donde deben hacer su inscripción de ingreso antes de ingresar y a parte se encuentra el ingreso para visitas de las personas que se encuentren en el albergue. Así mismo se creó la primera plataforma que alberga el Centro de atención médica y el Centro de atención especializada. El flujo peatonal se realiza a través de las ares verdes y mediante plazas donde se ubican los ingresos principales y secundarios de los volúmenes. Esta planta está completamente habilitada para personas discapacitadas.

Figura 64

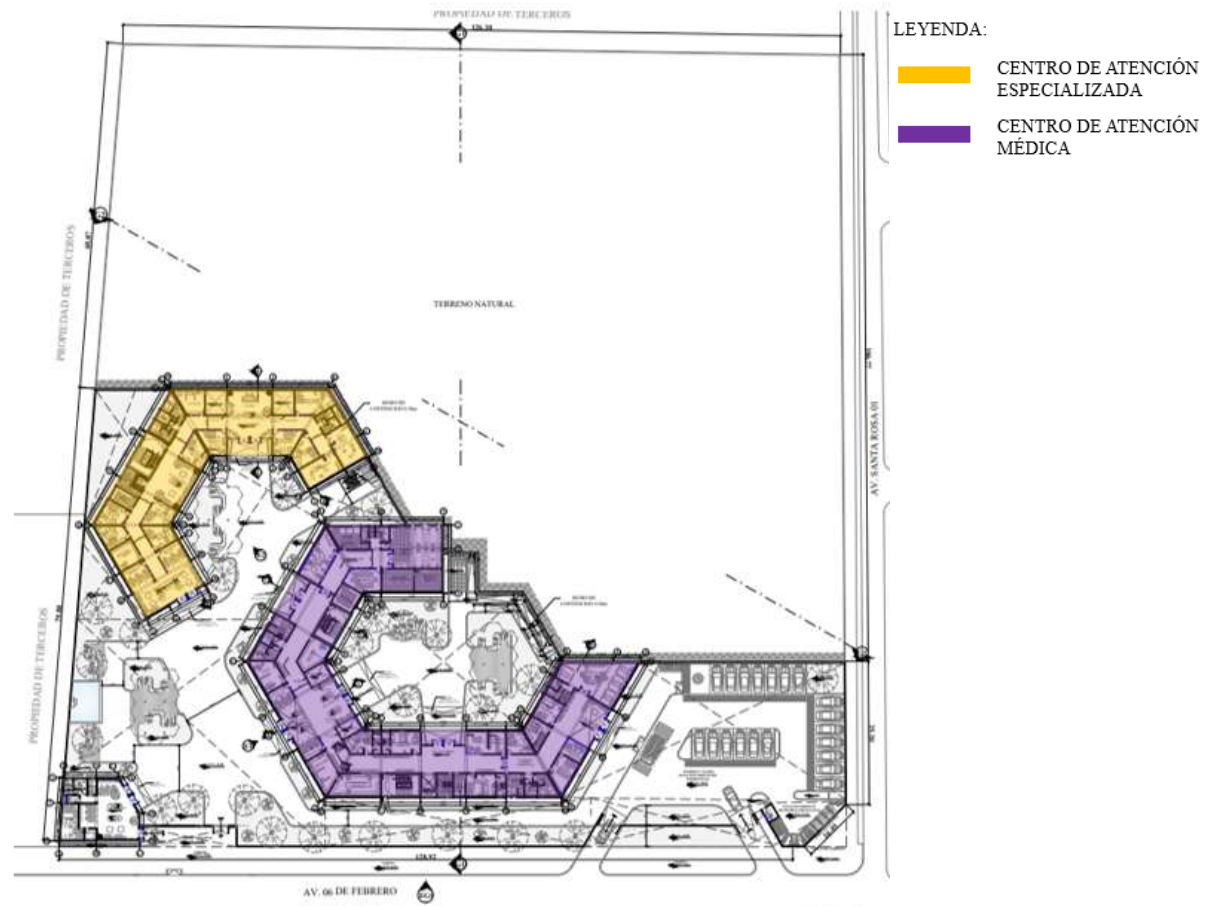
Flujos de circulación, primera planta arquitectónica



Nota: Se indica los flujos de circulación vehicular y peatonal. Fuente: Elaboración propia.

Figura 65

Zonificación, primera planta arquitectónica



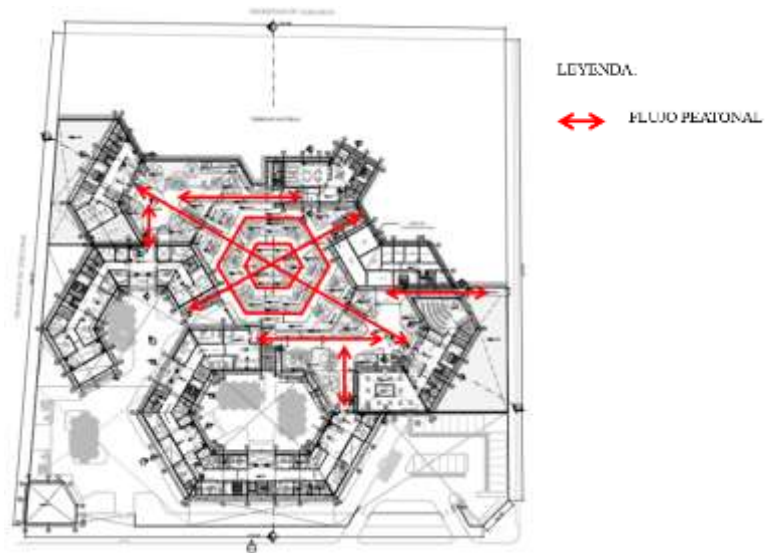
Nota: Se indica la zonificación de ambientes en el nivel. Fuente: Elaboración propia.

b) Segunda planta

En esta planta se encuentra la plaza central principal donde se desarrolla dentro del área libre, los jardines terapéuticos con arborización y espejos de agua. En su recorrido conectan con la Zona de capacitación laboral y la Zona de Prevención y Promoción Social. Esta planta está completamente habilitada para personas discapacitadas. El flujo peatonal se realiza a través de las áreas verdes y mediante plazas donde se ubican los ingresos principales y secundarios de los volúmenes

Figura 66

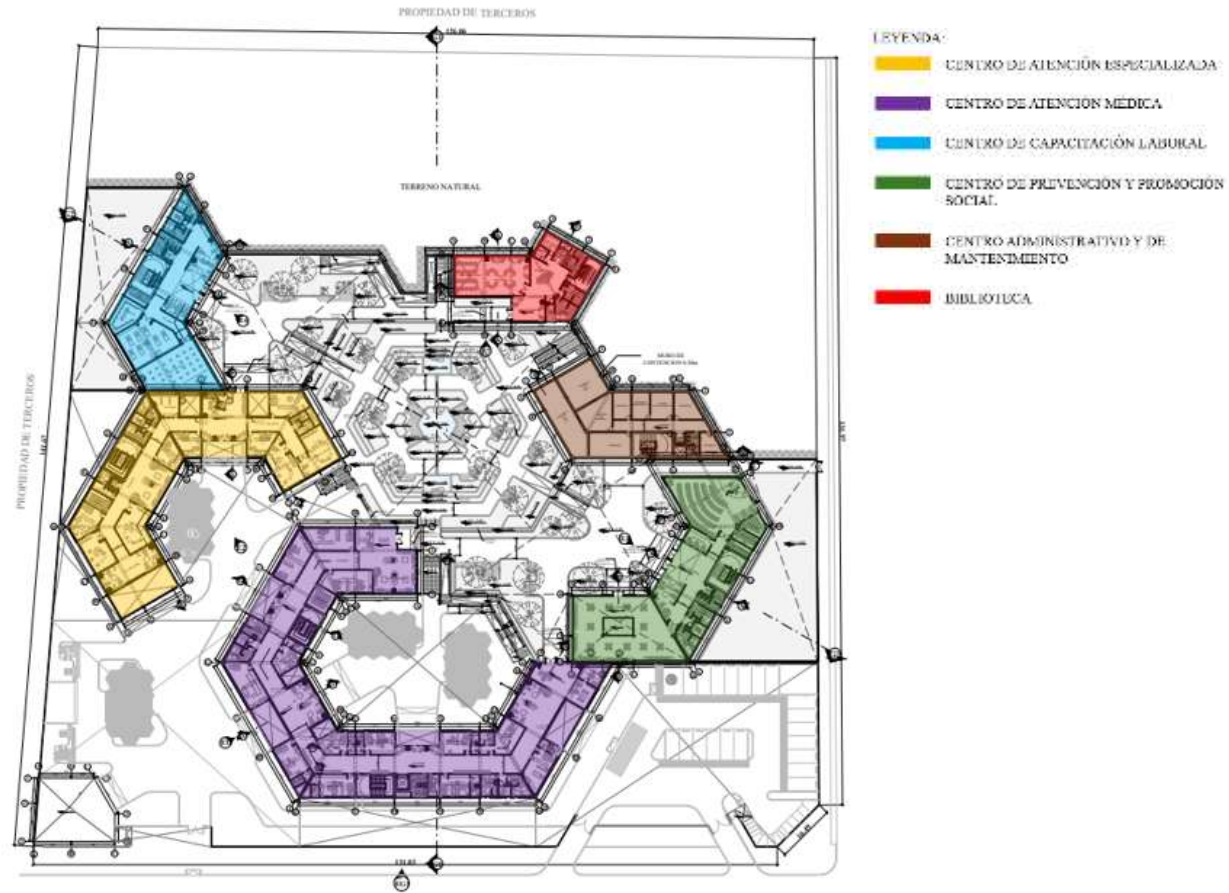
Flujos de circulación, segunda planta arquitectónica



Nota: Se indica los flujos de circulación vehicular y peatonal. Fuente: Elaboración propia.

Figura 67

Zonificación, segunda planta arquitectónica



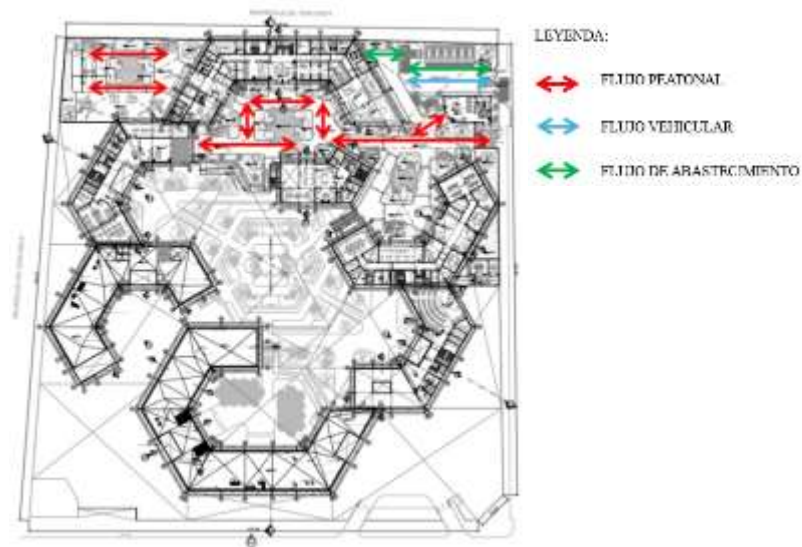
Nota: Se indica la zonificación de ambientes en el nivel. Fuente: Elaboración propia.

c) Tercera planta

En esta planta se encuentra la Zona del Refugio y la Zona administrativa del Centro Integral. Esta planta está completamente habilitada para personas discapacitadas. El flujo peatonal se realiza a través de las áreas verdes y mediante plazas donde se ubican los ingresos principales y secundarios de los volúmenes. Asimismo, en esta última plataforma se ubica el ingreso de carga y descarga de suministros para el centro integral y también se ubica la salida o ingreso secundario del centro.

Figura 68

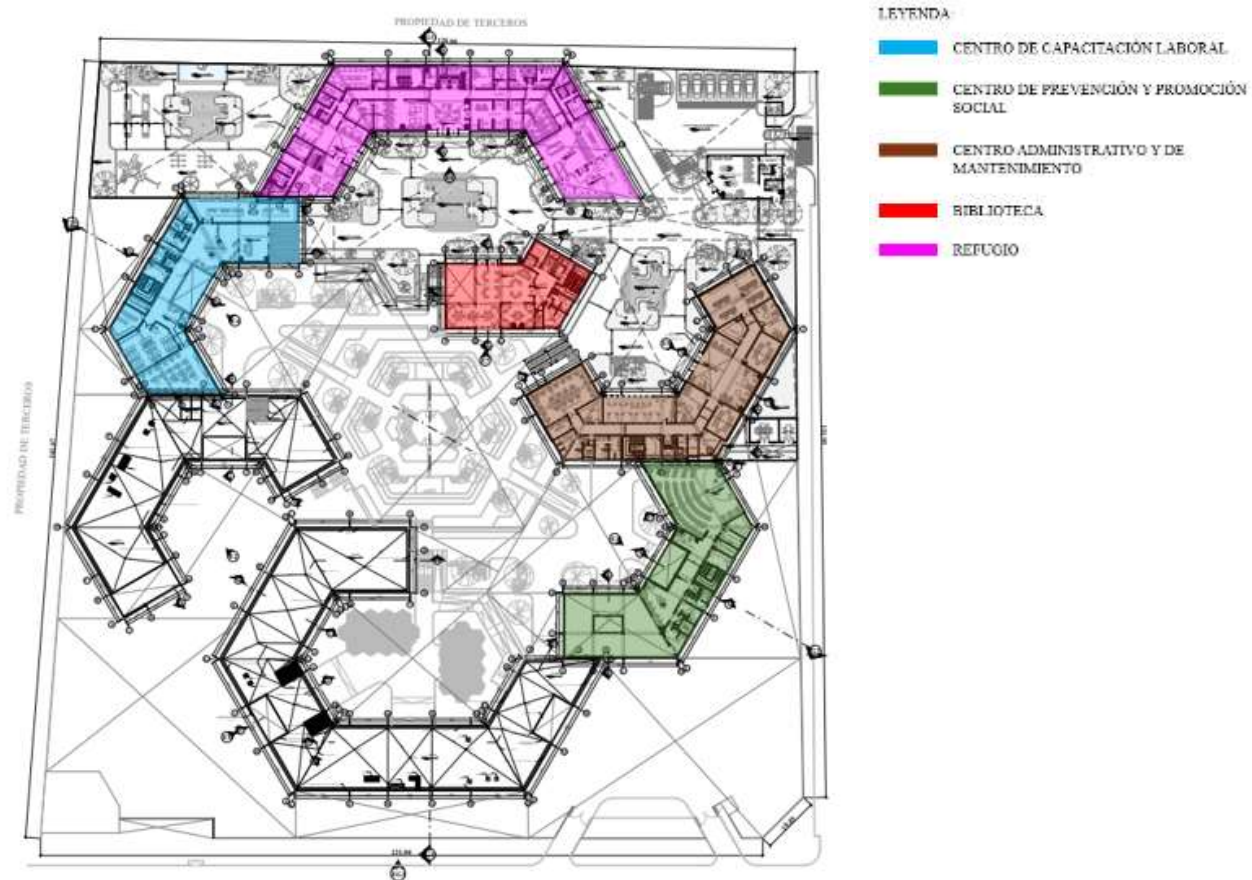
Flujos de circulación, Tercera planta arquitectónica



Nota: Se indica los flujos de circulación vehicular, peatonal y abastecimiento. Fuente: Elaboración propia.

Figura 69

Zonificación, tercera planta arquitectónica



Nota: Se indica la zonificación de ambientes en el nivel. Fuente: Elaboración propia.

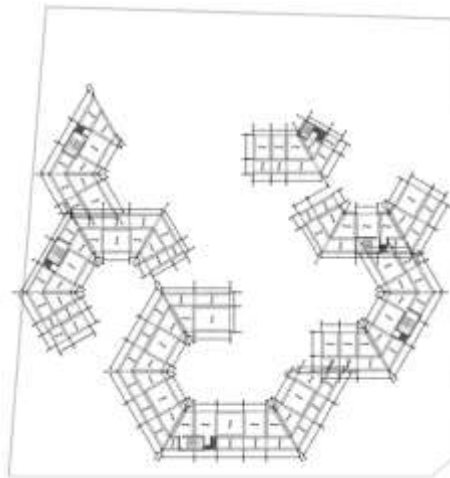
6.7. Planimetría de especialidades

a) Estructuras

La estructura se ha diseñado utilizando una trama regular compuesta por columnas de concreto armado. Los niveles superiores están soportados por vigas de concreto armado, algunas de las cuales están dispuestas de manera diagonal. Estas vigas generan paneles tanto regulares, empleando un sistema de losa aligerada, como irregulares de forma triangular, para los cuales se han utilizado losas macizas.

Figura 70

Segunda Planta Estructural



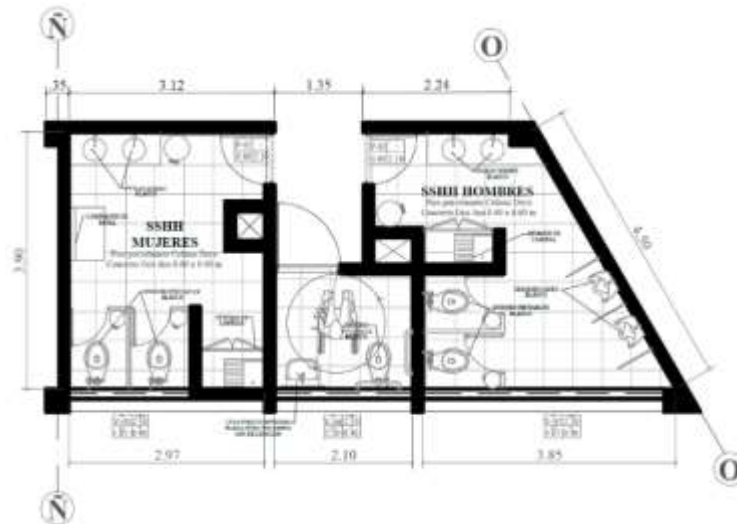
Nota: Se indica los paños de losas aligeradas y macizas, columnas y vigas. Fuente: Elaboración propia

b) Instalaciones sanitarias.

Está conformado por cisternas de agua potable y de agua contra incendios, ubicadas en el sótano, las cuales suministran agua a los servicios sanitarios y otros elementos que requieran agua potable para su funcionamiento. La red de desagüe está diseñada para evacuar los desechos desde los servicios sanitarios y cocinas del proyecto hacia el exterior, donde se conecta con el colector público ubicado en ambas avenidas del terreno.

Figura 71

Detalle núcleo típico de baños



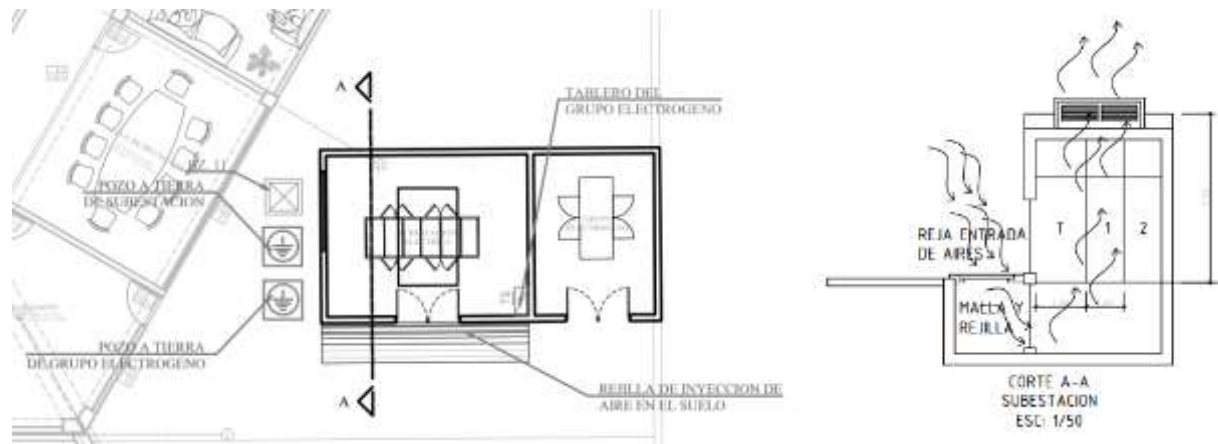
Fuente: Elaboración propia.

c) Instalaciones eléctricas

Se incluye una tercera plataforma que alberga la subestación eléctrica y el grupo electrógeno. Desde la subestación se distribuirán las redes de luminarias, tableros y luces de emergencia. Dado que no se cuenta con un sótano de estacionamiento, solo se han considerado ciertos elementos eléctricos, como los buzones, tableros y pozos a tierra, ubicados cerca de los ascensores.

Figura 72

Planta y corte de Subestación Eléctrica



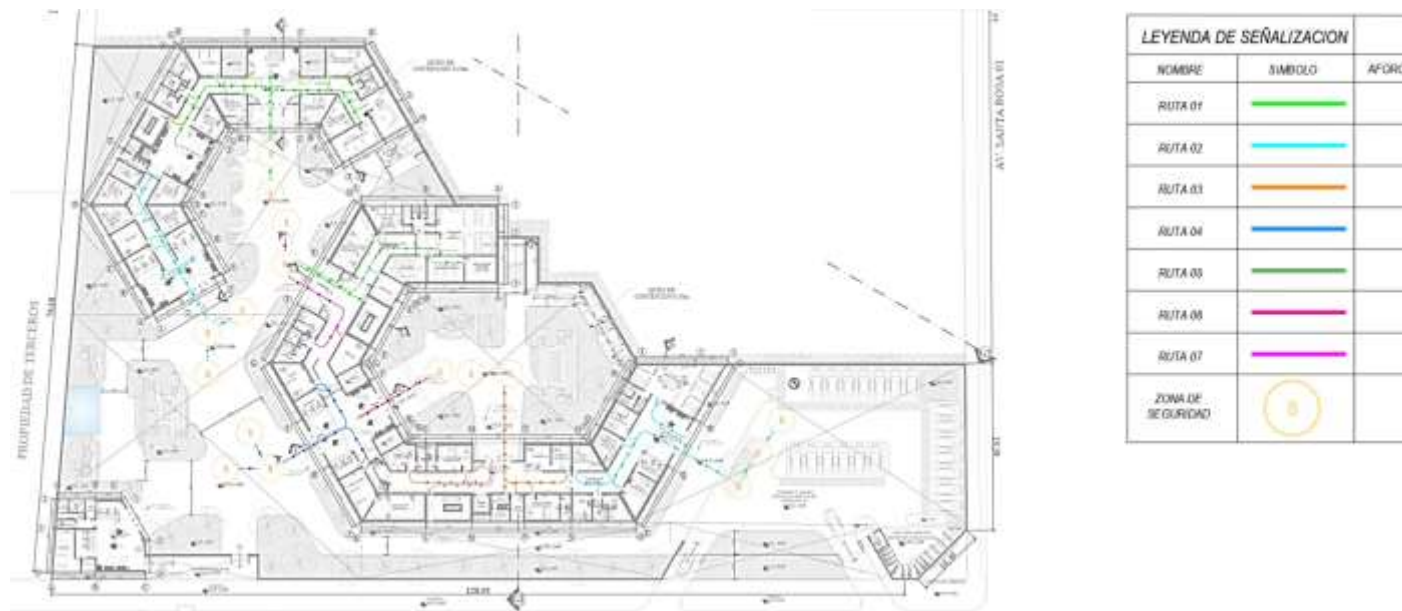
Fuente: Elaboración propia.

d) Seguridad

Las rutas de evacuación están diseñadas para dirigirse desde el último nivel y desde el sótano hacia las zonas seguras de la primera planta. Estas rutas están debidamente señalizadas de acuerdo con lo establecido en la Norma A.130. Además, se ha implementado un sistema de rociadores y mangueras contra incendios para garantizar la seguridad en caso de emergencia.

Figura 73

Rutas de evacuación, primera planta



Fuente: Elaboración propia.

6.8. Paisajismo

6.8.1. Árboles

a) **Huarango:** Este árbol es de porte media a grande, con una velocidad el crecimiento moderado que alcanza a los 7.5metro de altura. En cuando está expuesta a condiciones limitantes se puede comportar como un arbusto. La copa puede llegar a medir de 7 a 10metros de diámetro y es de forma aparasolada. Está conformada por hojas compuestas por foliolos pequeños de color amarillo suave y dispuestas en espigas. Los frutos de este árbol son color crema oscuro del tipo legumbre. El tronco es sinuoso con una copa externa fisurada de color pardo grisáceo. (Bulnes, Orrego, Terán, 2017)

Figura 74

Fotografía de Huarango



Fuente: Libro árboles y palmeras del vivero forestal de la UNAM (2017)

b) Caucho: Este árbol es de porte grande con una velocidad de crecimiento rápido puede llegar a alcanzar de 10 a 14 metros de altura. Su copa es de forma globosa a irregular de 8 a 12 m de diámetro. Sus ramas principales son gruesas y de crecimiento ascendente y se entrelazan entre sí. Sus hojas son de forma simple y de color verde oscuro. Los frutos son pequeños y de forma esférica y de color verde-amarillo. Su tronco tiene una corteza ligeramente fisurada de color marrón grisácea y de forma recta en su mayoría. Las raíces son de crecimiento superficial y de profundidad media. (Bulnes, Orrego, Terán, 2017)

Figura 75

Fotografía de Caucho



Fuente: Libro árboles y palmeras del vivero forestal de la UNAM (2017)

c) **Ficus:** Este árbol es de porte mediano a grande con una velocidad de crecimiento rápido a moderado puede llegar a alcanzar de 10 metros a más de altura. Su copa es de forma globosa a irregular de 6 a 8 m de diámetro. Sus hojas son de forma simple y de color verde oscuro brillante. Los frutos son pequeños y de forma esférica y de color rojo oscuro. Su tronco tiene una forma sinuosa e irregular de color gris-cremoso. Las raíces son de profundidad media. (Bulnes, Orrego, Terán, 2017)

Figura 76

Fotografía de Ficus

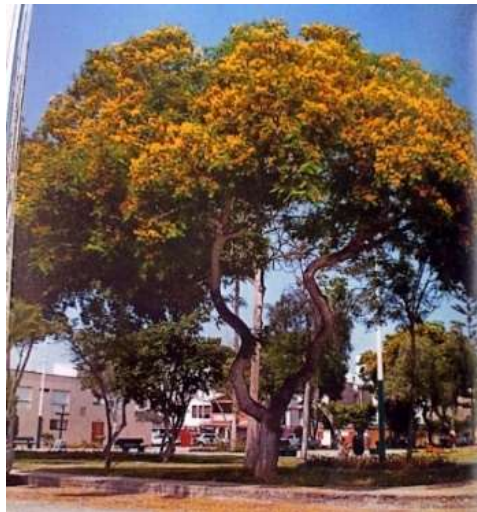


Fuente: Libro árboles y palmeras del vivero forestal de la UNAM (2017)

d) Tipa: Este árbol semicaducifolio a caducifolio de porte mediano a grande con una velocidad de crecimiento rápido a moderado puede llegar a alcanzar de 15 metros a más de altura. Su copa es de forma aparasolada a globosa a irregular de 10 a 12 m de diámetro. Posee frondas con hojas compuestas con folíolos de color verde oscuro por arriba y verde claro por abajo. Las flores son de tamaño pequeño de color amarillo dispuestos en racimos. Su tronco tiene una forma sinuosa e irregular de corteza agrietada y de color pardo grisáceo. Las raíces son de profundidad media a superficial. (Bulnes, Orrego, Terán, 2017)

Figura 77

Fotografía de Tipa



Fuente: Libro árboles y palmeras del vivero forestal de la UNAM (2017)

e) **Calistemo:** Árbol de porte pequeño con una velocidad de crecimiento moderado a lento, llegando a alcanzar los 6m de altura. La copa es irregular de 3 a 4 m de diámetro con textura media. Presenta ramas flexibles y colgantes de hojas simples de color verde grisáceo, que al frotarlas desprenden un aroma a eucalipto. Las flores son de color rojo, agrupadas en espigas densas. (Bulnes, Orrego, Terán, 2017)

Figura 78

Fotografía de Calistemo



Fuente: Libro árboles y palmeras del vivero forestal de la UNAM (2017)

6.8.2. Arbustos

a) **Buganvilia:** Especie de planta trepadora perenne que varía en altura de 1 a 12 metros y puede ser arbusto o árbol pequeño. Sus características incluyen hojas simples y alternas, con forma ovalada, y flores hermafroditas tubulares, generalmente blancas, que se agrupan en grupos de tres y están rodeadas por brácteas de aspecto papiráceo. Los tallos de la planta se adhieren a las superficies mediante púas afiladas cubiertas de una sustancia cerosa negra. Esta planta tiene un uso medicinal tradicional en el centro y sur de México, especialmente para tratar infecciones respiratorias como tos, asma, bronquitis y gripe. (Municipalidad de Miraflores, 2023)

Figura 79

Fotografía de Buganvilia



Fuente: Libro árboles y palmeras del vivero forestal de la UNAM (2017)

b) **Jazmín común:** Arbusto tipo sarmentoso, de 4 a 6 m de alto, provisto de ramas verdes y angulosas y de flores caducas de color blanco, muy perfumadas, reunidas en pequeños ramilletes subterminales. Para crecer necesita de lugares cálidos y soleados, en un terreno ligeramente arenoso. Asimismo, necesita de riego regular, cada semana o cada quince día dependiendo si el ejemplar cultivado es al aire libre o en maceta. (Municipalidad de Miraflores ,2023)

Figura 80

Fotografía de Jazmín común



Fuente: Municipalidad de Miraflores (2024)

c) **Sábila:** Arbusto con tallo corto de hasta 30 cm, recto, sin rebrotes laterales. Las hojas, que pueden medir hasta 40-50 cm de largo por 10-15 cm de ancho en ejemplares adultos, se disponen en forma de roseta basal. Son estrechamente triangular-lanceoladas, de un verde-grisáceo, ligeramente recubiertas de pruina.

Figura 81*Fotografía de Sábila*

Fuente: Municipalidad de Miraflores (2024)

6.8.3. Plantas

a) **Cola de zorro:** Se trata de plantas caracterizadas por tener tallos huecos y hojas en forma de cintas, generalmente no superando el metro de altura. Sus flores se presentan en forma de espigas, con tonos blancos o crema y ocasionalmente con toques de color púrpura. Son ampliamente utilizadas con propósitos ornamentales debido a la belleza de sus flores y follaje, especialmente para crear setos bajos y macizos en combinación con otras especies, lo que proporciona contrastes de color. La Cola de zorro o plumas se desarrolla bien en pleno sol, aunque también puede prosperar en condiciones de semisombra, siempre y cuando reciba al menos tres horas de luz solar directa al día. Algunas variedades pueden tolerar heladas. En cuanto al suelo, prefieren un sustrato que drene bien, por lo que es recomendable agregar arena al suelo de jardín si es necesario para mejorar la capacidad de drenaje. (Municipalidad de Miraflores, 2023)

Figura 82

Fotografía de Cola de Zorro



Fuente: Municipalidad de Miraflores (2024)

b) Heliotropo: Son hierbas anuales o perennes o a veces arbustos pequeños; plantas hermafroditas. Hojas pecioladas. Inflorescencias en cimas helicoidales o flores solitarias a lo largo de los tallos frondosos; sépalos 5, libres o casi libres hasta la base; corola tubular, 5-lobada; estambres 5, insertos en la garganta del tubo de la corola; ovario 4-carpelar, frecuentemente 4-lobado, estilo terminal o ausente, estigma 1, de forma variable. Frutos secos, separados en 2 o 4 nuececillas al madurarse. (Municipalidad de Miraflores ,2023)

Figura 83

Fotografía de Heliotropo



Fuente: Municipalidad de Miraflores (2024)

c) **Lavanda:** Planta perenne sufruticosa, muy aromática, provista de tallos ascendientes de 50 a 80 cm. Posee hojas sésiles, lineales o estrechamente lanceoladas, con flores de color violáceo, en verticilios dispuestos en la formación de una larga espiga baja interrumpida en la base. Necesita de un ambiente soleado y terreno pedregoso para su crecimiento, así como de riego escaso. Desde hace años se ha utilizado esta planta de la Familia de las lamiáceas para el tratamiento de diferentes enfermedades como la ansiedad, las migrañas, el insomnio, enfermedades cutáneas como el acné, el tratamiento del dolor en los dientes y las náuseas, entre otras muchas. Es una planta bastante resistente y capaz de crecer con facilidad en casi cualquier lugar donde se la plante. (Ecología verde, 2023)

Figura 84

Fotografía de la Lavanda



Fuente: Ecología verde (2020)

d) Manzanilla: Planta herbácea aromática, con tallo ascendente de 30 a 50 cm de altura, ramificado y con hojas sésiles compuestas de lacinias lineares y mucronadas, con flores blancas con disco amarillo. Necesitan de lugar muy soleado para crecer, en terreno promedio, así como regado regular a poco frecuente. (Guía de las plantas, 2023)

Figura 85*Fotografía de la Manzanilla*

Fuente: La guía de plantas (2024)

e) **Margarita:** planta herbácea leñosa que alcanza una altura de 0,50 a 1,50 metros y tiene una copa globosa muy ramificada. Sus hojas son bipinnadas y miden entre 5 y 10 cm de largo. Las flores se presentan en capítulos de 3-5 cm de diámetro, con flores centrales de color amarillo y flores periféricas generalmente liguladas, que pueden ser de color amarillo, blanco o púrpura. La época de floración va desde la primavera hasta el otoño. Esta planta puede ser cultivada en jardines y macetas con una profundidad mínima de 30 cm. Requiere al menos 4 a 5 horas de luz solar directa al día y prefiere suelos fértiles, de textura media, con buen drenaje y ricos en materia orgánica, con un pH entre 6,5 y 7. Puede resistir temperaturas de hasta -2°C sin sufrir daños y requiere riego dos veces por semana en primavera y verano, y una vez por semana en invierno. Se puede propagar por esquejes en otoño y primavera. (Municipalidad de Miraflores, 2023)

Figura 86

Fotografía de la Margarita



Fuente: Municipalidad de Miraflores (2024)

f) **Potus:** Se trata de una planta trepadora que puede crecer hasta alcanzar alturas de hasta 20 metros. Sus hojas son perennes y tienen forma de corazón, con patrones amarillos a menudo visibles en ellas. Una de sus características más destacadas es su capacidad para purificar el aire, lo que le permite prosperar en entornos con humo. El potus es comúnmente cultivado como planta de interior, aunque requiere de ambientes muy iluminados. Es importante destacar que la luz necesaria para su crecimiento debe ser indirecta. En cuanto al riego, el potus no es una planta que requiera cuidados excesivos. Se debe regar moderadamente, evitando el encharcamiento del suelo. (Ecología Verde, 2023)

Figura 87

Fotografía de la Potus



Fuente: Ecología verde (2020)

g) Citronela: Es una planta de hasta 1.5m de alto, con las hojas acintadas, rígidas, de color verde glauco. Este olor resulta muy eficaz a la hora de ahuyentar insectos; por eso esta planta es conocida sobre todo como repelente. Es una planta que necesita bastantes horas de sol y puede soportar hasta temperaturas de 0° C. Su riego debe ser abundante siempre cuidando el sustrato. (El Mueble,2023)

Figura 88

Fotografía de la Citronela



Fuente: El mueble (2022)

6.9. Lista de planos

A continuación, se presenta la lista de planos que componen el desarrollo del proyecto. Estos se encuentran ordenados según planos generales, anteproyecto, seguridad y señalización, estructuras, eléctricas y sanitarias.

Figura 89

Listado de láminas de arquitectura

LISTA DE PLANOS		LISTA DE PLANOS		LISTA DE PLANOS	
N° de plano	Nombre de Plano	N° de plano	Nombre de Plano	N° de plano	Nombre de Plano
1. INFORMACION					
E-01	LISTA DE PLANOS	A-35	55- PRIMER NIVEL	SE-01	TERCER NIVEL - EVACUACION
E-02	FOTOGRAFIA	A-36	55- SEGUNDO NIVEL	SE-02	TERCER NIVEL - SEÑALIZACION
E-03	PLANO DE UBICACION Y LOCALIZACION	A-37	55- TERCERO	SE-03	CUARTO NIVEL - EVACUACION
E-04	PLANO PERIMETRICO-TIPOGRAFICO	A-38	56- ELEVACION Y CORTES A-B	SE-04	CUARTO NIVEL - SEÑALIZACION
2. GENERALES USUO					
A-01	PLAT PLAN	A-39	56- PRIMER NIVEL	SE-05	QUINTO NIVEL - EVACUACION
A-02	PRIMER NIVEL	A-40	56- SEGUNDO NIVEL	SE-06	QUINTO NIVEL - SEÑALIZACION
A-03	SEGUNDO NIVEL	A-41	56- TERCERO Y CUARTO NIVEL	SE-07	SEXTO NIVEL - EVACUACION
A-04	TERCER NIVEL	A-42	56- QUINTO NIVEL	SE-08	SEXTO NIVEL - SEÑALIZACION
A-05	SEGUNDO NIVEL	A-43	56- TERCERO	3. ESTRUCTURAS	
A-06	CUARTO NIVEL	A-44	56- ELEVACION Y CORTES A-B	E-10	PLANO DE PLATAFORMAS
A-07	QUINTO NIVEL	A-45	57- PRIMER NIVEL	E-30	PRIMER NIVEL - CIMENTACION
A-08	SEXTO NIVEL	A-46	57- SEGUNDO NIVEL	E-31	SEGUNDO NIVEL - CIMENTACION
A-09	SEPTIMO NIVEL	A-47	57- TERCER NIVEL	E-40	TERCER NIVEL - CIMENTACION
A-10	CORTE A - CORTES B	A-48	57- CUARTO NIVEL	E-50	CUARTO NIVEL - CIMENTACION
A-11	EL EVACION GENERAL	A-49	57- ELEVACION Y CORTES A-B	E-60	PRIMER PISO - ENCRUADO
A-12	PRIMER NIVEL - PAYSANDE	DA-01	MODULO DE HABITACIONES	E-70	SEGUNDO PISO - ENCRUADO
A-13	SEGUNDO NIVEL - PAYSANDE	DA-02	MODULO DE HABITACIONES	E-80	TERCER PISO - ENCRUADO
A-14	TERCER NIVEL - PAYSANDE	DA-03	MODULO DE HABITACIONES	E-90	CUARTO PISO - ENCRUADO
A-15	PLANO DE SECTORES	DA-04	MODULO DE HABITACIONES	4. ELECTRICAS	
A-16	VISTAS	DA-05	MODULO DE HABITACIONES	EE-01	PRIMER NIVEL
A-17	VISTAS	DA-06	MODULO DE HABITACIONES	EE-02	SEGUNDO NIVEL
A-18	VISTAS	DA-07	MODULO DE HABITACIONES	EE-03	TERCER NIVEL
3. ANTEPROYECTO USUO					
A-19	51 - PRIMER NIVEL	DA-08	MODULO DE HABITACIONES	EE-04	CUARTO NIVEL
A-20	51 - SEGUNDO NIVEL	DA-09	DETALLE DE BANCAS EXTERIORES	EE-05	QUINTO NIVEL
A-21	51 - TERCERO	DA-10	DETALLE DE BANCAS EXTERIORES	EE-06	SEXTO NIVEL
A-22	51 - ELEVACION Y CORTES A-B	DA-11	DETALLE DE BANCAS EXTERIORES	5. SANITARIAS	
A-23	52 - PRIMER NIVEL	DA-12	DETALLE DE BANCAS EXTERIORES	ES-01	PRIMER NIVEL - AGUA
A-24	52 - SEGUNDO NIVEL	DA-13	DETALLE DE BANCAS EXTERIORES	ES-02	SEGUNDO NIVEL - AGUA
A-25	52 - TERCERO	DA-14	DETALLE DE BANCAS EXTERIORES	ES-03	TERCER NIVEL - AGUA
A-26	52 - ELEVACION Y CORTES A-B	DA-15	DETALLE DE BANCAS EXTERIORES	ES-04	CUARTO NIVEL - AGUA
A-27	53 - PRIMER NIVEL	DA-16	DETALLE DE BANCAS EXTERIORES	ES-05	QUINTO NIVEL - AGUA
A-28	53 - SEGUNDO NIVEL	DA-17	DETALLE DE PERGOLA	ES-06	PRIMER NIVEL - ACI
A-29	53 - TERCERO	DA-18	DETALLE DE PERGOLA	ES-07	SEGUNDO NIVEL - ACI
A-30	53 - ELEVACION Y CORTES A-B	DA-19	DETALLE DE PERGOLA	ES-08	TERCER NIVEL - ACI
A-31	54 - PRIMER NIVEL	DA-20	DETALLE DE PERGOLA	ES-09	CUARTO NIVEL - ACI
A-32	54 - SEGUNDO NIVEL	DCA-01	CUABRO DE ACABADOS	ES-10	QUINTO NIVEL - ACI
A-33	54 - TERCERO	DCA-02	CUABRO DE ACABADOS	ES-11	SEGUNDO NIVEL - RECIRCULACION DE AGUA DE CASCADAS
A-34	54 - ELEVACION Y CORTES A-B	4. SEGURIDAD Y SEÑALIZACION		ES-12	PRIMER NIVEL - DESAGUE
4. SEGURIDAD Y SEÑALIZACION					
A-35	54 - SEGUNDO NIVEL	SE-01	PRIMER NIVEL - EVACUACION	ES-13	SEGUNDO NIVEL - DESAGUE
A-36	54 - TERCERO	SE-02	PRIMER NIVEL - SEÑALIZACION	ES-14	TERCER NIVEL - DESAGUE
A-37	54 - ELEVACION Y CORTES A-B	SE-03	SEGUNDO NIVEL - EVACUACION	ES-15	CUARTO NIVEL - DESAGUE
5. ESTRUCTURAS					
E-10	PLANO DE PLATAFORMAS	SE-04	SEGUNDO NIVEL - SEÑALIZACION	ES-16	QUINTO NIVEL - DESAGUE
E-30	PRIMER NIVEL - CIMENTACION				
E-31	SEGUNDO NIVEL - CIMENTACION				
E-40	TERCER NIVEL - CIMENTACION				
E-50	CUARTO NIVEL - CIMENTACION				
E-60	PRIMER PISO - ENCRUADO				
E-70	SEGUNDO PISO - ENCRUADO				
E-80	TERCER PISO - ENCRUADO				
E-90	CUARTO PISO - ENCRUADO				
6. ELECTRICAS					
EE-01	PRIMER NIVEL				
EE-02	SEGUNDO NIVEL				
EE-03	TERCER NIVEL				
EE-04	CUARTO NIVEL				
EE-05	QUINTO NIVEL				
EE-06	SEXTO NIVEL				
7. SANITARIAS					
ES-01	PRIMER NIVEL - AGUA				
ES-02	SEGUNDO NIVEL - AGUA				
ES-03	TERCER NIVEL - AGUA				
ES-04	CUARTO NIVEL - AGUA				
ES-05	QUINTO NIVEL - AGUA				
ES-06	PRIMER NIVEL - ACI				
ES-07	SEGUNDO NIVEL - ACI				
ES-08	TERCER NIVEL - ACI				
ES-09	CUARTO NIVEL - ACI				
ES-10	QUINTO NIVEL - ACI				
ES-11	SEGUNDO NIVEL - RECIRCULACION DE AGUA DE CASCADAS				
ES-12	PRIMER NIVEL - DESAGUE				
ES-13	SEGUNDO NIVEL - DESAGUE				
ES-14	TERCER NIVEL - DESAGUE				
ES-15	CUARTO NIVEL - DESAGUE				
ES-16	QUINTO NIVEL - DESAGUE				
ES-17	SEXTO NIVEL - DESAGUE				
ES-18	DETALLE DE BAÑO TIPO				

Nota: Láminas de arquitectura en 1/200, sectores en escala 1/100 y detalles en 1/50. Fuente: Elaboración propia

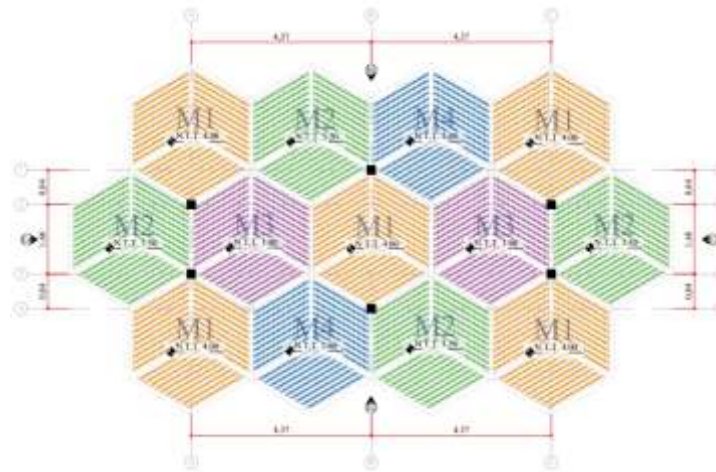
6.10. Detalles

a) Pérgolas.

Las pérgolas están constituidas con aluminio revestido en madera, presentan columnas ramificadas que imitan la forma de los árboles, sosteniendo hexágonos que generan una combinación equilibrada de sol y sombra. Estas estructuras simbolizan fortaleza y crecimiento, brindando protección, belleza y conexión con la naturaleza.

Figura 90

Diseño de Pérgola vista en planta

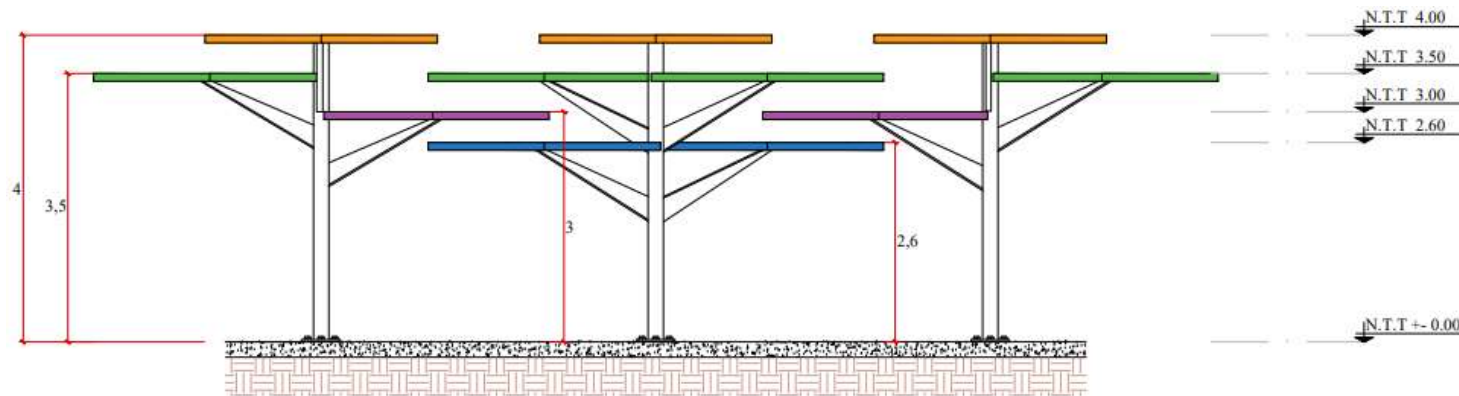


Nota. Fotografía de detalle de pérgola vista en planta. Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la figura 90, la pérgola se compone por módulos hexagonales en donde se ha previsto en sus uniones colocar soportes verticales que funcionan como columnas. Esto permite tener una mejor estabilidad y rigidez.

Figura 91

Diseño de Pérgola vista en elevación



Nota. Fotografía de detalle de pérgola vista en elevación. Fuente: Elaboración propia.

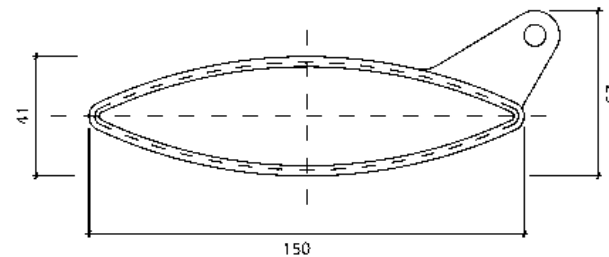
Estos módulos hexagonales ubicados a diferentes alturas y unidos mediante conexiones verticales permiten tener una composición de sol y sombra con una luz amplia que no dificulta el tránsito por debajo de esta. Para lograr esta luz tan distante se ha utilizado fierro recubierto con un acabado tipo madera lo cual otorga una mayor rigidez a la pérgola.

b) Persianas movibles

Las persianas son Termobrise de la marca Hunter Douglas. Estas persianas bloquean de manera efectiva el ingreso directo del sol, permitiendo así un control óptimo de la iluminación en los espacios interiores. Su diseño avanzado ofrece una excelente protección contra el ruido externo, promoviendo un ambiente tranquilo y confortable. Cabe destacar que estas persianas están equipadas con un sofisticado sistema motorizado, que permite un movimiento giratorio suave y silencioso, brindando comodidad y practicidad en su operación. Con estas persianas, logramos no solo una solución funcional y eficiente, sino también elegancia y sofisticación en nuestros espacios.

Figura 92

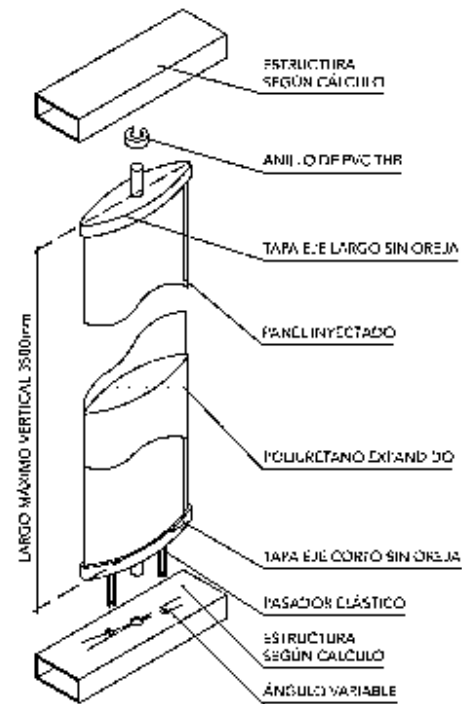
Módulo de Persiana Termobrise vista en planta



Nota: Se muestra el módulo de la persiana Termobrise. Fuente: Hunter Douglas (2019)

Figura 93

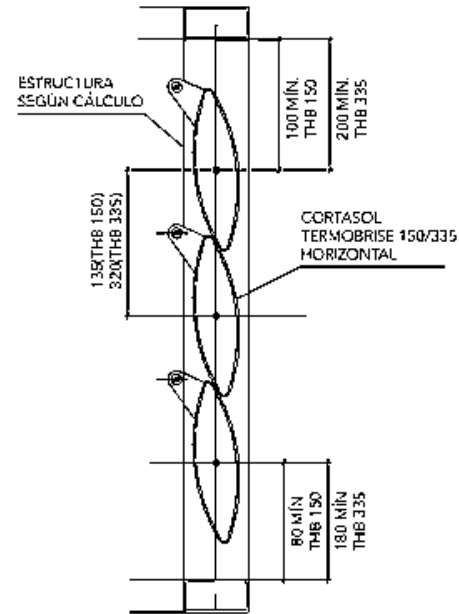
Elementos de módulo de persiana Termobrise vista en elevación



Nota: Se muestra el módulo de la persiana Termobrise. Fuente: Hunter Douglas (2019)

Figura 94

Detalle de Persiana Termobrise vista en planta



Nota: Se muestra el detalle de la persiana Termobrise. Fuente: Hunter Douglas (2019)

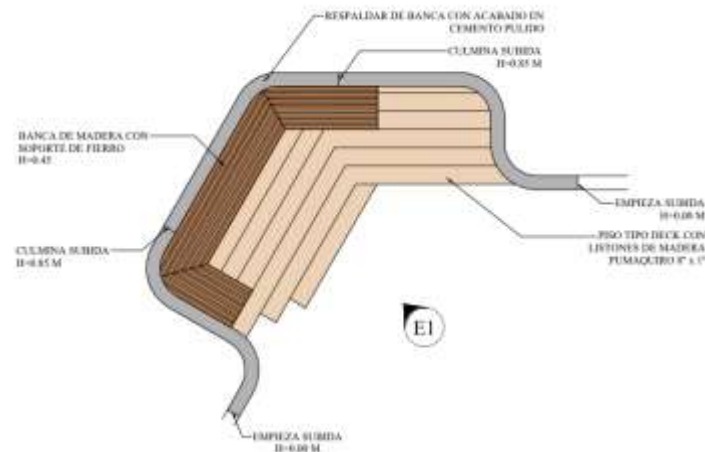
Tal como se aprecia en la figura 94, el interior de las persianas está compuesto por relleno de poliuretano inyectado lo cual otorga una gran rigidez, aislación térmica y bajo peso a la estructura. Estas llevan un ala integrada que se une a la barra de accionamiento, lo que permite su movimiento giratorio. El accionamiento se lleva a cabo a partir de un sistema motorizado.

c) **Mobiliario urbano**

Se desarrollaron cinco tipos de mobiliario urbano, diseñados con atención a los detalles para proporcionar comodidad y funcionalidad. Cada uno de ellos cuenta con asientos de concreto, los cuales incorporan respaldos ergonómicos para brindar un apoyo adicional. Además, se diseñó un piso compuesto por tablonces de madera de 20 cm de ancho, estratégicamente ubicados para delimitar y realzar la ubicación de cada mobiliario urbano. Esta combinación de materiales crea una experiencia sensorial enriquecedora, ofreciendo una agradable variedad de texturas que elevan la percepción del usuario y fomentan su disfrute pleno del espacio público.

Figura 95

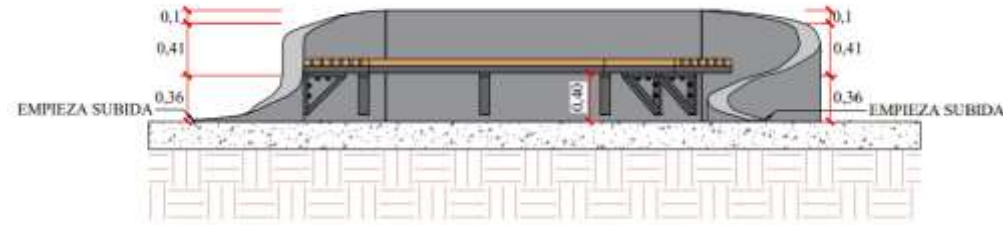
Detalle de Banca 01 vista en planta



Nota. Fotografía del detalle de banca 01 vista en planta. Fuente: Elaboración propia.

Figura 96

Detalle de Banca 01 vista en elevación E1

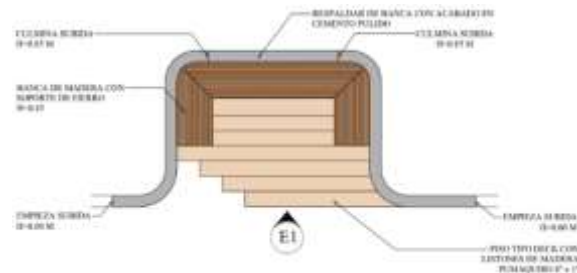


Nota. Fotografía del detalle de banca 01 vista en elevación. Fuente: Elaboración propia.

Esta banca tipo 01 se ubica en la parte céntrica del área libre del Centro Integral. Se compone por una banca de madera y fierro, tabloncillos de madera y respaldares de cemento, el cual se integra con la grúas del área libre.

Figura 97

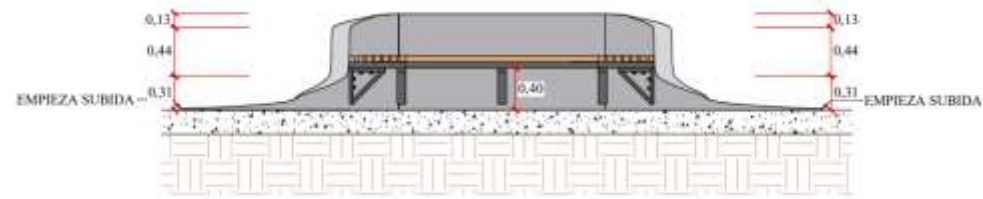
Detalle de Banca 02 vista en planta



Nota. Fotografía del detalle de banca 02 vista en planta. Fuente: Elaboración propia.

Figura 98

Detalle de Banca 02 vista en elevación E1



Nota. Fotografía del detalle de banca 02 vista en elevación. Fuente: Elaboración propia.

Esta banca tipo 02 se ubica en la parte céntrica del área libre del Centro Integral. Se compone por una banca de madera y fierro, tabloncillos de madera y respaldares de cemento, el cual se integra con la grúas del área libre.

Figura 99

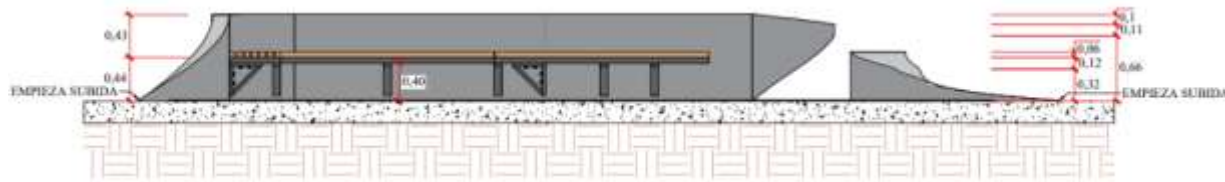
Detalle de Banca 03 vista en planta



Nota. Fotografía del detalle de banca 03 vista en planta. Fuente: Elaboración propia.

Figura 102

Detalle de Banca 04 vista en elevación E1

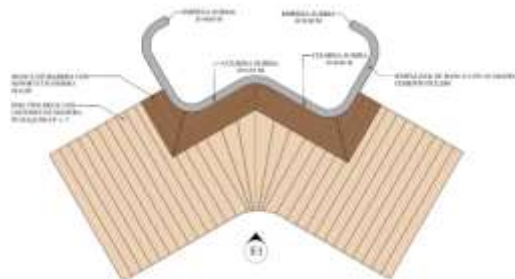


Nota. Fotografía del detalle de banca 04 vista en elevación. Fuente: Elaboración propia.

Esta banca tipo 04 se ubica en las distintas plataformas del Centro Integral. Se compone por una banca de madera y fierro, tabloncillos de madera y respaldares de cemento, el cual se integra con la grúas del área libre.

Figura 103

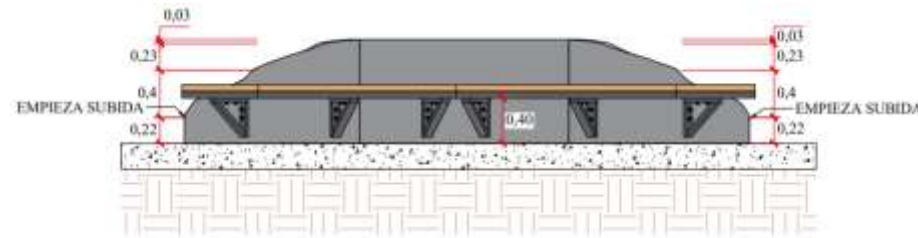
Detalle de Banca 05 vista en planta



Nota. Fotografía del detalle de banca 05 vista en planta. Fuente: Elaboración propia.

Figura 104

Detalle de Banca 05 vista en elevación E1



Nota. Fotografía del detalle de banca 05 vista en elevación. Fuente: Elaboración propia.

Esta banca tipo 5 se ubica en la parte central adyacente a la laguna artificial del Centro Integral. Se compone por una banca de madera y fierro, tablonces de madera y respaldares de cemento, el cual se integra con la grúas del área libre.

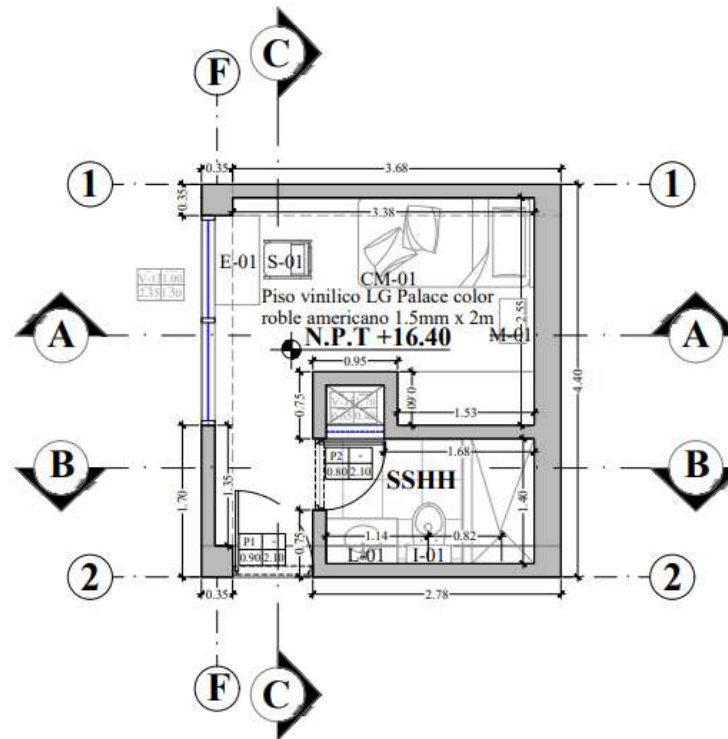
d) Módulo de habitaciones

Se diseñaron 7 tipos de habitaciones para brindar un mejor servicio y calidad de estadía a las féminas del centro de atención integral.

Estos dormitorios cuentan con buena iluminación y ventilación natural. Se cuenta con 3 tipos de habitaciones individuales, 2 tipos de habitaciones dobles y 2 tipos de habitaciones triples.

Figura 105

Vista en planta de la habitación Individual + ss.hh – Tipo I

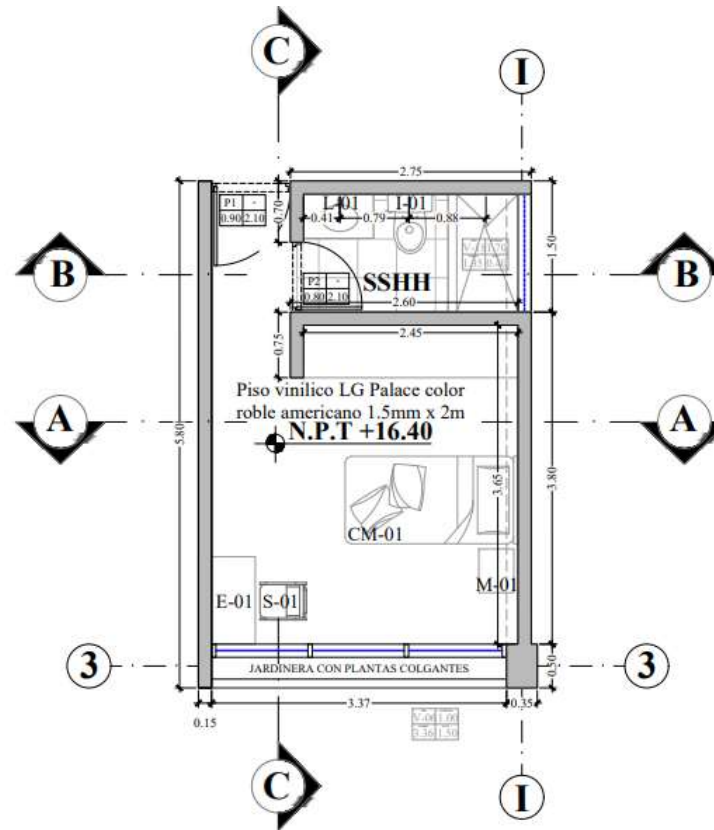


Nota. Fotografía del plano de la habitación individual Tipo I. Fuente: Elaboración propia.

Descripción: Dormitorio con vista a jardín interior, se percibe una ventilación e iluminación natural; El baño es oxigenado mediante un ducto de ventilación.

Figura 106

Vista en planta de la habitación Individual + ss.hh – Tipo II

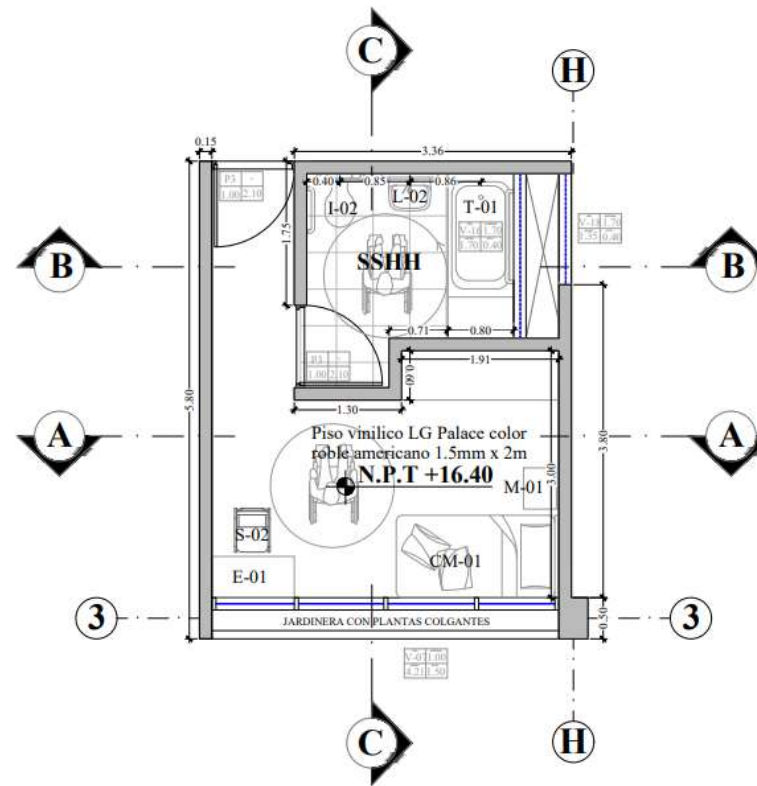


Nota. Fotografía del plano de la habitación individual Tipo II. Fuente: Elaboración propia.

Descripción: Dormitorio con vista exterior, cuenta con una jardinera con plantas colgantes que brinda un contacto directo entre la naturaleza y el usuario; El baño es oxigenado mediante un ducto de ventilación.

Figura 107

Vista en planta de la habitación Individual + ss.hh para discapacitados – Tipo III

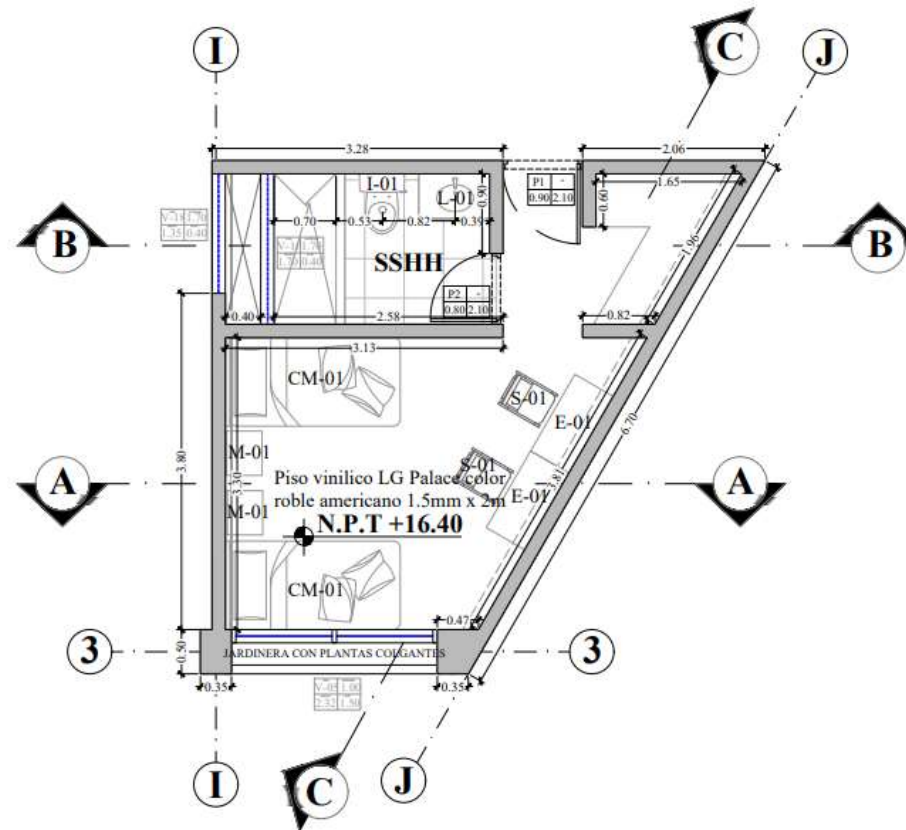


Nota. Fotografía del plano de la habitación individual para discapacitados -Tipo III. Fuente: Elaboración propia.

Descripción: Dormitorio con vista exterior, cuenta con una jardinera con plantas colgantes que brinda un contacto directo entre la naturaleza y el usuario; El baño es oxigenado mediante un ducto de ventilación.

Figura 108

Vista en planta de la habitación doble + ss. hh – Tipo I

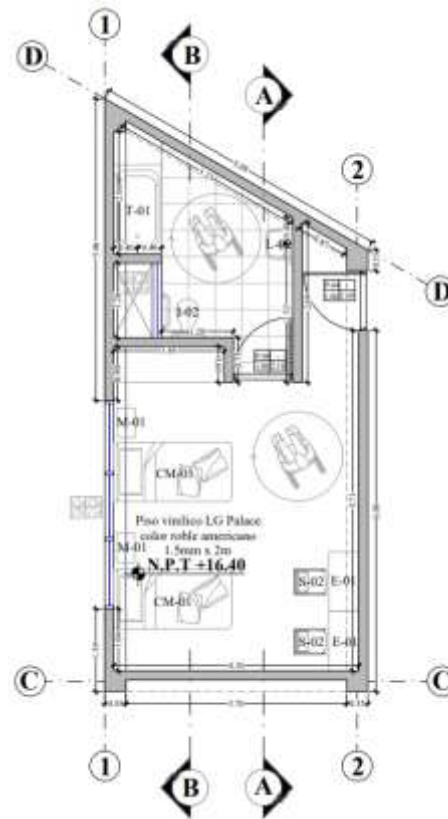


Nota. Fotografía del plano de la habitación doble Tipo I. Fuente: Elaboración propia.

Descripción: Dormitorio con vista exterior, cuenta con una jardinera con plantas colgantes que brinda un contacto directo entre la naturaleza y el usuario; El baño es oxigenado mediante un ducto de ventilación.

Figura 109

Vista en planta de la habitación doble + ss.hh. para discapacitados – Tipo II

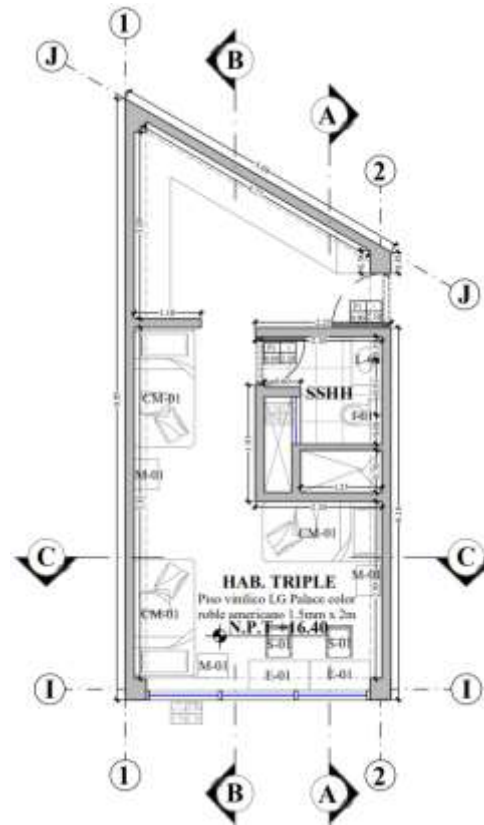


Nota. Fotografía del plano de la habitación doble para discapacitados-Tipo II. Fuente: Elaboración propia.

Descripción: Dormitorio con vista exterior que permite una agradable ventilación e iluminación natural; El baño es oxigenado mediante un ducto de ventilación.

Figura 110

Vista en planta de la habitación triple + ss.hh – Tipo I

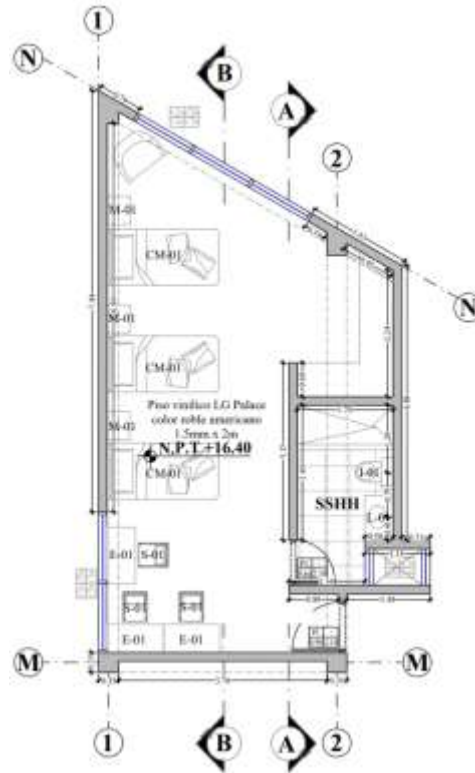


Nota. Fotografía del plano de la habitación triple-Tipo I. Fuente: Elaboración propia.

Descripción: Dormitorio con vista a jardín interior, se percibe una agradable ventilación e iluminación natural; El baño es oxigenado mediante un ducto de ventilación.

Figura 111

Vista en planta de la habitación triple + ss.hh – Tipo II



Nota. Fotografía del plano de la habitación triple-Tipo II. Fuente: Elaboración propia.

Descripción: Dormitorio con vista exterior que permite una agradable ventilación e iluminación natural; El baño es oxigenado mediante un ducto de ventilación.

6.11. Vistas finales del proyecto

La propuesta se diseña a base a un criterio de unificación y sensorial entre el usuario y la propuesta. A continuación, se presentan las vistas 3D.

Figura 112

Vista Interior desde el ingreso principal



Nota: Vista desde el ingreso principal hacia la Zona de Atención Especializada y La Zona de Atención Medica. Fuente: Elaboración propia

La composición del área verde junto con los volúmenes denota tranquilidad y equilibrio, tanto en la materialidad como en el paisajismo. Asimismo, la simulación de madera en la pérgola y en las persianas, permiten su integración en uno solo en toda la composición.

Figura 113

Vista aérea de la biblioteca y refugio



Nota: Vista fachada de la biblioteca donde se observa la arborización. Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, se observa que la rampa para personas con discapacidad y circulación limitada, que conecta la segunda plataforma con la tercera, se adapta de manera equilibrada con el entorno. Asimismo, la vegetación utilizada en el área libre simula un paisaje natural que tiene un objetivo terapéutico que contribuye con las labores del Centro Integral en beneficio del público objetivo de este proyecto.

Figura 114

Vista del ingreso a la zona de central del proyecto desde la rampa



Nota: Vista del ingreso a la zona de central del proyecto desde la rampa. Fuente: Elaboración propia

Finalmente, se observa fuente y el tratamiento de jardines terapéuticos los cuales se observan en la parte del central del proyecto. Al respecto, la naturaleza, los colores y el olor de las lavandas y manzanillas se complementan y generan un ambiente terapéutico y sensorial para el usuario.

6.12. Estimación de costo

a) Terreno

Este terreno según el aplicativo de la SBN, le pertenece al Estado por lo cual no se presupuestará el precio por el terreno

Figura 115

Imagen del terreno con cuadro de registro estatal



Nota: Se muestra la vista aérea del terreno con su respectivo cuadro registral. Fuente: SBN (2022)

b) Expediente técnico

Se presenta el expediente técnico del proyecto cuyo costo total en soles es de S/. 661, 392.898. El detalle por especialidad es el siguiente:

Tabla 10

Expediente técnico del proyecto.

Cuadro de estimación de costo del expediente técnico			
Especialidad	Área techada m²	Costo por m² (\$)	Costo Parcial (\$)
Arquitectura	12, 747.531	7.00	\$ 89, 232.717
Estructuras	12, 747.531	3.00	\$ 38, 242.593
Instalaciones eléctricas	12, 747.531	1.00	\$ 12, 747.531
Instalaciones sanitarias	12, 747.531	1.00	\$ 12, 747.531
INDECI	12, 747.531	2.00	\$ 25, 495.062
Costo total en dólares (\$) (Precio del dólar 3.706)			\$ 178, 465.434
Costo total en soles (S/.)			S/. 661, 392.898

Nota: Expediente técnico del proyecto, dividido por especialidades y el costo parcial de cada una. Fuente: Elaboración propia.

c) Valores unitarios por metro cuadrado de área techada del proyecto

Valores unitarios del proyecto cuyo costo total en soles es de S/. 16, 650, 442.566. El detalle por especialidad es el siguiente:

Tabla 11

Cuadro de valores unitarios por metro cuadrado de área techada del proyecto.

Cuadro de valores unitarios por metro cuadrado de área techada			
Especialidad		Categoría	Costo (S/.)
Estructura	Muros y columnas	B Columnas, vigas y/o placas de concreto armado y/o metálicas.	S/. 405.84
	Techos	C Aligerado o losas de concreto armado horizontales.	S/. 206.08
Acabados	Pisos	D Parquet de 1ra, lajas, cerámica nacional, loseta veneciana 40 x 40 cm, piso laminado.	S/. 117.49
	Puertas y ventanas	C Aluminio o madera fina (caoba o similar), vidrio tratado polarizado (2), laminado o templado.	S/. 116.38
	Revestimientos	D Enchape de madera o laminados, piedra o material vitrificado	S/. 158.79
Instalaciones sanitarias y eléctricas	Baños	D Baños completos (7) nacionales blancos con mayólica blanca.	S/. 34.96
		B Sistemas de bombeo de agua potable (5), ascensor, teléfono, agua caliente y fría, gas natural.	S/. 266.63
Costo por m² (S/.)			S/. 1, 306.17
Área techada (m²)			12, 747.531 m ²
Costo total en soles (S/.)			S/. 16, 650,442.566
Costo total en dólares (\$) (Precio del dólar 3.706)			\$ 4, 492, 833.935

- (2) Referido al vidrio que recibe tratamiento para incrementar su resistencia mecánica y propiedades de aislamiento acústico y térmico, son coloreados en su masa permitiendo la visibilidad entre 14% y 83%.
- (5) Sistema de bombeo de agua y desagüe, referido a instalaciones interiores subterráneas (cisterna, tanque séptico) y aéreas (tanque elevado) que forman parte integrante de la edificación.
- (7) Se considera mínimo lavatorio, inodoro y ducha o tina.

Nota: Se muestra el cuadro de valores unitarios del proyecto por metro cuadrado de área techada. Fuente: Elaboración propia basada en información del CAP (2024)

d) Costo total de obra del proyecto

Se presenta el costo total del proyecto el cual asciende a S/. 16, 698, 598.376. El detalle por tipo de presupuesto es el siguiente:

Tabla 12

Resumen del costo total de obra del proyecto.

Costo Total		
Tipo	Costo en dólares (\$) (Precio del dólar 3.706)	Costo en soles (S/.)
Expediente técnico	\$ 178, 465.434	S/. 661,392.898
Valores unitarios	\$ 4, 492, 833.935	S/. 16, 650,442.566
Costo Total	\$ 4, 671, 299.369	S/. 17, 311, 835.464

Nota: Resumen del costo total del proyecto, en base a los datos totales de los cuadros anteriores. Fuente: Elaboración propia.

6.13 Memoria Descriptiva

Proyecto: Centro de atención integral para mujeres víctimas de violencia familiar en el distrito de Santa Rosa, Lima.

El Centro de atención integral para mujeres víctimas de violencia familiar se encuentra ubicado en el distrito de Santa Rosa, en el cruce de la Av. 6 de febrero y la Av. Santa Rosa, el terreno abarca un área de 18 150 m². Este proyecto ofrece una variedad de servicios, que incluyen atención especializada, atención médica, promoción y prevención social, capacitación laboral, biblioteca y refugio. Para cada uno de estos servicios se diseñó un edificio específico, en total el proyecto cuenta con 7 edificaciones diseñadas para satisfacer las necesidades de los usuarios. Además, el proyecto cuenta con 9 plazas diseñadas paisajísticamente que se integran en armonía con las edificaciones y el recorrido del usuario.

6.13.1. Programación ambiental

a) Iluminación.

Durante el día la mayoría de los ambientes del proyecto se iluminarán con luz natural, sin embargo, por la noche para asegurar una iluminación eficiente y sostenible en todo el centro, se han seleccionado luminarias LED de la marca Philips.

Estas luminarias LED son reconocidas por su calidad, consumo energético reducido y larga vida útil lo que contribuye a la reducción de costos de mantenimiento y a la sostenibilidad del proyecto. El cuidado diseño de las plazas, las edificaciones y la elección de luminarias LED, reflejan el compromiso del centro con la eficiencia energética y el respeto al medio ambiente.

b) Ventilación.

Se ha priorizado la implementación de sistemas de ventilación natural tanto en las edificaciones como en los recorridos. Cada una de las edificaciones ha sido diseñada teniendo en cuenta la orientación y el flujo de aire para aprovechar al máximo la ventilación natural.

Se han incorporado estratégicamente ventanas y tragaluces permitiendo la entrada de corrientes de aire fresco y la circulación adecuada dentro de los espacios interiores. Estos elementos proporcionan una ventilación natural que no solo contribuye al bienestar de los usuarios, sino que también reduce la dependencia de sistemas de climatización artificial, disminuyendo así el consumo de energía.

c) Acústica.

Se han aplicado soluciones acústicas en todas las edificaciones y áreas comunes del proyecto.

Estas medidas contribuyen a crear un entorno acústico favorable, libre de distracciones y ruidos no deseados, promoviendo un ambiente sereno y propicio para la atención y recuperación de las mujeres víctimas de violencia familiar.

En el diseño de paisajismo, implementamos flora que atrae a cierto tipo de fauna, como aves pequeñas que cantan, esta fauna produce sonidos satisfactorios para el oído humano. También en los espejos de agua implementamos cascadas, para trabajar terapéuticamente con el sonido del agua. A su vez la dirección de los vientos ayuda a que las ramas de los árboles produzcan sonido al ser impactados por el viento.

6.13.2. Tipología estructural

La estructura del proyecto se compone de elementos fundamentales, tales como columnas de concreto armado, zapatas y cimentación corrida, que proporcionan la base sólida para la construcción. Además, se utilizan vigas y viguetas para asegurar la estabilidad y resistencia del edificio.

En cuanto al diseño arquitectónico, se incorporan pérgolas de acero con acabado de color madera, las cuales presentan una estructura que recuerda a las ramas de un árbol. Estas pérgolas sostienen hexágonos estratégicamente ubicados, que ofrecen tanto sombra como luz solar al proyecto. Esta combinación de elementos estructurales y arquitectónicos crea un entorno estético y funcional, brindando un equilibrio entre la solidez de la estructura y la estética natural de las pérgolas, que añaden un toque distintivo al proyecto.

6.13.3. Programación de sistemas técnicos

a) Instalaciones sanitarias

El proyecto se encuentra equipado con una completa infraestructura de instalaciones sanitarias, que incluye redes de agua fría, agua caliente y desagüe, diseñadas para satisfacer las necesidades de todas las edificaciones. Se ha llevado a cabo un cuidadoso diseño estratégico que tiene en cuenta las diferentes alturas de las tres plataformas del proyecto, garantizando un flujo adecuado y una distribución eficiente del agua.

Las redes de agua fría se abastecen mediante una conexión directa a la red de agua fría de la calle. Esta agua fría se almacena en una cisterna destinada a agua fría y en una cisterna de ACI (Agua contra incendios). Esta solución asegura un suministro constante y confiable de agua en todo el proyecto. Además, estas redes de agua fría también alimentan los espejos de agua del proyecto, los cuales cuentan con elegantes

cascadas artificiales. Para lograr el efecto deseado de las cascadas y, al mismo tiempo, promover el ahorro de agua, se ha incorporado una bomba de recirculación con su respectiva red de recirculación.

La cisterna de agua fría, ACI y el cuarto de bombas se encuentran estratégicamente ubicados en el primer piso de la zona de mantenimiento y administración, en la segunda plataforma del proyecto. Esta ubicación estratégica permite un acceso y mantenimiento convenientes, así como una distribución eficiente del agua a través de las redes correspondientes.

En cuanto a las redes de desagüe, se han instalado ductos en cada núcleo de baño para canalizar y evacuar los desechos. Este sistema se va directamente a las troncales principales de desagüe ubicadas en la Av. 6 de febrero y la Av. Santa Rosa. Esta disposición asegura una correcta eliminación de las aguas residuales, garantizando así la higiene y el bienestar de los usuarios del proyecto.

b) Instalaciones eléctricas

En la tercera plataforma del proyecto, cerca de la zona de mantenimiento y administración, se encuentra ubicada la subestación eléctrica, el grupo electrógeno y el cuarto de tableros. Se puede acceder a esta zona a través de la avenida Santa Rosa, una vía de menor flujo vehicular y peatonal que brinda un acceso seguro y eficiente. Desde este punto central, se realiza la distribución de la energía eléctrica que alimenta los diferentes sistemas y dispositivos del proyecto.

El sistema eléctrico del proyecto ha sido diseñado cuidadosamente para abastecer de energía tomacorrientes, luminarias, luces de emergencia y a las máquinas del centro médico, las cuales son un elemento muy importante en el proyecto.

Se han establecido líneas de distribución estratégicamente ubicadas para asegurar un suministro eficiente y equilibrado en todas las áreas.

En cuanto a la infraestructura complementaria, se han instalado buzones y pozos a tierra cercanos a los ascensores del proyecto. Estos elementos son fundamentales para garantizar la seguridad eléctrica del edificio, proporcionando una conexión segura a tierra y protección contra descargas eléctricas.

El sistema eléctrico también desempeña un papel crucial en el funcionamiento óptimo de la bomba de recirculación de agua en los espejos de agua. Gracias a una conexión estable y confiable, la bomba puede generar el efecto de cascada deseado y ahorrar agua de manera eficiente.

6.13.4. Acabados

a) Pisos

Para los exteriores del proyecto se utilizó piso con acabado de cemento pulido. En los interiores de las edificaciones se utilizó piso vinílico LG Palace color roble a excepción de dos edificaciones, el refugio cuenta con un acabado de piso vinílico LG Palace color roble americano y el centro de atención medica cuenta con un acabado de piso vinílico homogéneo LG Snow y Dolomite. Cabe resaltar que para el acabado de piso de los baños de todo el proyecto se utilizó porcelanato Celima Deco concreto gris liso.

b) Fachadas

En los muros se tiene un acabado en microcemento color blanco, las ventanas y algunos muros son de vidrio templado incoloro con carpintería de aluminio. Las ventanas tienen exteriormente una celosía Termobrise de la marca Hunter Douglas, estas celosías son movibles.

Los techos de todas las edificaciones del proyecto cuentan con jardineras que tienen plantas colgantes que se integran en armonía con la fachada.

Conclusiones

El estudio exhaustivo de los antecedentes nacionales e internacionales fue fundamental para el desarrollo óptimo del diseño del proyecto. Esto permitió comprender las mejores prácticas, tendencias y enfoques exitosos en proyectos similares. La incorporación de lecciones aprendidas de otros contextos contribuyó a un diseño más sólido y contextualmente relevante.

La consideración de las teorías arquitectónicas sensoriales y terapéuticas fue esencial para crear espacios que beneficien al usuario. Estas teorías se centraron en la experiencia sensorial y el impacto terapéutico del entorno construido. El diseño se basó en la estimulación positiva de los sentidos y la creación de ambientes que promuevan la curación y el bienestar.

La evaluación rigurosa de los criterios de diseño específicos del sector garantizó que el proyecto cumpla con los estándares necesarios. Se consideraron aspectos normativos, antropométricos y funcionales. Esto aseguró que el diseño no solo fuera estéticamente agradable, sino también funcional y seguro para los usuarios.

El análisis profundo del contexto social, económico y ambiental en el distrito de Santa Rosa, Lima, fue crucial. Esto permitió adaptar el centro de atención integral a las necesidades reales de las mujeres víctimas de violencia. La ubicación, los recursos disponibles y las dinámicas sociales influyeron en las decisiones de diseño para brindar un apoyo eficaz.

El proyecto arquitectónico del centro integral para la atención de mujeres víctimas de violencia familiar en el distrito de Santa Rosa, Lima, se desarrolló de manera adecuada. Se consideraron todos los aspectos relevantes, desde la distribución espacial hasta la selección de materiales. El resultado es un espacio funcional, seguro y sensible a las necesidades de las usuarias.

Referencias bibliográficas

Archello. (09 de mayo del 2022). *The Ada and Tamar House*.

<https://archello.com/project/the-ada-and-tamar-house>

ArchDaily Perú (3 de Diciembre del 2018) *Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia / ORIGEN 19°41' 53"N*.

<https://www.archdaily.pe/pe/907075/refugio-para-mujeres-victimas-de-la-violencia-origen-19o41-53-n>

ArchDaily Perú (29 de Marzo del 2020). *Psicología del espacio: ¿Cómo impactan los interiores en nuestro comportamiento?*

<https://www.archdaily.pe/pe/936153/psicologia-del-espacio-como-impactan-los-interiores-en-nuestro-comportamiento>

Archdaily Mexico (2024) *Casa Pirca*.

https://www.archdaily.mx/mx/1012168/casa-pirca-en-obra-arquitectos?ad_medium=gallery

Alarcón, J O; Alarcón, J A y Andrews, L (2018). *Epidemiología, arquitectura paisajista, una Salud e innovación: experiencia en una comunidad amazónica*. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*.

<https://rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/article/view/4109/3193>

Bodelón, Encarna (2019) *Violencia de género y las respuestas de los sistemas penales*. Didot.

Bulnes, F., Orrego, M., Terán, A., (2017) *Árboles y palmeras del vivero forestal*. Universidad Agraria La Molina, Facultad de ciencias forestales

Calaminon (18 de enero del 2024) *Luz natural*

<https://www.calaminon.com/blog/iluminacion-natural-en-arquitectura/>

Defensoría del Pueblo (2019, Julio) *Supervisión a los Lugares de Refugio Temporal*.

<https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/se-necesita-crear-mas-hogares-de-refugio-temporal-para-atender-a-mujeres-victimas-de-violencia/?print=print>

De la Roca, J., Montero, M., López, L., Martínez, J. (2016). *Efectos psico ambientales de las áreas verdes en la salud mental*. Interamerican Journal of Psychology.

<https://journal.sipsych.org/index.php/IJP/article/view/93/pdf>

Ecología Verde (15 de mayo del 2023) *Potus3*.

<https://www.ecologiaverde.com/potus-o-poto-cuidados-686.html>

El blog de la tabla (2024). *Jardines terapéuticos. El jardín de Nigel Dunnett en Chelsea Flower Show trasladado a un hospital*

<https://www.elblogdelatabla.com/jardines-terapeuticos-jardin-nigel-dunnet-chelsea-hospital/>

Ecología Verde (2023). *Lavanda*.

<https://www.ecologiaverde.com/cuidados-de-la-planta-de-lavanda-en-maceta-1083.html>

Exitosa noticias (2019). *Puericultorio Pérez Aranibar implementa programa de horticultura terapéutica*.

[Puericultorio Pérez Aranibar implementa programa de horticultura terapéutica - Exitosa Noticias](#)

Flora Tristán (2021). *Servicio de asesoría y orientación frente a la violencia de género*.

[Flora Tristán](#)

Gardinetti, M (2021) *Peter Zumthor, experiencia sensorial en las termas de vals.*

<https://tecne.com/arquitectura/peter-zumthor-vals-thermal-baths/>

Heller, E (2008) *Psicología del color. GG*

Hunter Douglas Architectural (2019) *Control Solar.*

<hunter-douglas-brasil--ap---book-controle-solar.pdf> (hunterdouglas.com.br)

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022). *Perú: Femicidio y Violencia contra la Mujer 2015-2021*

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1876/libro.pdf

Jardines verticales (18 de enero del 2024) *Jardín natural*

<https://www.jardinesverticales.es/que-es-un-jardin-vertical/>

La Guía de plantas (2023). *Jazmín Común*

<https://www.laguiadeplantas.com/jazmin-comun/>

LimaCAP (2022) *Reglamento Nacional de Edificaciones.*

Ministerio de educación (2021) *Guía de estrategias de diseño para el confort térmico*

<Guía de estrategias de diseño bioclimático para el confort térmico.pdf> (minedu.gob.pe)

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (10 de Mayo del 2022) *Instrumentos para los hogares de refugio temporal.*

<https://www.mimp.gob.pe/files/novedades/publicaciones-sobre-hogares-refugio-temporal.pdf>

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (10 de Mayo del 2022). *Directorio de los centros emergencia mujer regular a nivel nacional.*

<https://www.gob.pe/institucion/aurora/informes-publicaciones/445097-centro-de-emergencia-mujer-regular>

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (2014). *Feminicidio.*

<https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/herramientas-recursos-violencia/principal-dgcvg-recursos/violencia-feminicidio.php>

Ministerio de salud (2015) *Norma técnica de salud N°113-MINSA/DGIEM-V.01*

[NTS_113-MINSA-DGIEMV01-parte1_2015.pdf \(socienee.com\)](#)

Mulé, C (2018) *Jardines secos; En torno a los jardines en zonas áridas*

Municipalidad de Miraflores. (2023) *Parque Bicentenario. Sábila*

<https://www.miraflores.gob.pe/parque-bicentenario/sabila/>

Municipalidad de Miraflores. (2023) *Parque Bicentenario. Margarita*

<https://www.miraflores.gob.pe/parque-bicentenario/margarita/>

Municipalidad de Miraflores. (2023) *Parque Bicentenario. Heliotropo*

<https://www.miraflores.gob.pe/parque-bicentenario/heliotropo/>

Municipalidad de Miraflores. (2023) *Parque Bicentenario. Cola de zorro*

<https://www.miraflores.gob.pe/parque-bicentenario/cola-de-zorro-verde/>

Municipalidad de Miraflores. (2023) *Parque Bicentenario. Buganvilla*

<https://www.miraflores.gob.pe/parque-bicentenario/buganvilla-arbustiva/>

Observatorio Nacional de la violencia contra las Mujeres y los integrantes del Grupo Familiar. (2017) *Conceptos Básicos*.

<https://observatorioviolencia.pe/violencia-de-genero/>

Oficina de comunicaciones del gobierno del Perú (2022). *Jardines del hospital Loayza ayudan en la recuperación de pacientes*.

[Jardines del Hospital Loayza ayudan en la recuperación de pacientes - Noticias - Hospital Nacional Arzobispo Loayza - Plataforma del Estado Peruano \(www.gob.pe\)](#)

Organización de Naciones Unidas Mujeres [ONU Mujeres] (2013, 03 de Julio). *Centros de atención integral*.

Pallares, M (2012) *Violencia de género. Reflexiones sobre la relación de pareja y la violencia contra las mujeres – 1ª Ed. – Barcelona: Marge*

<https://www.endvawnow.org/es/articles/1564-centros-de-atencin-integral>

Pérez Igualada, J (2016). *Arquitectura del paisaje forma y materia. Editorial UPV*.

<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/67707/IPP-P%C3%A9rez%20-%20ARQUITECTURA%20DEL%20PAISAJE.%20FORMA%20Y%20MATERIA.pdf>

Radio Santo Domingo (2019). *“Casa Refugio” Alberga a 25 mujeres víctimas de violencia de género*.

["Casa Refugio" alberga a 25 mujeres víctimas de violencia de género \(radiorsd.pe\)](#)

Sacks, O. (22 de Abril del Abril). *El poder sanador de los jardines*. The New York Times

<https://www.nytimes.com/es/2019/04/22/espanol/opinion/el-poder-sanador-de-los-jardines.html#:~:text=En%20muchos%20casos%2C%20los%20jardines,saltos%2C%20toqueteo%20compulsivo%20de%20objetosrrr>

Tajahuerce, I y Ramírez, E. (2018) *La intervención de violencia de género desde diversos ámbitos - 1ª Ed. – Madrid*. Dykinson

Truffa, L. (2021, 10 de agosto). *Jardines sanadores: La naturaleza como infraestructura terapéutica hospitalaria*. ArchDaily Peru.

<https://www.archdaily.pe/pe/966387/jardines-sanadores-la-naturaleza-como-infraestructura-terapeutica-hospitalaria>

Valdiviezo Benites, J. Z. (2020). *“La percepción sensorial y la habitabilidad de la casa refugio de la mujer – Nuevo Chimbote 2019” – “Centro de integración comunitaria y refugio para la mujer, Nuevo Chimbote 2020”* Tesis para optar al título profesional de Arquitectura. Universidad Cesar Vallejo

[La percepción sensorial y la habitabilidad de la Casa Refugio de la Mujer - Nuevo Chimbote 2019 – Centro de integración comunitaria y refugio para la mujer, Nuevo Chimbote 2020 \(ucv.edu.pe\)](#))

Viviano, T. (2007) *¿Qué son los Centros de Emergencia Mujer?* MIMDES.

https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pnevfs/Centros_Emergencia_Mujer_MIMDES1.pdf

Zumthor, P. (2003) *Atmósferas*. GG